



*Empowered lives.
Resilient nations.*

INVITACION A LICITAR

ASUNTO: IAL.034.PNUD.2020

IAL N.º: 034.PNUD.2020. TRABAJOS DE REHABILITACIÓN, OBRAS, REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS DE LOS SISTEMAS DE INSTALACIONES SANITARIAS, LUMINARIAS, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DR. PASTOR OROPEZA DEL OESTE (MATERNO INFANTIL DEL OESTE CARICUAO. DISTRITO CAPITAL)

Proyecto: 00120437 Apoyo al mejoramiento del abastecimiento de energía eléctrica de emergencia y agua potable en hospitales del sistema de salud de Venezuela.

País: Venezuela

Emitida el: 29 mayo 2020

CONTENIDO

Sección 1. Carta de Invitación.....	5
Sección 2. Instrucciones para los Licitantes.....	6
A. DISPOSICIONES GENERALES.....	6
1. Introducción.....	6
2. Fraude y corrupción, obsequios y atenciones.....	6
3. Elegibilidad.....	7
4. Conflicto de intereses.....	7
B. PREPARACIÓN DE OFERTAS.....	8
5. Consideraciones generales.....	8
6. Costo de preparación de la Oferta.....	8
7. Idioma.....	8
8. Documentos que integran la Oferta.....	8
9. Documentos que establecen la elegibilidad y las calificaciones del Licitante.....	8
10. Formato y contenido de la Oferta Técnica.....	8
11. Lista de Precios.....	9
12. Garantía de Mantenimiento de la Oferta.....	9
13. Moneda.....	9
14. Asociación en Participación, Consorcio o Asociación.....	9
15. Una sola Oferta.....	10
16. Período de Validez de la Oferta.....	11
17. Extensión del Período de Validez de la Oferta.....	11
18. Aclaración a la IAL(por parte de los Licitantes).....	11
19. Enmienda de la IAL.....	11
20. Ofertas alternativas.....	12
21. Reunión previa a la presentación de ofertas.....	12
C. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS.....	12
22. Presentación.....	12
Presentación de la copia impresa (manual).....	12
Presentaciones por correo electrónico.....	13
23. Fecha límite para presentación de las Ofertas.....	13
24. Retiro, sustitución y modificación de Ofertas.....	13
25. Apertura de Ofertas.....	14
D. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.....	14
26. Confidencialidad.....	14
27. Evaluación de las Ofertas.....	14

28. Examen preliminar	14
29. Evaluación de Elegibilidad y Calificaciones	15
30. Evaluación de Oferta Técnica y precios.....	15
31. Ejercicio posterior a la evaluación de las ofertas.....	15
32. Aclaraciones a las ofertas.....	16
33. Cumplimiento de las Ofertas	16
34. Disconformidades, errores reparables y/u omisiones.....	16
E. ADJUDICACIÓN DE CONTRATO	17
35. Derecho a aceptar o rechazar cualquiera o todas las Ofertas	17
36. Criterios de adjudicación.....	17
37. Reunión informativa.....	17
38. Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación.....	17
39. Firma del Contrato	17
40. Tipo de Contrato y Términos y Condiciones Generales	17
41. Garantía de cumplimiento	17
42. Garantía Bancaria de Pagos Anticipados.....	18
43. Liquidación por daños y perjuicios	18
44. Disposiciones de Pago	16
45. Reclamaciones de los proveedores	18
46. Otras disposiciones.....	17
Sección 3. Hoja de Datos de la Licitación.....	19
Sección 4. Criterios de evaluación	22
Sección 5a: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas/Lista de Cantidades.....	26
Sección 5b: Otros Requisitos relacionados	87
Sección 6: Formularios de Ofertas Entregables/Lista de Verificación.....	89
F. Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta.....	90
G. Formulario B: Formulario de Información del Licitante.....	92
H. Formulario C: Formulario de información de la Asociación en participación, el Consorcio o la Asociación	94
I. Formulario D: Formulario de elegibilidad y calificaciones.....	96
J. Formulario E: Formulario de Oferta Técnica	99
K. Formulario F: Formulario de Lista de Precios.....	110
L. Formulario G: DATOS BANCARIOS (VENDOR FORM).....	117
M. Planilla PNUD 01. Carta de Compromiso de mantener el equipo técnico propuesto.....	119.
N. Planilla PNUD 02. Carta de Garantía de Trabajos Ejecutados.....	120.

SECCIÓN I. CARTA DE INVITACIÓN

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo invita, por medio de la presente, a presentar una Oferta a esta Invitación a Licitación (IAL) para el asunto mencionado anteriormente.

Esta IAL incluye los siguientes documentos y los Términos y Condiciones Generales del Contrato, incluidos en la Hoja de Datos de la Licitación:

Sección 1: Esta Carta de Invitación

Sección 2: Instrucciones para los Licitantes

Sección 3: Hoja de Datos de la Licitación (HdeD)

Sección 4: Criterios de Evaluación

Sección 5: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas

Sección 6: Formularios Entregables de Licitación

- Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
- Formulario B: Formulario de Información del Licitante
- Formulario C: Formulario de información de las Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación
- Formulario D: Formulario de Elegibilidad y Calificaciones
- Formulario E: *Formulario* de Oferta Técnica
- Formulario F: Formulario Lista de Precios
- Formulario G: Formulario Datos Bancarios. Vendor Form.
- Anexo A. Ficha de Desincorporación de Equipos e Infraestructura.
- Planilla PNUD 01. Carta Compromiso de Mantener el Equipo Técnico Propuestos.
- Planilla PNUD 02. Carta de Garantía del Trabajo Ejecutado.

Si está interesado en presentar una Oferta en respuesta a esta IAL, prepare su Oferta conforme a los requisitos y el procedimiento establecidos en esta IAL y preséntela dentro del Plazo de Presentación de Ofertas establecido en la Hoja de Datos de la Licitación.

Se agradece confirmar recibo/revisión de esta IAL enviando un correo electrónico a **licitaciones.ven@undp.org**, en el que indique si tiene intención de presentar una Oferta o no. También puede utilizar la función "Accept Invitation" (Aceptar invitación) en el sistema eTendering cuando corresponda. Esto le permitirá recibir las modificaciones o actualizaciones que se hagan en la IAL. Si precisa cualquier otra aclaración, le solicitamos que se comunique con el contacto que se indican en la Hoja de Datos adjunta, quienes coordinan las consultas relativas a esta IAL.

El PNUD queda a la espera de recibir su Oferta y le da las gracias de antemano por su interés en las oportunidades de adquisición que ofrece el PNUD.

**EMITIDA Y APROBADA POR PNUD VENEZUELA, 29 DE MAYO DE
2020**

SECCIÓN 2. INSTRUCCIONES PARA LOS LICITANTES

A. DISPOSICIONES GENERALES

1. Introducción	<p>1.1 Los Licitantes cumplirán con todos los requisitos de esta IAL, incluidas todas las modificaciones que el PNUD haga por escrito. Esta IAL se lleva a cabo de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD en Contratos y Adquisiciones, que pueden consultarse en https://popp.undp.org/SitePages/POPPBSUnit.aspx?TermID=254a9f96-b883-476a-8ef8-e81f93a2b38d.</p> <p>1.2 Toda Oferta que se presente será considerada como una oferta del Licitante y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún Licitante como resultado de esta IAL.</p> <p>1.3 El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa, sin asumir ningún tipo de responsabilidad, luego de notificar a los licitantes o publicar un aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.</p> <p>1.4 Como parte de la oferta, se espera que el Licitante se registre en el sitio web del Portal Global para los Proveedores de las Naciones Unidas (UNGM) (www.ungm.org). El Licitante igual puede presentar una oferta incluso si no está registrado en el UNGM. Sin embargo, el Licitante que sea seleccionado para la adjudicación del contrato debe registrarse en el UNGM antes de firmar el contrato.</p>
2. Fraude y corrupción, obsequios y atenciones	<p>2.1 El PNUD ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante prácticas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las prácticas contrarias a la ética en general y a la ética profesional, y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD, y exige que todos los licitantes/proveedores respeten los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política del PNUD contra el fraude se puede encontrar en http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_andinvestigation.html#anti.</p> <p>2.2 Los licitantes/proveedores no ofrecerán obsequios ni atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, o invitaciones a almuerzos o cenas</p> <p>2.3 En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera:</p> <p>(a) Rechazará una oferta si determina que el licitante seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión.</p> <p>(b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea indefinidamente o por un período determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.</p> <p>2.4 Todos los Licitantes deberán respetar el Código de Conducta de Proveedores de las Naciones Unidas, que se puede consultar https://www.unog.ch/80256EDD006B8954/(httpAssets)/0A5CF47A0EF8018CC1257E81004F5B2B/\$file/conduct_spanish.pdf</p>

<p>3. Elegibilidad</p>	<p>3.1 Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra Organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones.</p> <p>3.2 Es responsabilidad del Licitante asegurar que sus empleados, miembros de Asociaciones en Participación, Consorcios o Asociaciones, subcontratistas, prestadores de servicios, proveedores /o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD.</p>
<p>4. Conflicto de intereses</p>	<p>4.1 Los Licitantes deberán evitar estrictamente los conflictos con otros trabajos asignados o con intereses propios, y actuar sin tener en cuenta trabajos futuros. Todo Licitante de quien se demuestre que tiene un conflicto de intereses será descalificado. Sin limitación de la generalidad de todo lo antes citado, se considerará que los Licitantes, y cualquiera de sus afiliados, tienen un conflicto de intereses con una o más partes de este proceso de licitación, si:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) están o han estado asociados en el pasado con una empresa o cualquiera de sus afiliados, que hayan sido contratados por el PNUD para prestar servicios en la preparación del diseño, las especificaciones, los Términos de Referencia, la estimación y el análisis de costos, y/u otros documentos que se utilizarán en la adquisición de los bienes y los servicios relacionados con este proceso de selección; b) han participado en la preparación y/o el diseño del programa o proyecto relacionado con los bienes y/o los servicios que se solicitan en esta IAL; o c) se encuentran en conflicto por cualquier otra razón que pueda determinar el PNUD a su discreción. <p>4.2 En caso de dudas en la interpretación de un posible conflicto de intereses, los Licitantes deberán informar al PNUD y pedir su confirmación sobre si existe o no tal conflicto.</p> <p>4.3 De manera similar, los Licitantes deberán informar en sus Ofertas su conocimiento de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la oferta o personal clave son familiares de personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta IAL; y b) toda otra circunstancia que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses, real o percibido como tal, una colusión o prácticas de competencia desleales. <p>No revelar dicha información puede causar el rechazo de la Oferta u Ofertas afectadas por la no divulgación.</p> <p>4.4 La elegibilidad de los Licitantes que sean, total o parcialmente, propiedad del Gobierno estará sujeta a una posterior evaluación del PNUD y a la revisión de diversos factores, como por ejemplo que estén registrados y sean operados y administrados como entidad comercial independiente, el alcance de la titularidad o participación estatal, la percepción de subvenciones, el mandato y el acceso a información relacionada con esta IAL, entre otros. Las condiciones que puedan permitir ventajas indebidas frente otros Licitantes pueden provocar</p>

	el eventual rechazo de la Oferta.
B. PREPARACIÓN DE OFERTAS	
5. Consideraciones generales	<p>5.1 Se espera que el Licitante, al preparar la Oferta, examine la IAL detenidamente. Cualquier irregularidad importante al proporcionar la información solicitada en la IAL puede resultar en el rechazo de la Oferta.</p> <p>5.2 No se permitirá que el Licitante se aproveche de cualquier error u omisión en la IAL. Si detectara dichos errores u omisiones, el Licitante deberá notificar al PNUD según corresponda.</p>
6. Costo de preparación de la Oferta	6.1 El Licitante correrá con todos los costos relacionados con la preparación y/o la presentación de la Oferta, independientemente de si esta resulta seleccionada o no. El PNUD no será responsable de dichos costos, independientemente de la ejecución o los resultados del proceso de licitación.
7. Idioma	7.1 La Oferta, así como toda la correspondencia relacionada que intercambien el Licitante y el PNUD, se redactará en el o los idiomas que se especifiquen en la HdeD.
8. Documentos que integran la Oferta	<p>8.1 La Oferta comprenderá los siguientes documentos y formularios asociados, cuyos detalles se proporcionan en la HdeD:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Documentos que establecen la elegibilidad y las calificaciones del Licitante b) Oferta Técnica c) Lista de Precios d) Garantía de Mantenimiento de la Oferta, si se solicita en la HdeD e) Todo documento adjunto y/o apéndice de la Oferta
9. Documentos que establecen la elegibilidad y las calificaciones del Licitante	9.1 El Licitante deberá proporcionar pruebas documentales de su condición de proveedor elegible y calificado, utilizando para ello los Formularios provistos en la Sección 6, y proporcionando los documentos solicitados en dichos formularios. A fin de adjudicar un contrato a un Licitante, sus capacidades deberán estar documentadas de modo satisfactorio para el PNUD.
10. Formato y contenido de la Oferta Técnica	<p>10.1 El Licitante debe presentar una Oferta Técnica usando las plantillas y Formularios estándar provistos en la Sección 6 de la IAL.</p> <p>10.2 Cuando así se requiera en la Sección 5, se deberán presentar muestras de los artículos dentro de los tiempos especificados y, a menos que el PNUD especifique lo contrario, sin ningún costo para el PNUD. Si no se destruyen en las pruebas, las muestras se devolverán a pedido y costo de Licitante, a menos que se especifique lo contrario.</p> <p>10.3 Cuando corresponda y se requiera en la Sección 5, el Licitante describirá el programa de capacitación necesaria disponible para el mantenimiento y la operación del equipo ofrecido, así como el costo para el PNUD. A menos que se especifique lo contrario, dicha capacitación y los materiales para esta se proporcionarán en el idioma de la Oferta, según lo estipulado en la HdeD.</p> <p>10.4 Cuando corresponda y se requiera en la Sección 5, el Licitante certificará la disponibilidad de repuestos por un período de al menos cinco (5) años a partir de la fecha de entrega, o según se estipule en esta IAL.</p>

<p>11. Lista de Precios</p>	<p>11.1 La Lista de Precios se preparará teniendo en cuenta el Formulario provisto en la Sección 6 y tomando en consideración los requisitos de la IAL.</p> <p>11.2 Todos los requisitos que estén descritos en la Oferta Técnica pero cuya cotización no figure en la Lista de Precios se considerarán incluidos en los precios de otras actividades o artículos, así como en el precio final total.</p>
<p>12. Garantía de Mantenimiento de la Oferta</p>	<p>12.1 Si se solicita en la HdeD se deberá proporcionar una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto y en la forma prevista en la HdeD. Esta Garantía de Mantenimiento de la Oferta será válida por un mínimo de treinta (30) días luego de la fecha de validez final de la Oferta.</p> <p>12.2 La Garantía de Mantenimiento de la Oferta se incluirá en la Oferta. Si en la IAL se solicita una Garantía de Mantenimiento de la Oferta pero la misma no se encuentra adjunta la Oferta será rechazada.</p> <p>12.3 Si se determina que el monto o el período de validez de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta son inferiores a lo solicitado por el PNUD, el PNUD rechazará la Oferta.</p> <p>12.4 Si en la HdeD se autoriza una presentación electrónica, los Licitantes deberán incluir una copia de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta en presentación y el original de la Garantía de Licitación deberá enviarse por servicio de mensajería o entregarse en mano según las instrucciones que figuren en la HdeD a más tardar en la fecha de presentación de la propuesta</p> <p>12.5 El PNUD podrá ejecutar la Garantía de Mantenimiento de la Oferta y rechazar la Oferta si se dieran una o varias de las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) si el Licitante retira su oferta durante el período de validez especificado en la HdeD; o b) en el caso de que el Licitante seleccionado no proceda a: <ul style="list-style-type: none"> i. firmar el Contrato después de que el PNUD haya emitido una adjudicación; o ii. proporcionar la Garantía de Cumplimiento, los seguros u otros documentos que el PNUD exija como requisito indispensable para la efectividad del contrato que pudiera ser adjudicado al Licitante.
<p>13. Moneda</p>	<p>13.1 Todos los precios serán cotizados en la moneda o monedas indicadas en la HdeD. Cuando las Ofertas se coticen en diferentes monedas, a efectos de comparación de todas las Ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) el PNUD convertirá la moneda en que se coticen la Oferta en la moneda preferida por el PNUD, de acuerdo con el tipo de cambio operacional vigente de las Naciones Unidas en el último día de presentación de las Ofertas; y b) en el caso de que el PNUD seleccione una Oferta para la adjudicación que haya sido cotizada en una moneda que no sea la preferida según la HdeD, el PNUD se reservará el derecho de adjudicar el contrato en la moneda de su preferencia utilizando el método de conversión que se especifica arriba.
<p>14. Asociación en Participación, Consorcio o Asociación</p>	<p>14.1 Si el Licitante es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación , un Consorcio o una Asociación para la Oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes a actuar como entidad principal, debidamente investida de autoridad</p>

	<p>para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación conjunta y solidariamente, lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo debidamente firmado ante notario entre dichas personas jurídicas, Acuerdo que deberá presentarse junto con la Oferta, y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y la entidad principal designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación</p> <p>14.2 Después del Plazo de Presentación de la Oferta, la entidad principal designada para representar a la Asociación en Participación, al Consorcio o a la Asociación no se podrá modificar sin el consentimiento escrito previo del PNUD.</p> <p>14.3 La entidad principal y las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberán respetar las disposiciones de la Cláusula 15 de este documento con relación con la presentación de una sola Oferta.</p> <p>14.4 La descripción de la organización de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la Asociación en Participación en el cumplimiento de los requisitos de la IAL, tanto en la Oferta como en el Acuerdo de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación. Todas las entidades que forman la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificaciones por parte del PNUD.</p> <p>14.5 Cuando la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación, presenten el registro de su trayectoria y experiencia deberán diferenciar claramente entre lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación; y b) los compromisos que hayan sido asumidos por las entidades individuales de la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación. <p>14.6 Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén asociados de forma permanente o hayan estado asociados de forma temporal con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación o de sus miembros, y únicamente podrá evaluarse la experiencia de los expertos individuales mismos en la presentación de sus credenciales individuales.</p> <p>14.7 En caso de haber requisitos multisectoriales de alto valor, se recomienda la conformación de Asociaciones en Participación, Consorcios o Asociaciones cuando la gama de conocimientos y recursos necesarios no estén disponibles dentro de una sola empresa.</p>
<p>15. Una sola Oferta</p>	<p>15.1 El Licitante (incluidos los miembros individuales de cualquier Asociación en Participación, consorcio o Asociación) deberán presentar una sola Oferta, ya sea a su nombre o como parte de una Asociación en Participación, consorcio o Asociación.</p> <p>15.2 Las Ofertas presentadas por dos (2) o más Licitantes serán rechazadas si se comprueba que coinciden con alguna de las siguientes situaciones:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> a) que tienen al menos un asociado de control, director o accionista en común; o b) que cualquiera de ellos reciba o haya recibido alguna subvención directa o indirecta de los demás; o c) que tienen el mismo representante legal a los efectos de esta IAL; o d) que tienen una relación entre sí, directa o a través de terceros comunes, que los coloque en una posición de acceso a información relativa a la Oferta de otro Licitante o de influencia sobre dicha Oferta de otro Licitante, con respecto a este proceso de IAL; e) que sean subcontratistas entre sí, uno de la Oferta del otro y viceversa, o que un subcontratista de una Oferta también presente otra Oferta a su nombre como Licitante principal; o f) que personal clave que haya sido propuesto en la Oferta de un Licitante participe en más de una Oferta recibida en este proceso de IAL. Esta condición con relación al personal no rige para los subcontratistas que estén incluidos en más de una Oferta.
16. Período de Validez de la Oferta	<p>16.1 Las Ofertas serán válidas por el período especificado en la HdeD, a partir del Plazo de Presentación de las Ofertas. El PNUD podrá rechazar cualquier Oferta válida por un período más corto y considerar que no cumple con todos los requisitos solicitados.</p> <p>16.2 Durante el período de validez de la Oferta, el Licitante mantendrá su Oferta original sin cambios, incluida la disponibilidad del Personal Clave, los precios unitarios propuestos y el precio total.</p>
17. Extensión del Período de Validez de la Oferta	<p>17.1 En circunstancias excepcionales, antes del vencimiento del período de validez de la Oferta, el PNUD podrá solicitar a los Licitantes la ampliación del período de validez de sus Ofertas. La solicitud y las respuestas se harán por escrito y se considerará que forman parte integrante de la Oferta.</p> <p>17.2 Si el Licitante acepta extender la validez de la Oferta, se realizará sin modificar la Oferta original.</p> <p>17.3 El Licitante tiene el derecho de negarse a extender la validez de su Oferta, en cuyo caso dicha Oferta no continuará siendo evaluada.</p>
18. Aclaración a la IAL (por parte de los Licitantes)	<p>18.1 Los Licitantes podrán solicitar aclaraciones sobre cualquiera de los documentos relativos a la IAL antes de la fecha indicada en la HdeD. Toda solicitud de aclaración debe enviarse por escrito del modo en que se indica en la HdeD. Si las consultas se envían a otros medios no especificados, incluso si se envían a un miembro del personal del PNUD, el PNUD no tendrá la obligación de responder ni de confirmar que la consulta se recibió oficialmente.</p> <p>18.2 El PNUD proporcionará las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas a través del método especificado en la HdeD.</p> <p>18.3 El PNUD se compromete a dar respuesta a estas solicitudes de aclaración con rapidez, pero cualquier demora en la respuesta no implicará ninguna obligación por parte del PNUD de ampliar el plazo de presentación de Ofertas, a menos que el PNUD considere que dicha prórroga está justificada y es necesaria.</p>
19. Enmienda de la IAL	<p>19.1 En cualquier momento antes del plazo para la presentación de la Oferta, el PNUD podrá, por cualquier motivo (por ejemplo, en respuesta a una aclaración solicitada por un Licitante) modificar la IAL, por medio de una enmienda. Las</p>

	<p>enmiendas se podrán a disposición de todos los posibles licitantes a través del medio de transmisión especificado en la HdeD</p> <p>19.2 Si la enmienda es sustancial, el PNUD podrá extender el Plazo de presentación de la Oferta a fin de otorgar a los Licitantes un tiempo razonable para que incorporen la modificación en sus Ofertas.</p>
20. Ofertas alternativas	<p>20.1 Salvo que se especifique lo contrario en la HdeD, las Ofertas alternativas no se tendrán en cuenta. Si en la HdeD se permite la presentación de Ofertas alternativas, un Licitante podrá presentar una Oferta alternativa solamente si también presenta una Oferta conforme a los requisitos de la IAL. Cuando las condiciones de aceptación se cumplan, o cuando las justificaciones se hayan establecido con claridad, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar un contrato sobre la base de una Oferta alternativa.</p> <p>20.2 Si se presentan varias ofertas u ofertas alternativas, estas deben marcarse claramente como "Oferta Principal" y "Oferta Alternativa".</p>
21. Reunión previa a la presentación de ofertas	<p>21.1 Cuando sea conveniente, se llevará a cabo una reunión previa a la presentación de ofertas en la fecha, hora y lugar especificados en la HdeD. Se alienta a todos los Licitantes a asistir. La inasistencia, sin embargo, no dará lugar a la descalificación de un Licitante interesado. Las actas de la conferencia de Licitantes se publicarán en el sitio web de adquisición y se compartirán por correo electrónico o por la plataforma eTendering, conforme a lo especificado en la HdeD. Ninguna declaración verbal realizada durante la conferencia podrá modificar los términos y las condiciones de la IAL, a menos que esté específicamente incorporada en las Actas de la Conferencia de Licitantes, o se emita o publique como enmienda a la IAL.</p>
C. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS	
22. Presentación	<p>22.1 El Licitante presentará una Oferta debidamente firmada y completa compuesta por los documentos y los formularios de conformidad con los requisitos de la HdeD. La Lista de Precios se presentará junto con la Oferta Técnica. La Oferta puede entregarse ya sea personalmente, por servicio de mensajería o por un medio de transmisión electrónico según se especifique en la HdeD.</p> <p>22.2 La Oferta deberá estar firmada por el Licitante o por una persona debidamente facultada para representarlo. La autorización deberá comunicarse mediante un documento que acredite dicha autorización, emitido por el representante legal de la entidad que presenta la oferta o un Poder Notarial que acompañe a la Oferta.</p> <p>22.3 Los Licitantes deberán tener en cuenta que el sólo acto de presentación de una Oferta, en sí y por sí misma, implica que el Licitante acepta plenamente los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD.</p>
Presentación de la copia impresa (manual)	<p>22.4 La presentación de la copia impresa (manual) por servicio de mensajería o personalmente según se autorice y especifique en la HdeD se realizará de la siguiente manera:</p> <p>a) La Oferta firmada deberá marcarse como "Original", y sus copias deberán marcarse como "Copia", según corresponda. El número de copias se indica en la</p>

	<p>HdeD. Todas las copias deberán ser del original firmado únicamente. En caso de diferencias entre el original y las copias, prevalecerá el original.</p> <p>(b) La Oferta Técnica y la Lista de Precios deberán estar cerradas y presentarse juntas en un sobre, que deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> i. llevar el nombre del Licitante; ii. estar dirigido al PNUD tal como se especifica en la HdeD; y iii. llevar una advertencia de no abrirlo antes de la hora y la fecha de apertura de la Oferta que se especifica en la HdeD. <p>Si el sobre con la Oferta no está debidamente cerrado ni marcado como se solicita, el PNUD no asumirá ninguna responsabilidad por el extravío, la pérdida o la apertura prematura de la Oferta.</p>
<p>Presentaciones por correo electrónico y por eTendering</p>	<p>22.5 La presentación electrónica por correo electrónico o por eTendering, si se autoriza según se especifica en la HdeD, se regirá de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Los archivos electrónicos que forman parte de la Oferta deben presentarse de conformidad con el formato y los requisitos indicados en la HdeD. b) Los documentos que deben estar en su forma original (p. ej., la Garantía de mantenimiento de la Oferta, etc.) deben enviarse por servicio de mensajería o entregarse personalmente según las instrucciones de la HdeD. <p>22.6 Se proporcionan instrucciones detalladas sobre cómo enviar, modificar o cancelar una oferta en el sistema eTendering en la Guía del Usuario para Licitantes y en los videos instructivos disponibles en este enlace: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/procurement-notice/resources/.</p>
<p>23. Fecha límite para presentación de las Ofertas</p>	<p>23.1 El PNUD deberá recibir las Ofertas completas en la forma y, a más tardar, en la fecha y la hora especificadas en la HdeD. El PNUD sólo reconocerá la fecha y la hora reales en que el PNUD recibió la oferta.</p> <p>23.2 El PNUD no tomará en consideración ninguna Oferta que se reciba con posterioridad al plazo de presentación de las Ofertas.</p>
<p>24. Retiro, sustitución y modificación de Ofertas</p>	<p>24.1 Un Licitante podrá retirar, sustituir o modificar su Oferta después de haberla presentado en cualquier momento antes de la fecha límite para presentación de las Ofertas.</p> <p>24.2 Presentaciones manuales y por correo electrónico: Un Licitante podrá retirar, sustituir o modificar su Oferta mediante el envío de una notificación por escrito al PNUD, debidamente firmada por un representante autorizado, y que deberá incluir una copia de la autorización (o un Poder Notarial). La sustitución o la modificación correspondientes de la Oferta, si las hubiera, deberán acompañar a la notificación respectiva por escrito. Todas las notificaciones deben enviarse de la misma manera que se especificó para la presentación de Ofertas, marcándolas claramente como "RETIRO", "SUSTITUCIÓN" o "MODIFICACIÓN".</p> <p>24.3 Sistema de eTendering: Un Licitante puede retirar, sustituir o modificar su Oferta mediante la cancelación, la edición y la nueva presentación de la oferta directamente en el sistema. Es responsabilidad del Licitante seguir correctamente las instrucciones del sistema, editar debidamente y enviar una sustitución o modificación de la Oferta, según sea necesario. Se proporcionan instrucciones detalladas sobre cómo cancelar o modificar una Oferta</p>

	<p>directamente en el sistema en la Guía del Usuario para Licitantes y en los videos instructivos.</p> <p>24.4 Las Ofertas cuyo retiro se solicite se devolverán sin abrir a los Licitantes (sólo para presentaciones manuales), excepto si la oferta se retira después de que la oferta se haya abierto.</p>
25. Apertura de Ofertas	<p>25.1 El PNUD abrirá las Ofertas en presencia de un comité especial establecido por el PNUD y compuesto por al menos dos (2) miembros.</p> <p>25.2 En el momento de la apertura, se darán a conocer los nombres de los Licitantes, las modificaciones y los retiros; el estado de las etiquetas y los sellos de los sobres; el número de carpetas y archivos, y cualquier otro detalle que el PNUD estime oportuno. No se rechazará ninguna Oferta durante el procedimiento de apertura, excepto en los casos de presentación tardía, en los cuales las Ofertas se devolverán sin abrir a los Licitantes.</p> <p>25.3 En caso de presentación por eTendering, los licitantes recibirán una notificación automática una vez que se abra la Oferta.</p>
D. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	
26. Confidencialidad	<p>26.1 La información relativa a la revisión, la evaluación y la comparación de las Ofertas, y la recomendación de adjudicación del contrato, no podrá ser revelada a los Licitantes ni a ninguna otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso, incluso después de la publicación de la adjudicación del contrato.</p> <p>26.2 Cualquier intento por parte de un Licitante, o de cualquier persona en nombre del Licitante, de influenciar al PNUD en la revisión, la evaluación y la comparación de las decisiones relativas a las Ofertas o a la adjudicación de un contrato podrá ser causa, por decisión del PNUD, del rechazo de su Oferta, y en consecuencia, estar sujeto a la aplicación de los procedimientos de sanciones al proveedor vigentes del PNUD.</p>
27. Evaluación de las Ofertas	<p>27.1 El PNUD llevará a cabo la evaluación únicamente sobre la base de las Ofertas recibidas.</p> <p>27.2 La Evaluación de las Ofertas se realizará mediante los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Examen preliminar, incluida la admisibilidad b) Corrección aritmética y clasificación de los licitantes que aprobaron el examen preliminar por precio c) Evaluación de calificaciones (si no se realizó la precalificación) d) Evaluación de las Ofertas Técnicas e) Evaluación de precios <p>Cuando fuera posible, la evaluación detallada se centrará en las 3 a 5 ofertas de menor precio. Si fuera necesario, se agregarán ofertas de mayor precio adicionales para su evaluación.</p>
28. Examen preliminar	<p>28.1 El PNUD examinará las Ofertas para determinar si están completas con respecto a los requisitos documentales mínimos, si los documentos han sido debidamente firmados y si las Ofertas están en general conformes, entre otros indicadores que pueden utilizarse en esta etapa. El PNUD se reserva el derecho de rechazar cualquier Oferta en esta etapa.</p>

<p>29. Evaluación de Elegibilidad y Calificaciones</p>	<p>29.1 La Elegibilidad y Calificaciones del Licitante se evaluarán según los requisitos mínimos de Elegibilidad y Calificación especificados en la Sección 4 (Criterios de Evaluación).</p> <p>29.2 En términos generales, los licitantes que cumplan los siguientes criterios pueden considerarse calificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) No están incluidos en la lista del Comité 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU de terroristas y financiadores del terrorismo, ni en la lista de proveedores inelegibles del PNUD. b) Tienen una buena posición financiera y tienen acceso a recursos financieros adecuados para ejecutar el contrato y cumplir con todos los compromisos comerciales existentes. c) Tienen la experiencia similar, experiencia técnica, capacidad de producción, certificaciones de calidad, procedimientos de garantía de calidad y otros recursos necesarios aplicables al suministro de bienes y/o servicios requeridos. d) Pueden cumplir plenamente con los Términos y Condiciones Generales del Contrato del PNUD. e) No tienen un historial reiterante de fallos judiciales o de arbitraje contra el Licitante. f) Tienen un registro de ejecución oportuna y satisfactoria con sus clientes.
<p>30. Evaluación de Oferta Técnica y precios</p>	<p>30.1 El comité de evaluación deberá revisar y evaluar las Ofertas Técnicas sobre la base de su capacidad de respuesta a la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas y demás documentación provista, aplicando el procedimiento indicado en la HdeD y otros documentos de la IAL. Cuando sea necesario, y si se establece en la HdeD, el PNUD puede invitar a los licitantes que mejor cumplan con todos los requisitos solicitados a una presentación relacionada con sus Ofertas técnicas. Las condiciones para la presentación se proporcionarán en el documento de la oferta, cuando sea necesario.</p>
<p>31. Ejercicio posterior a la evaluación de las ofertas</p>	<p>31.1 El PNUD se reserva el derecho a realizar un ejercicio de verificación, posterior a la evaluación, con el objetivo de determinar, a su plena satisfacción, la validez de la información proporcionada por el Licitante. Tal ejercicio debe estar completamente documentado y podrá incluir, entre otros, todos o alguna combinación de los pasos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) verificación de la exactitud, veracidad y autenticidad de la información provista por el Licitante; b) validación del grado de cumplimiento de los requisitos y los criterios de evaluación de la IAL, sobre la base de lo que hasta ahora haya podido hallar el equipo de evaluación; c) investigación y verificación de referencias con las entidades gubernamentales con jurisdicción sobre el Licitante, con clientes anteriores, o con cualquier otra entidad que pueda haber hecho negocios con el Licitante; d) investigación y verificación de referencias con clientes anteriores sobre el cumplimiento de los contratos en curso o ya terminados, incluidas las inspecciones físicas de trabajos anteriores, según se considere necesario; e) inspección física de las oficinas del Licitante, las sucursales u otras instalaciones del Proponente donde se llevan a cabo sus operaciones, con o sin previo aviso al Licitante;

	f) otros medios que el PNUD considere apropiados, en cualquier momento dentro del proceso de selección, previo a la adjudicación del contrato.
32. Aclaraciones a las ofertas	<p>32.1 Para ayudar en la revisión, la evaluación y la comparación de las Ofertas, el PNUD puede, a su discreción, solicitar a cualquier Licitante que aclare su Oferta.</p> <p>32.2 La solicitud de aclaración del PNUD y la respuesta deberán realizarse por escrito y no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o de los elementos sustanciales de la Oferta, excepto para proporcionar una aclaración y confirmar la corrección de cualquier error de aritmética que descubra el PNUD en la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la IAL.</p> <p>32.3 Cualquier aclaración no solicitada presentada por un Licitante con respecto a su Oferta, que no sea una respuesta a una solicitud del PNUD, no se tendrá en cuenta durante la revisión y la evaluación de las Ofertas.</p>
33. Cumplimiento de las Ofertas	<p>33.1 La determinación que realice el PNUD sobre el cumplimiento de una Oferta se basará en el contenido de la misma oferta. Una Oferta que cumple sustancialmente con todos los requisitos solicitados es aquella que cumple con todos los términos, las condiciones, las especificaciones y otros requisitos de la IAL sin desviación material o significativa, reserva ni omisión.</p> <p>33.2 Si una Oferta no se ajusta sustancialmente a los documentos de licitación, será rechazada por el PNUD, y el Licitante no podrá hacer que cumpla posteriormente con todos los requisitos solicitados mediante la corrección de la desviación material o significativa, la reserva o la omisión.</p>
34. Disconformidades, errores reparables y/u omisiones	<p>34.1 Siempre que una Oferta cumpla sustancialmente con todos los requisitos solicitados, el PNUD puede subsanar las disconformidades o las omisiones en la Oferta que, en opinión del PNUD, no constituyan una desviación material o significativa</p> <p>34.2 El PNUD puede solicitar al Licitante que envíe la información o la documentación necesaria, dentro de un plazo razonable, para rectificar las disconformidades o las omisiones no materiales en la Oferta relacionadas con requisitos de documentación. Dicha omisión no deberá estar relacionada con ningún aspecto del precio de la Oferta. El incumplimiento del Licitante con la solicitud puede dar como resultado el rechazo de la Oferta.</p> <p>34.3 Con respecto a las ofertas que pasaron el examen preliminar, el PNUD verificará y corregirá los errores de aritmética de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) si hay una discrepancia entre el precio unitario y el total de la partida que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y se deberá corregir el total de la partida, a menos que, en opinión del PNUD, haya un error obvio del punto decimal en el precio unitario, en cuyo caso el total de la partida cotizado prevalecerá y se deberá corregir el precio unitario; b) si hay un error en un total correspondiente a la adición o la sustracción de subtotales, los subtotales prevalecerán y se deberá corregir el total; y c) si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto en palabras, a menos que el monto expresado en palabras esté relacionado con un error de aritmética, en cuyo caso prevalecerá el monto en cifras. <p>34.4 Si el Licitante no acepta la corrección de los errores realizada por el PNUD, su</p>

	Oferta deberá ser rechazada.
E. ADJUDICACIÓN DE CONTRATO	
35. Derecho a aceptar o rechazar cualquiera o todas las Ofertas	35.1 El PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, declarar que una o todas las ofertas no cumplen con todos los requisitos solicitados, y rechazar todas las Ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato, sin incurrir en ninguna responsabilidad u obligación de informar a los Licitantes afectados de los motivos de la decisión del PNUD. El PNUD no estará obligado a adjudicar el contrato a la oferta de precio más bajo.
36. Criterios de adjudicación	36.1 Antes del vencimiento del período de validez de la Oferta, el PNUD adjudicará el contrato al Licitante calificado y que reúna las condiciones que se estime responda a las exigencias de la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas, y haya ofrecido el precio más bajo.
37. Reunión informativa	37.1 En el caso de que un Licitante no resulte seleccionado, podrá solicitar una reunión informativa con el PNUD posterior a la adjudicación. El objetivo de dicha reunión es discutir las fortalezas y las debilidades de la presentación del Licitante, a fin de ayudarlo a mejorar las ofertas futuras para las oportunidades de adquisición del PNUD. En estas reuniones, no se discutirá con el Licitante el contenido de otras Ofertas, ni se compararán estas con la oferta presentada por el Licitante.
38. Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación	38.1 En el momento de la adjudicación del Contrato, el PNUD se reserva el derecho a modificar la cantidad de bienes y/o servicios, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25 %) de la oferta total, sin cambios en el precio unitario o en otros términos y condiciones.
39. Firma del Contrato	39.1 En el curso de quince (15) días a contar desde la fecha de recepción del Contrato, el Licitante que haya recibido la adjudicación firmará y pondrá fecha al Contrato y lo devolverá al PNUD. El incumplimiento de dicho requisito puede ser motivo suficiente para la anulación de la adjudicación y la pérdida de la Garantía de Mantenimiento de la Licitación, si corresponde, en cuyo caso el PNUD podrá adjudicar el Contrato al Licitante cuya Oferta haya obtenido la Segunda calificación más alta o hacer un nuevo llamado a Licitación.
40. Tipo de Contrato y Términos y Condiciones Generales	40.1 Los tipos de contrato que deben firmarse, así como los Términos y Condiciones Generales del Contrato del PNUD aplicables, según se especifique en la HdeD, pueden consultarse en http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html .
41. Garantía de cumplimiento	41.1 En caso de requerirse en la HdeD, el licitante adjudicado proporcionará una Garantía de cumplimiento del contrato por el monto especificado en la HdeD y en la forma disponible en https://popp.undp.org/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_POPP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/PSU_Solicitation_Performance%20Guarantee%20Form.docx&action=default en el plazo máximo de quince (15) días a partir de la fecha de la firma del contrato por ambas partes. Siempre que se requiera una garantía de cumplimiento, la recepción de dicha garantía por parte del PNUD

	será una condición para la prestación efectiva del contrato.
42. Garantía Bancaria de Pagos Anticipados	42.1 Excepto cuando los intereses del PNUD así lo requieran, es práctica estándar del PNUD no hacer pagos anticipados (es decir, pagos sin haber recibido ningún producto). Si en la HdeD se permite un pago anticipado, el mismo no podrá ser mayor al 20 % del precio total del contrato. Si el valor excede USD 30 000, el Proponente adjudicatario presentará una Garantía Bancaria por el monto total del pago anticipado en la forma disponible en: https://popp.undp.org/layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_PO_PP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/PSU_Contract%20Management%20Payment%20and%20Taxes_Advanced%20Payment%20Guarantee%20Form.docx&action=default
43. Liquidación por daños y perjuicios	43.1 Si así se especifica en la HdeD, el PNUD aplicará la Liquidación por daños y perjuicios por los daños y/o riesgos ocasionados al PNUD como consecuencia de las demoras o el incumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones según el Contrato.
44. Disposiciones de Pago	44.1 El pago se realizará solamente una vez que el PNUD acepte los bienes y/o servicios realizados. Los términos de pago serán dentro de los treinta (30) días posteriores al recibo de la factura y el certificado de aceptación de bienes y/o servicios emitido por la autoridad correspondiente en el PNUD con la supervisión directa del Contratista. El pago se hará efectivo mediante transferencia bancaria en la moneda que se indique en el contrato.
45. Reclamaciones de los proveedores	45.1 El procedimiento de reclamación que establece el PNUD para sus proveedores ofrece una oportunidad de apelación a aquellas personas o empresas a las que no se haya adjudicado un contrato a través de un proceso de adjudicación competitivo. En caso de que un Licitante considere que no ha sido tratado de manera justa, podrá hallar en el siguiente enlace más detalles sobre los procedimientos de reclamación de los proveedores del PNUD: http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/protest-and-sanctions.html .
46. Otras disposiciones	46.1 En caso de que el Licitante ofrezca un precio más bajo al Gobierno anfitrión (p. ej., la Administración General de Servicios [GSA] del Gobierno federal de los Estados Unidos de América) por bienes y/o servicios similares, el PNUD tendrá derecho al mismo valor más bajo. Prevalecerán los Términos y Condiciones Generales del PNUD. 46.2 El PNUD tendrá derecho a recibir los mismos precios que los que ofrece el mismo Contratista en contratos con las Naciones Unidas y/o sus Agencias. Prevalecerán los Términos y Condiciones Generales del PNUD. 46.3 Las Naciones Unidas han establecido restricciones sobre el empleo de exfuncionarios de la ONU que haya participado en el proceso de adquisición conforme al boletín ST/SGB/2006/15 http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=ST/SGB/2006/15&referer .

SECCIÓN 3. HOJA DE DATOS DE LA LICITACIÓN

Los siguientes datos de los bienes y/o servicios por adquirir complementarán, completarán o enmendarán las disposiciones de la Invitación a Licitación. En caso de conflicto entre las Instrucciones para los Licitantes, la Hoja de Datos de la Licitación y otros anexos o referencias adjuntos a la Hoja de Datos de la licitación, prevalecerán las disposiciones de la Hoja de Datos de la Licitación.

BDS n.º	Ref. a Sección 2	Datos	Instrucciones/requisitos específicos
1	7	Idioma de la Oferta	Español
2		Presentación de Ofertas para partes o subpartes de la Lista de Requisitos (ofertas parciales)	No Aplica
3	20	Ofertas alternativas	No serán consideradas
4	21	Reunión previa a la presentación de ofertas	Se llevará a cabo una visita guiada al sitio de la obra, la cual se realizará los días 8 y 9 de junio de 2020 a las 11:00 a.m. Las empresas interesadas deberán solicitar la visita a la Unidad de Licitaciones enviando un correo a licitaciones.ven@undp.org , a fin de que incluírla en la organización de la visita.
5	16	Período de Validez de la Oferta	90 días
6	12	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	No Aplica
7	42	Pago Anticipado a la firma del contrato	No se permite
8	43	Liquidación por daños y perjuicios	Seleccione una opción del menú Porcentaje del precio del contrato por día de retraso: dos por mil (2/1000) N.º máximo de días de retraso diez (10), después de los cuales el PNUD podrá rescindir el contrato.
9	41	Garantía de Cumplimiento	No se requiere

10	13	Moneda de la Oferta	Dolares de los Estados Unidos (USD)
11	18	Plazo para la presentación de solicitudes de aclaración	Los Licitantes podrán solicitar al PNUD aclaraciones (únicamente por escrito) sobre cualquiera de los documentos de la IAL hasta el 11 de junio de 2020 . Dichas solicitudes deberán ser dirigidas únicamente al siguiente correo electrónico: licitaciones.ven@undp.org .
12	18	Detalles de Contacto para la presentación de solicitudes de aclaración y preguntas	Punto focal en el PNUD: Unidad de Adquisiciones del PNUD Dirección de correo electrónico: licitaciones.ven@undp.org
13	18, 19 y 21	Medio de transmisión de la Información Complementaria para la IAL, y respuestas y aclaraciones para las consultas	Comunicación directa con potenciales licitantes y publicación en las siguientes páginas internet: https://procurement-notice.undp.org/ https://www.ve.undp.org/
14	23	Fecha Límite para presentación de ofertas	Fecha: 19/06/2020. Hora:11:00 a.m. Para la presentación mediante eTendering: como se indica en el sistema eTendering. Tenga en cuenta que la zona horaria del sistema es EST/EDT (Nueva York).
14	22	Modo permitido para presentar Ofertas	<input type="checkbox"/> Servicio de mensajería o entrega en mano <input type="checkbox"/> Presentación por correo electrónico <input checked="" type="checkbox"/> eTendering
15	22	Dirección de presentación de la Oferta	Las ofertas deberán presentarse a través del módulo de e-Tendering. https://etendering.partneragencies.org BU: VEN10 de ID del Evento: IAL.034.2020.
16	22	Requisitos de la presentación electrónica (correo electrónico o eTendering)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formato: archivos PDF únicamente ▪ Los nombres de archivo deben tener un máximo de 60 caracteres y no deben contener ninguna letra o carácter especial que no sea del alfabeto/teclado latino. ▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y no deben estar dañados. ▪ Tamaño máximo de archivo por transmisión: <u>10 MB y un máximo de 5 archivos.</u> <p>Le rogamos asegure que la oferta esté debidamente firmada y en formato PDF.</p>

17	25	Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas	<p>Fecha y hora: junio 19, 2020 11:00</p> <p>Hora de New York</p> <p>Lugar: e-Tendering</p> <p>los licitantes recibirán una notificación automática una vez que se abran las Ofertas.</p>
18	27, 36	Método de evaluación para la Adjudicación de Contrato	Oferta de menor precio calificada, que reúna las condiciones y que cumpla con todos los requisitos técnicos solicitados
19		Fecha prevista para el inicio del Contrato	julio 9, 2020
20		Duración máxima prevista del contrato	90 días
21	35	El PNUD adjudicará el contrato a:	Un unico licitante
22	39	Tipo de Contrato	<p>Seleccione una opción del menú</p> <p>https://popp.undp.org/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_POPP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/Model%20Contract%20for%20Civil%20Works_Spanish.docx&action=default</p>
23	39	Términos y Condiciones del Contrato del PNUD que estarán vigentes	<p>Seleccione una opción del menú</p> <p>https://popp.undp.org/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_POPP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/Model%20Contract%20for%20Civil%20Works_Spanish.docx&action=default</p>
24		Otra información relacionada con la IAL	El resto de las instrucciones y de la información no mencionadas hasta el momento en esta Hoja de Datos pero relevantes para la IAL deben mencionarse aquí, y cualquier otra entrada que pueda añadirse debajo de esta fila de la tabla

SECCIÓN 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de examen preliminar

Las ofertas se examinarán para determinar si están completas y si se han presentado de acuerdo con los requisitos de la IAL según los criterios a continuación respondiendo Sí/No:

- Firmas apropiadas
- Poder Notarial
- Documentos de Oferta Mínima proporcionados
- Validez de la Oferta

Criterios mínimos de Elegibilidad y Calificaciones

La Admisibilidad y las Aptitudes se evaluarán según el criterio de Aprobación/Rechazo.

Si la Oferta se presenta como una Asociación en participación, un Consorcio o una Asociación, cada miembro debe cumplir con los criterios mínimos, salvo que se especifique lo contrario.

Asunto	Criterios	Requisito de presentación de documentos
ELEGIBILIDAD		
Condición jurídica	El proveedor es una entidad registrada legalmente.	Formulario B: Formulario de Información del Licitante
Elegibilidad	El proveedor no está suspendido, ni excluido, ni de otro modo identificado como inadmisibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial ni ninguna otra Organización internacional de acuerdo con la cláusula 3 de la IAL.	Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
Conflicto de intereses	Sin conflictos de intereses de acuerdo con la cláusula 4 de la IAL.	Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
Bancarrota	No se ha declarado en bancarrota, no está involucrado en procedimientos de bancarrota o sindicatura, y no existe ningún juicio o acción legal pendiente contra el proveedor que pueda perjudicar sus operaciones en el futuro previsible.	Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
Certificados y Licencias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Debidamente autorizado para actuar como Agente en nombre del Fabricante, o Poder Notarial, si el licitante no es un fabricante ▪ Nombramiento oficial como representante local, si el Licitante presenta una Oferta en nombre de una entidad ubicada fuera del país. 	Formulario B: Formulario de Información del Licitante
CALIFICACIONES		
Historial de	El incumplimiento de un contrato no ocurrió como resultado del	Formulario D:

contratos incumplidos¹	incumplimiento del contratista durante los últimos 3 años.	Formulario de Calificaciones		
Historial de litigios	No hay un historial coherente de decisiones de adjudicación arbitral/judicial contra el Licitante durante los últimos 3 años.	Formulario D: Formulario de Calificaciones		
Experiencia previa	Mínimo de 10 años de experiencia relevante.	Formulario D: Formulario de Calificaciones		
	<table border="1"> <tr> <td>Experiencia general de la empresa Oferente</td> <td>Cuatro (4) contratos en general ejecutados en los últimos diez (10) años, hasta el año 2019 inclusive, cuyo precio total individual sea equivalente como mínimo a USD 75.000.</td> </tr> </table>		Experiencia general de la empresa Oferente	Cuatro (4) contratos en general ejecutados en los últimos diez (10) años, hasta el año 2019 inclusive, cuyo precio total individual sea equivalente como mínimo a USD 75.000.
Experiencia general de la empresa Oferente	Cuatro (4) contratos en general ejecutados en los últimos diez (10) años, hasta el año 2019 inclusive, cuyo precio total individual sea equivalente como mínimo a USD 75.000.			
	<p>Mínimo de 4 contratos de valor, naturaleza y complejidad similares implementados en los últimos 10 años.</p> <table border="1"> <tr> <td>Experiencia específica de la empresa Oferente</td> <td> <p>Cuatro (4) contratos ejecutados en los últimos diez (10) años, hasta el año 2019 inclusive, cuyo objeto sea o contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción, rehabilitación, reparaciones y/o remodelación de obras civiles e instalaciones en espacios cerrados de viviendas, oficinas, comercios o centros de salud, con un área individual de, como mínimo, 150 m2. </td> </tr> </table> <p><i>(Para Asociación en participación, Consorcio o Asociación, todas las Partes acumulativas deben cumplir el requisito).</i></p> <p>Se requiere que el licitante envíe 2 evaluaciones de desempeño de los contratos ejecutados.</p>	Experiencia específica de la empresa Oferente	<p>Cuatro (4) contratos ejecutados en los últimos diez (10) años, hasta el año 2019 inclusive, cuyo objeto sea o contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción, rehabilitación, reparaciones y/o remodelación de obras civiles e instalaciones en espacios cerrados de viviendas, oficinas, comercios o centros de salud, con un área individual de, como mínimo, 150 m2. 	Formulario D: Formulario de Calificaciones
Experiencia específica de la empresa Oferente	<p>Cuatro (4) contratos ejecutados en los últimos diez (10) años, hasta el año 2019 inclusive, cuyo objeto sea o contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción, rehabilitación, reparaciones y/o remodelación de obras civiles e instalaciones en espacios cerrados de viviendas, oficinas, comercios o centros de salud, con un área individual de, como mínimo, 150 m2. 			
Posición financiera	<p>Para los años 2018 y 2019, con base en los estados financieros auditados de estos años (balances, incluidas todas las notas relacionadas y estados de ingresos), el licitante deberá cumplir con el siguiente indicador financiero:</p> <p>Capital de trabajo: Los licitantes deberán tener un capital de trabajo mayor o igual a USD 55.000.</p> <p>Para el capital de trabajo se empleará la siguiente fórmula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licitantes que se presenten individualmente: $CT = AC - PC$ • Licitantes que se presenten en cualquier forma de asociación: $CT = (ACP1+ACP2+ACPn) - (PCP1+PCP2+PCPn)$ 	Formulario D: Formulario de Calificaciones		

¹ El incumplimiento, según lo decidido por el PNUD, incluirá todos los contratos en los que: (a) el contratista no impugnó el incumplimiento, incluso mediante la remisión al mecanismo de resolución de disputas conforme al contrato respectivo, y (b) contratos que se impugnaron de tal manera, pero que se resolvieron por completo contra el contratista. El incumplimiento no incluirá los contratos donde el mecanismo de resolución de disputas haya invalidado la decisión de los Empleadores. El incumplimiento debe basarse en toda la información sobre disputas o litigios totalmente resueltos, es decir, una disputa o litigio que se haya resuelto de conformidad con el mecanismo de resolución de disputas según el contrato respectivo y donde se hayan agotado todas las instancias de apelación disponibles para el Licitante.

	<p>CT = Capital de Trabajo AC = Activo Corriente PC = Pasivo Corriente</p> <p>Oferente 1, 2, n = P1, P2, Pn</p>									
	<p>El Licitante debe demostrar la solidez actual de su posición financiera e indicar su rentabilidad potencial a largo plazo. <i>(Para Asociación en Participación, Consorcio o Asociación, todas las Partes acumulativas deben cumplir el requisito).</i></p>	<p>Formulario D: Formulario de Calificaciones</p>								
<p>Experiencia personal Claves</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="456 514 808 709"> <p>Experiencia general del Profesional A: Ingeniero Civil</p> </td> <td data-bbox="808 514 1242 709"> <p>Diez (10) años de experiencia general continua en el ejercicio de su profesión.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 709 808 961"> <p>Experiencia específica del Profesional A: Ingeniero Civil</p> </td> <td data-bbox="808 709 1242 961"> <ul style="list-style-type: none"> Dirección de cuatro (4) obras de construcción, rehabilitación, reparaciones y/o remodelación de obras civiles e instalaciones en espacios cerrados de viviendas, oficinas, comercios o centros de salud, con un área individual de, como mínimo, 150 m². </td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 961 808 1094"> <p>Experiencia general del Técnico A: Técnico en obras civiles, electricista, mecánico o electromecánico</p> </td> <td data-bbox="808 961 1242 1094"> <p>Seis (6) años de experiencia general en el ejercicio de su profesión.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 1094 808 1373"> <p>Experiencia específica del Técnico A: Técnico en obras civiles, electricista, mecánico o electromecánico</p> </td> <td data-bbox="808 1094 1242 1373"> <ul style="list-style-type: none"> Participación en labores propias de su formación en cuatro (4) obras de construcción, rehabilitación, reparaciones y/o remodelación de obras civiles e instalaciones en espacios cerrados de viviendas, oficinas, comercios o centros de salud, con un área individual de, como mínimo, 150 m². </td> </tr> </table> <p>Se deben anexar las copias de los títulos profesionales, especialización o maestría, certificaciones y/constancia de la experiencia específica solicitada para cada uno de los profesionales.</p> <p>Nota 1: Los oferentes deberán anexar, debidamente firmada por el profesional propuesto, la carta de compromiso (Planilla PNUD 001).</p> <p>Nota 2: La mano de obra no calificada debe ser contratada con personal de la zona.</p> <p>Nota3: El Licitante deberá comprometerse a suministrar todo el personal especializado y de apoyo que sea requerido para el óptimo desarrollo del contrato, el interventor del contrato velará porque se cumpla con este requerimiento</p>	<p>Experiencia general del Profesional A: Ingeniero Civil</p>	<p>Diez (10) años de experiencia general continua en el ejercicio de su profesión.</p>	<p>Experiencia específica del Profesional A: Ingeniero Civil</p>	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de cuatro (4) obras de construcción, rehabilitación, reparaciones y/o remodelación de obras civiles e instalaciones en espacios cerrados de viviendas, oficinas, comercios o centros de salud, con un área individual de, como mínimo, 150 m². 	<p>Experiencia general del Técnico A: Técnico en obras civiles, electricista, mecánico o electromecánico</p>	<p>Seis (6) años de experiencia general en el ejercicio de su profesión.</p>	<p>Experiencia específica del Técnico A: Técnico en obras civiles, electricista, mecánico o electromecánico</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participación en labores propias de su formación en cuatro (4) obras de construcción, rehabilitación, reparaciones y/o remodelación de obras civiles e instalaciones en espacios cerrados de viviendas, oficinas, comercios o centros de salud, con un área individual de, como mínimo, 150 m². 	
<p>Experiencia general del Profesional A: Ingeniero Civil</p>	<p>Diez (10) años de experiencia general continua en el ejercicio de su profesión.</p>									
<p>Experiencia específica del Profesional A: Ingeniero Civil</p>	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de cuatro (4) obras de construcción, rehabilitación, reparaciones y/o remodelación de obras civiles e instalaciones en espacios cerrados de viviendas, oficinas, comercios o centros de salud, con un área individual de, como mínimo, 150 m². 									
<p>Experiencia general del Técnico A: Técnico en obras civiles, electricista, mecánico o electromecánico</p>	<p>Seis (6) años de experiencia general en el ejercicio de su profesión.</p>									
<p>Experiencia específica del Técnico A: Técnico en obras civiles, electricista, mecánico o electromecánico</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participación en labores propias de su formación en cuatro (4) obras de construcción, rehabilitación, reparaciones y/o remodelación de obras civiles e instalaciones en espacios cerrados de viviendas, oficinas, comercios o centros de salud, con un área individual de, como mínimo, 150 m². 									
<p>Cronograma de Trabajo</p>	<p>Cronograma de trabajo acorde al tiempo de duración de los trabajos. (Diagrama de Gantt)</p>									

Evaluación Técnica	Las ofertas técnicas se evaluarán según el criterio de aprobación/rechazo con respecto al cumplimiento o el incumplimiento de las especificaciones técnicas identificadas en el documento de oferta.	Formulario E: Formulario de Oferta Técnica
Evaluación Financiera	<p>Análisis detallado de la lista de precios basado en los requisitos enumerados en la Sección 5 y cotizados por los licitantes en el Formulario F.</p> <p>Se entiende que todos los factores que puedan afectar el costo plazo para la ejecución de los trabajos fueron tenidos en cuenta por el oferente al formular su oferta, y que su influencia no podrá ser alegada por el oferente como causal que justifique incrementos de precios, desfase del cronograma de actividades o incumplimiento del contrato.</p> <p>Sólo se revisarán, compararan y evaluarán las Ofertas Financieras de los Oferentes que hayan cumplido las calificaciones y el cumplimiento de la oferta técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si presenta errores aritméticos, se corregirá, sobre la siguiente base: • Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. • Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su oferta será rechazada y el PNUD, podrá invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad 	Formulario F: Formulario de Lista de Precios

Sección 5a: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas/Lista de Cantidades

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN, OBRAS, REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS DE LOS SISTEMAS DE INSTALACIONES SANITARIAS, LUMINARIAS, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DR. PASTOR OROPEZA DEL OESTE (MATERNO INFANTIL DEL OESTE CARICUAO. DISTRITO CAPITAL)

(PROYECTO 00120437. APOYO AL MEJORAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA Y AGUA POTABLE EN HOSPITALES DEL SISTEMA DE SALUD DE VENEZUELA)

I. ANTECEDENTES

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través del Proyecto N° 00120437, "Apoyo al mejoramiento del abastecimiento de energía eléctrica de emergencia y agua potable en hospitales del sistema de Salud de Venezuela", con la finalidad de aportar en la estrategia nacional de salud sobre la reducción de la mortalidad materna en el país, ha orientado sus recursos en la contratación del servicio para la obtención del "Diagnóstico detallado de requerimientos para rehabilitación de los componentes de los sistemas de suministro de energía eléctrica de respaldo, de ventilación y aire acondicionado e iluminación, sistemas de bombeo y de suministro de agua potable e instalaciones sanitarias y elementos de seguridad en centros de salud priorizados", para las áreas de sala de parto y hospitalización de obstetricia, existentes en los diez (10) hospitales mencionados a continuación, distribuidos en el Distrito Capital, el estado Miranda y el estado Anzoátegui:

1. Materno Infantil Dr. Pastor Oropeza / Materno Infantil del Oeste Caricua. Distrito Capital.
2. Maternidad Hugo Chávez Frías / El Valle. Distrito Capital.
3. Hospital Dr. José Gregorio Hernández / Magallanes de Catia. Distrito Capital.
4. Hospital Dr. Domingo Luciani / El Llanito. Estado Miranda.
5. Materno Infantil Joel Valencia Parpacen / Petare. Estado Miranda.
6. Hospital Dr. Miguel Osío / Hospital de Cúa. Estado Miranda.
7. Hospital General de Los Valles del Tuy "Simón Bolívar" / Hospital General de Ocumare. Estado Miranda.
8. Hospital Universitario Dr. Luís Razetti / Barcelona. Estado Anzoátegui.
9. Hospital Dr. Luís Felipe Guevara Rojas / El Tigre. Estado Anzoátegui.
10. Hospital Dr. Pedro Gómez Rolingson / Puerto Píritu. Estado Anzoátegui

El Hospital Materno Infantil Dr. Pastor Oropeza / Materno Infantil del Oeste Caricua, Distrito Capital, ha sido recomendado por el referido Diagnóstico Detallado, como el primer Centro de Salud cuyos sistemas deben ser rehabilitados con los recursos presupuestarios disponibles para esta inversión por el PNUD.

Siguiendo esta recomendación, el PNUD adelantará la contratación de los trabajos para las

“Rehabilitación, obras, reparaciones y mantenimientos de los sistemas de instalaciones sanitarias, luminarias, sistemas eléctricos y sistemas de seguridad”, tomando como base los presentes Términos de Referencia (TDR), que contienen los alcances a los trabajos a realizar, las especificaciones técnicas, que establezcan con claridad los productos a obtener para asegurar la selección del Contratista y la obtención de la rehabilitación de los sistemas de este Hospital de manera que preste un mejor y más oportuno servicio a la comunidad en la que se asienta.

2. UBICACIÓN

El Hospital Materno Infantil Dr. Pastor Oropeza / Materno Infantil del Oeste Caricuao, donde se ejecutarán los servicios objeto de los Términos de Referencia, se encuentra ubicado en la Avenida Principal Ruiz Pineda, al lado de la Guardia Nacional, UD7, Caricuao, municipio Libertador del Distrito Capital, en la República Bolivariana de Venezuela.

3. OBJETIVO GENERAL

Instalación de los elementos, piezas o equipos suministrados por el propio Contratista o por el PNUD, y la ejecución de obras y servicios para la rehabilitación, reparaciones y mantenimientos de los sistemas de instalaciones sanitarias, luminarias, sistemas eléctricos y sistemas de seguridad en áreas específicas del Hospital que se detallan a continuación:

- Sala de partos,
- Obstetricia (Ala A y Ala B),
- Neonatología I y II,
- Banco de Sangre,
- Consulta prenatal.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se requiere la instalación de diversos equipos, piezas, repuestos, que en algunos casos sustituirán los existentes y en otros se instalarán por que no existen, para la rehabilitación del sistema de instalaciones sanitarias en las áreas antes mencionadas. Estos elementos y piezas en la mayoría de los casos han sido adquiridos previamente por el PNUD, solo algunos elementos, deberán ser suministrados por el Contratista, lo cual está claramente especificado en las partidas de la **lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas. Formulario E**

Los trabajos también incluyen servicios necesarios para dejar en óptimas condiciones los baños de las referidas áreas, por lo cual se prevé la limpieza de puntos de aguas servidas con equipos eléctricos en centros pisos de baños.

Se requieren también algunos trabajos para la impermeabilización de los techos.

Es importante mencionar que se prevé que el Contratista realice el mantenimiento preventivo y correctivo de los trabajos que realice, por un periodo de seis (6) meses.

Los trabajos abarcan las siguientes áreas:

- **Área de instalaciones eléctricas**

Comprende la instalación de elementos para rehabilitar los sistemas de iluminación, lámparas, bombillos, toma corrientes, interruptores, (en algunos casos el Contratista deberá suministrar los repuestos o componentes requeridos).

Transporte e instalación de luminarias completas en sitios donde estas no existen o para sustituir las existentes.

Reparaciones de los cableados para el sistema de iluminación.

Suministro e instalación de tableros eléctricos bifásicos o trifásicos y mantenimiento de los existentes.

Suministro e instalación de tapas metálicas para tableros eléctricos de distribución.

Transporte e instalación de tablero de aislamiento eléctrico.

- **Área de instalaciones sanitarias y agua potable**

Suministro, transporte e instalación y en casos solo instalación, de elementos de grifería y piezas sanitarias: asientos para W.C, lavamanos de porcelana para colgar, grifería para lavamanos de varias características, cabezal de duchas, vástagos y pomos para duchas, herrajes, kit de conexiones para agua potable, descarga en lavamanos y tinas de acero, y demás elementos para rehabilitar las instalaciones sanitarias.

Destape con herramientas eléctricas de centros de pisos y puntos de descarga de aguas servidas eléctrica en centro piso o tapón de registro de baños, pasillos u otras áreas con punto de aguas servidas.

Reparación de filtraciones, reparación de fugas de tuberías.

Suministro e instalación de tinas quirúrgicas de acero.

Suministro e instalación de 2 tanques cilíndricos con hidroneumático y filtro.

- **Área de Elementos de Seguridad**

Comprende el suministro e instalación de cerraduras y pomos para puertas.

Suministro e instalación de puertas de varios tipos: batientes, fijas, etc.

Suministro e instalación de malla contra insectos.

- **Misceláneos**

Trabajos de impermeabilización del techo con manto asfáltico adherido en caliente con soplete, previa demolición y bote de la capa impermeabilizante existente.

Mantenimiento preventivo y correctivo por 6 meses de los trabajos realizados.

5.SUMINISTROS A CARGO DEL PNUD

El PNUD se hará cargo del suministro de algunos elementos, piezas y bienes que serán retirados por el Oferente beneficiado por la adjudicación del Contrato, del sitio cuya ubicación dentro del área metropolitana de la ciudad de Caracas, se le informará oportunamente.

El transporte de estos bienes hasta el sitio de los trabajos estará a cargo del Contratista.

En la siguiente tabla se detallan los materiales y en general, los bienes que serán adquiridos y suministrados por el PNUD.

Tabla 1: SUMINISTROS A CARGO DEL PNUD

Descripción	Unidad	Cantidad
INSTALACIONES SANITARIAS		
Flujómetro mecánico para W.C, diámetro acoplamiento 1 1/2" sistema de accionamiento: Manilla, material latón, acabado cromo, Presión mínima requerida: 1 kgf/cm2. Litros por descarga: 6 o menos. Incluye todas las piezas y accesorios para su instalación.	und	41
Flujómetro mecánico para urinarios, diámetro suministro y acoplamiento 3/4" sistema de accionamiento: Manilla, material latón, acabado cromo, Presión mínima requerida: 1 kgf/cm2. Litros por descarga: 3,8. Incluye todas las piezas y accesorios para su instalación.	und	2
INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
Luminaria Tubo LED para embutir configuración 3x14 W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm=L 1220, A= 630 (4'x2'), h= 90. Lámina de acero acabada al horno con difusor lumínico compuesto por hojas verticales de aluminio anodizado semi-especular tipo rejilla, basculante por ambos lados, sujetado al cuerpo por ganchos a presión. Utiliza tubos LED T8 con sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin. No incluye tubo led.	und	64
Luminaria Tubo LED para embutir configuración 4x10W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm=L 1220, A= 630 (2'x2'), h= 90. Lámina de acero acabada al horno marco basculante de acero esmaltado con difusor lumínico de plástico poliprismático, tubos LED T8 con sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin. No incluye tubo led.	und	72
Luminaria Tubo LED para embutir configuración 4x10 W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm=L 610, A= 630 (2'x2'), h= 90. Lámina de acero acabada al horno con difusor lumínico compuesto por hojas verticales de aluminio anodizado semi-especular tipo rejilla, basculante por ambos lados, sujetado al cuerpo por ganchos a presión. Utiliza tubos LED T8 con sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin. No incluye tubo led.	und	41
Luminaria de pared fabricada en aluminio con difusor lumínico de vidrio esmerilado. Incluye sócate de porcelana para bombillo estandar LED de sócate E27, voltaje 120-240 V. No incluye bombillo LED.	und	51

Bombillo tubular LED 4' (1220 mm), T8, 14 W, 120-277 V, 5000K, fp>0,9, tiempo de vida > 35.000 h. Incluye 2 sócates de seguridad tipo rotor medio bi-pin.	und	600
Bombillo tubular LED 2' (610 mm), T8, 10 W, 120-277 V, 5000K, fp>0,9, tiempo de vida > 35.000 h. Incluye 2 sócates de seguridad tipo rotor medio bi-pin.	und	750
Bombillo LED de sócate E27, 9W, 100-240V, 6500K, fp>0,7, tiempo de vida > 25.000 h.	und	51
Tablero de aislamiento eléctrico para las áreas quirúrgicas.	und	3

6. LINEAMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS

Los interesados en participar en el proceso de selección del Contratista deberán tomar en cuenta para la preparación de sus ofertas los presentes términos de referencia, la lista de especificaciones técnicas y cantidades (partidas de obras), los lineamientos de especificaciones técnicas generales que debe cumplir el contratista, Especificaciones Técnicas Generales, Especificaciones Técnicas Particulares para la rehabilitación del Hospital de Caricuao y Diagnóstico Detallado de requerimientos para la Rehabilitación de los componentes de los sistemas del Hospital de Caricuao, con sus respectivos Anexos.

Los Oferentes tomarán el tiempo que consideren necesario dentro del contemplado para la preparación de sus Ofertas, para la revisión de los documentos anteriores y con base en los requerimientos técnicos establecidos en ellos para la rehabilitación de los sistemas del Hospital, plantearán los precios unitarios para las partidas del Formulario de presentación de la cotización y la programación de las actividades y de las intervenciones en las distintas áreas del Hospital para alcanzar todos los objetivos del *Punto 3: Objetivos Específicos*.

Se considera conveniente y necesario que los Oferentes realicen al menos una visita al Hospital para verificar de manera objetiva la información contenida en el Diagnóstico Detallado sobre el estado de las instalaciones, equipos y todo cuanto sea necesario evaluar para la preparación de la cotización.

Para realizar esta visita, el Oferente deberá solicitar la coordinación y autorización del PNUD mediante comunicación escrita dirigida a la dirección física o a la del correo electrónico del PNUD. Cada uno de los Oferentes deberá desplazarse por sus propios medios a las instalaciones del Hospital.

Así mismo, los Oferentes podrán a su entera decisión, solicitar sobre la información técnica y de otro tipo que proporcionen los documentos entregados por el PNUD, las aclaratorias y la información adicional o complementaria que consideren pertinente, por escrito y a través de la dirección física o de correo electrónico establecida por el PNUD para ello. Las respuestas las emitirá el PNUD por la vía del correo electrónico exclusivamente.

Es importante aclarar que el Oferente deberá contemplar en su Oferta solamente los

suministros de materiales, equipos o elementos que están específicamente incluidos dentro del alcance de las partidas del Formulario de presentación de la Cotización. Todos los restantes suministros serán realizados por el PNUD que los entregará al Oferente, en caso de ser el beneficiario de la contratación, mediante el procedimiento que se establecerá oportunamente.

7.OBLIGACIONES DEL OFERENTE

Los oferentes deberán revisar estos Términos de Referencia y cumplir con todos los requisitos solicitados en ellos. La omisión o descuido del Oferente al revisar los documentos no le relevará de sus obligaciones con relación a su Oferta Económica y la ejecución de las obras de instalación y mantenimiento, en caso de que sea beneficiado para la adjudicación de la contratación.

Es de responsabilidad de dicho Oferente inspeccionar y examinar el Hospital y las áreas específicas donde se realizarán los trabajos de instalación de equipos y mantenimiento, para así poder realizar su oferta con conocimiento del estado, dimensiones, servicios, etc. de los ambientes donde se ubican los equipos, piezas y suministros y de los trabajos necesarios para su instalación, rehabilitación y/o mantenimiento.

Por otro lado, el Oferente debe verificar por sí mismo las condiciones del Hospital relativas a la seguridad de bienes y personas y, en general, obtener por su cuenta toda la información necesaria para definir y evaluar la influencia de estos factores en los costos para la elaboración de su oferta económica.

El desconocimiento del sitio y sus características o de cualquier otro detalle que a él se refiera, no eximen de la responsabilidad que adquiere como Oferente, ni le da derecho a presentar reclamo alguno con posterioridad y menos aún durante la ejecución del contrato.

Es obligación del Oferente conocer y tener experiencia sobre las normas, permisos, técnicas y procedimientos para el manejo, transporte, almacenaje temporal e instalación de los equipos, piezas y materiales objeto del Concurso.

Todas las actuaciones que el Oferente incluya en los planteamientos y propuestas de su Oferta Económica deben tener como objetivo fundamental el expresado en el Punto 3 del presente documento, siendo dicho Oferente el único responsable si por olvido, subvaloración, subestimación o desconocimiento de dichas actuaciones se presenten retrasos o incumplimientos durante la ejecución del Contrato, en caso de ser el adjudicatario del mismo y no tendrá derecho a solicitar ningún tipo de compensación por ellos al PNUD, debiendo subsanarlos por su propia cuenta y riesgo, pero cumpliendo con los parámetros de calidad en todas las actuaciones.

El desmontaje de los equipos a los cuales se les realizará el mantenimiento y/o reparación debe ser coordinado con el personal de Servicios Generales del Hospital, debiendo quedar siempre al menos un equipo en servicio, durante el periodo en que estos desmontajes o desincorporación se realicen.

El Oferente deberá considerar que los trabajos objeto de su Oferta van a ser ejecutados

dentro de la edificación del Hospital y en las áreas específicas definidas mas arriba, es decir en espacios cerrados y con el personal sanitario y las pacientes utilizando en todo momento estas instalaciones y los servicios que en ellas se prestan, que en ningún momento se detienen. Por esta razón, la selección de las áreas de trabajo debe coordinarse día a día con el personal directivo del Hospital en estas áreas.

El uso de herramientas y equipos para la ejecución de los trabajos, así como el manejo y desplazamientos de personal y de materiales deben ser cuidadosamente planificados para ejecutarlos con la máxima eficiencia y el menor plazo.

7. 1. Relación de contratos ejecutados por el oferente

El Oferente proporcionará la información relativa a los contratos por él ejecutados en los últimos diez (10), incluyendo hasta el año 2019. Los montos de los contratos deben reportarse exclusivamente en dólares de los Estados Unidos de América, utilizando el Tipo de Cambio oficial que corresponda para la conversión de los montos en otras monedas. Para el reporte de esta información, el Oferente utilizará el Cuadro de "Experiencia relevante previa" del Formulario D: Formulario de elegibilidad y calificaciones.

7.2 Posición financiera del oferente

La información proporcionada por el Oferente en este aspecto, debe cumplir con los renglones requeridos en el aparte "sección 4. Criterios de Evaluación, Calificaciones. Posición Financiera.

7.3. Información sobre el personal técnico clave del oferente

Se utilizará el Formulario E: Oferta Técnica, en el titulo Formato de Curriculum Vitae del Personal Clave Propuesto, para reportar la información allí requerida para los dos técnicos principales que harán parte del Grupo Clave de Trabajo del Oferente, relativa a su formación y experiencia en trabajos similares a los de las rehabilitaciones propuestas, en los últimos diez (10), incluyendo hasta el año 2019.

7.3. Formulario de Lista de Precios.

Se utilizará el Formulario: Formulario F. Lista de Precios.

7. 4. Desglose de los precios unitarios

Se presentará en el formato que el Oferente elija de acuerdo con su experiencia y conocimiento y será elaborado para cada uno de los precios unitarios cotizados, siguiendo las instrucciones detalladas mas adelante.

7. 5. Cronograma de ejecución de los trabajos, presentado como un diagrama de Gantt

El Oferente incluirá además una Memoria descriptiva en la que reporte el detalle de la

secuencia de intervención en las distintas áreas del Hospital, sin afectar su funcionamiento.

7.6. Memoria descriptiva de la oferta

Será elaborada en el formato elegido por el Oferente, contendrá de manera sucinta la descripción de las actividades a realizar para las rehabilitaciones requeridas y debe hacer hincapié en los procedimientos que pondrá en práctica el Oferente para garantizar el continuo funcionamiento de los servicios del Hospital que pudieran afectarse por los trabajos.

7.7. Carta de compromiso de mantener al equipo técnico clave propuesto durante la ejecución del contrato

Se utilizará la **Planilla PNUD-01**, para reportar la formalización de este compromiso que garantiza la permanencia del personal del equipo técnico clave propuesto en la Oferta, hasta la conclusión de la ejecución de los trabajos.

El modelo para la **Planilla PNUD-01** se incluye en los formularios/anexos del documento.

7.8. Carta de garantía del trabajo ejecutado

Los Oferentes en este Proceso están obligados a presentar la Carta de Garantía del trabajo ejecutado, suscrita por el representante legal del Oferente, elaborada conforme con el modelo suministrado mediante la **Planilla PNUD-02**, por un lapso no menor a seis (6) meses contados a partir de la instalación del equipo o al que se le hizo mantenimiento.

El modelo para la **Planilla PNUD-02** se incluye en los formularios/anexos del documento.

8. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL OFERENTE

A los fines de la evaluación de su Oferta, el Oferente deberá demostrar experiencia general en la ejecución de trabajos de ejecución de obras, rehabilitación, reparación y mantenimientos similares a los que se realizarán través de esta contratación, tanto de la empresa que represente como del personal con el cual ejecutará este trabajo.

La experiencia general del Oferente la reportará mediante el Formulario D. Formulario de elegibilidad y calificaciones, que se refiere a las contrataciones que él haya ejecutado en el periodo de diez años, incluyendo el año 2019. Es de advertir que los contratos reportados deben referirse preferiblemente a trabajos de instalaciones, reparaciones o mantenimientos y obras similares a los que son el objeto de la Contratación ulterior y en áreas cerradas de edificios.

La experiencia del Personal que conforma el Equipo Técnico Clave de Trabajo descrito en el *Punto 10: Equipo de Trabajo* del presente documento, será reportada mediante el Formulario E. Oferta Técnica, título *Formato de Curriculum de personal clave propuesto* y debe referirse a trabajos ejecutados en el área de construcción de obras, instalaciones, remodelaciones, y mantenimientos similares a los requeridos para las rehabilitaciones de los sistemas descritos

como Objetivo General en los presentes Términos de Referencia.

9. EQUIPO TÉCNICO CLAVE DE TRABAJO

La conformación del equipo de trabajo debe ser elegida libremente por cada Oferente para la preparación de su Oferta, sin embargo, se considera que dada la naturaleza de los trabajos que estarán a su cargo, en caso de ser el beneficiario de la contratación, deben integrarlo como mínimo con el personal técnico clave cuyos perfiles se detallan a continuación:

- **Profesional A:** Un Ingeniero Civil con más de diez (10) años de experiencia en remodelaciones de espacios, o ejecución de obras, o instalaciones sanitarias y eléctricas, que haya dirigido al menos cuatro (4) de estos trabajos, en espacios cerrados de viviendas, oficinas, comercios o centros de salud, cada uno de ellos con área superior a: 150 m².

Este ingeniero se desempeñará como el Ingeniero Residente de la Obra, con todas las prerrogativas y las obligaciones que para él disponen las Leyes y Reglamentos aplicables.

- **Técnico A:** Un Técnico en obras civiles, electricista, mecánico o electromecánico, con al menos seis (6) años de experiencia, que haya participado en al menos cuatro (4) trabajos de remodelaciones de espacios, o ejecución de obras, o instalaciones sanitarias y eléctricas, en espacios cerrados de viviendas, oficinas, comercios o centros de salud, cada uno de ellos con área superior a 150 m².

El proponente debe conformar equipo de trabajo integrado por una estructura de personal de coordinación y supervisión de la obra que como mínimo que posea la formación y la experiencia referidas, en el cumplimiento de trabajos similares.

El personal de trabajadores calificados y no calificados que integrarán el equipo de trabajo del Contratista, debe ser contratado en la zona donde se ejecutarán los trabajos.

10. CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA PARTICIPANTE

Los Oferentes deberán comprobar y validar los requerimientos y condiciones establecidas en la Tabla siguiente:

Tabla 2: CALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Descripción	Numero o valor
Cumplimiento del Tiempo de Ejecución	Cronograma de Ejecución de la Obra, ajustado al plazo máximo de 90 días calendario y presentado como un Diagrama de Gantt.
Posición Financiera	Para los años 2018 y 2019, con base en los estados financieros auditados de estos años (balances, incluidas todas las notas relacionadas y estados de ingresos), el

	<p>licitante deberá cumplir con el siguiente indicador financiero:</p> <p>Capital de trabajo: Los licitantes deberán tener un capital de trabajo mayor o igual a USD 55.000.</p> <p>Para el capital de trabajo se empleará la siguiente fórmula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licitantes que se presenten individualmente: $CT = AC - PC$ • Licitantes que se presenten en cualquier forma de asociación: $CT = (ACP1+ACP2+ACPn) - (PCP1+PCP2+PCPn)$ <p>CT = Capital de Trabajo AC = Activo Corriente PC = Pasivo Corriente Oferente 1, 2, n = P1, P2, Pn</p>
Experiencia general de la empresa Oferente	Cuatro (4) contratos en general ejecutados en los últimos diez (10) años, hasta el año 2019 inclusive, cuyo precio total individual sea equivalente como mínimo a USD 75.000.
Experiencia específica de la empresa Oferente	<p>Cuatro (4) contratos ejecutados en los últimos diez (10) años, hasta el año 2019 inclusive, cuyo objeto sea o contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción, rehabilitación, reparaciones y/o remodelación de obras civiles e instalaciones en espacios cerrados de viviendas, oficinas, comercios o centros de salud, con un área individual de, como mínimo, 150 m².
Experiencia general del Profesional A: Ingeniero Civil	Diez (10) años de experiencia general continua en el ejercicio de su profesión.
Experiencia específica del Profesional A: Ingeniero Civil	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de cuatro (4) obras de construcción, rehabilitación, reparaciones y/o remodelación de obras civiles e instalaciones en espacios cerrados de viviendas, oficinas, comercios o centros de salud, con un área individual de, como mínimo, 150 m².
Experiencia general del Técnico A: Técnico en obras civiles, electricista, mecánico o electromecánico	Seis (6) años de experiencia general en el ejercicio de su profesión.
Experiencia específica del Técnico A: Técnico en obras civiles, electricista, mecánico o electromecánico	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en labores propias de su formación en cuatro (4) obras de construcción, rehabilitación, reparaciones y/o remodelación de obras civiles e instalaciones en espacios cerrados de viviendas, oficinas, comercios o centros de salud, con un área individual de, como mínimo, 150 m².

Se deben anexar las copias de los títulos profesionales, constancias y certificaciones con la experiencia específica solicitada para cada uno de los integrantes del Equipo Clave de trabajo, en caso de que el PNUD lo requiera.

II. GASTOS Y COSTOS A INCLUIR EN LA OFERTA

El Oferente debe incluir en su Oferta Económica los gastos relativos a los servicios, gestiones y actividades, ya sean realizados por el mismo o por terceros, detallados en los puntos siguientes, los cuales no tienen carácter limitativo para la preparación de la Oferta Económica y deben ser ampliados o mejorados en lo posible por el Oferente.

Estos costos deben ser prorrateados de la manera que el Oferente crea conveniente, dentro de los precios unitarios de las partidas del Formulario para la presentación de Cotizaciones, en este sentido, no existen partidas ni se permitirá inclusión de partidas con este objeto, dentro del Formulario.

Estos gastos y costos se refieren a:

- La solicitud, gestión y pago de cualquier permiso administrativo que fuera necesario para la ejecución de los servicios e instalaciones y para la carga, transporte, descarga y custodia de los equipos, accesorios, suministrados tanto por el propio Contratista como por el PNUD, dentro del alcance del Contrato resultante del presente Concurso.
- El pago de los tributos o impuestos de cualquier clase que puedan gravar al propio ejecutor de los servicios, incluyendo el Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA).
- Se incluirá dentro de la Oferta Económica, todos los costos productos de la adopción de medidas de seguridad, cintas, barandas, vallas y avisos en el sitio de los trabajos. El Contratista deberá tomar todas las precauciones necesarias en virtud que los trabajos se realizarán en un Hospital que mantendrá sin interrupción sus labores diarias.
- El Oferente tomará en cuenta dentro del marco de su Oferta Económica los costos relativos al almacenamiento temporal, la protección, vigilancia, limpieza y aseguramiento de todos los bienes, equipos y materiales almacenados, hasta su instalación definitiva, puesta en marcha y entrega formal de la obra al PNUD.
- Costo de los elementos de protección, seguridad y salud para los trabajadores de todo nivel, que no podrán ser inferiores a los exigidos por la legislación aplicable.
- El Oferente debe contemplar dentro de los costos de su Oferta Económica los correspondientes al personal y los recursos de cualquier tipo que requiera para adiestrar, entrenar y capacitar al personal designado por el PNUD, en el correcto manejo y operación de los equipos instalados y reparados, una vez que estos hayan sido instalados y entregados al PNUD, si fuere el caso. El adiestramiento al personal será realizado durante el plazo de ejecución de la partida del mantenimiento.
- Los gastos y costos relativos al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo que el Contratista debe realizar por un periodo de seis (6) meses, una vez concluidos los trabajos y servicios contratados. Estos costos se derivan del uso de herramientas, vehículos, personal calificado y cualquier otro elemento necesario para cubrir esta obligación post servicio.

12. FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

El Formulario para la presentación de las ofertas económicas/financiera por los Participantes, se encuentra detallado en Formulario F. Lista de Precios y deberá ser completado por el Oferente con los Precios Unitarios y los Precios Totales que asigne para cada una de las Partidas de Obra que lo configuran. Deberán cotizarse los precios unitarios para todas y cada una de las Partidas del Formulario, sin excluir ninguna. La Oferta que haya omitido la cotización de cualquier partida del Formulario será rechazada.

Los Oferentes deberán comprobar, para la preparación de su oferta las especificaciones, actuaciones, requerimientos y todos los detalles establecidos en la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas, Formulario E. Oferta Técnica y en el Formulario F. Lista de Precios, de tal manera de tomar en cuenta todo lo necesario para la correcta instalación, rehabilitación, reparación y mantenimiento de los equipos objeto del Concurso y la complejidad que pudiera resultar al materializar algunas de las acciones propuestas o previstas en estos documentos.

Cualquier modificación del precio o plazo de ejecución del contrato debido a alguna complejidad no prevista inicialmente en la elaboración de la oferta, deberá ser presentado al PNUD y solicitar autorización para su ejecución.

El Oferente determinará los Precios Unitarios para todas las partidas y los anotará en las casillas del Formulario F. Lista de Precios, calculando y anotando el valor del Precio Unitario y Total para cada partida y consecuentemente el Precio Total en Moneda Extranjera de su Oferta.

Los valores de los Precios Unitarios se determinarán y anotarán en el referido Formulario, en Dólares de los Estados Unidos de América (USD), se expresarán con dos cifras decimales y serán exactamente iguales a los demostrados en los Desgloses de Precios Unitarios.

La numeración, descripción de las Partidas de Obra, la unidad de pago y la cantidad correspondiente anotadas en el Formulario, deberán mantenerse sin modificación alguna.

En caso de detectarse errores aritméticos en la determinación de los precios totales de cada partida o en el precio total de la Oferta, serán corregidos realizando las operaciones aritméticas correctas y los valores corregidos prevalecerán sobre los originales. Si el Oferente no acepta la validez de estas correcciones, su Oferta será desestimada.

El Formulario de la Oferta y los Desgloses de Precios Unitarios que lo acompañen, deberán estar suscritos por el representante legal del Oferente.

13. DESGLOSE DE PRECIOS UNITARIOS

Los precios unitarios propuestos por el Oferente deberán desglosarse en sus principales

componentes de costos:

- Suministros de equipos, materiales o insumos incorporados de forma permanente a la obra o la instalación.
- Utilización de equipos y herramientas necesarios para realizar el trabajo correspondiente a la Partida.
- Mano de Obra incluyendo los costos de las cargas sociales aplicables.
- Gastos generales y de administración.
- Utilidad.

La integración de estos componentes se realizará en el Desglose de Precios Unitarios elaborado por el Oferente en el modelo y formato de su propia elección.

Reviste particular importancia la inclusión en el desglose de los precios unitarios, de los costos de la mano de obra empleada para la ejecución de las obras y servicios, incluyendo los relativos a las cargas sociales aplicables, que bajo ningún concepto deben ser inferiores a los establecidos por las leyes, reglamentos, contratos colectivos o disposiciones vigentes en el País.

La moneda en que se expresarán los precios y costos en los desgloses de cada uno de los precios unitarios, es la misma en que se expresan los precios del Formulario de presentación de las cotizaciones, es decir en dólares de los Estados Unidos de América (USD).

En la determinación de cada uno de los precios unitarios debe el Oferente utilizar información actualizada de los precios y costos del mercado, la utilización de datos irreales, ilógicos o falsos puede llevar a la descalificación de la Oferta.

Los valores de los porcentajes que el Oferente asigne a los Gastos Generales y de Administración y a la Utilidad, en los Desgloses de Precios Unitarios, son de su libre elección.

Los Formularios de cálculo de cada Desglose de Precio Unitario, serán suscritos por el representante legal del Oferente.

14. VARIACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

En ningún momento de la ejecución y vigencia del Contrato, es decir hasta la aceptación final de la totalidad de la obra ejecutada, aceptará el PNUD una variación de precios unitarios de las partidas del Presupuesto, debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. No se contemplan variaciones de precios en el Contrato resultante del presente proceso.

15. VARIACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA. OBRAS ADICIONALES

Durante la ejecución del Contrato, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) del precio total de la Oferta, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos

y condiciones de la Oferta.

Asimismo, si se detectaran durante la ejecución de las obras objeto del Contrato, necesidades de ejecución de partidas no previstas en los documentos para la preparación de la Oferta, pero necesarias para la funcionalidad de la obra dentro de los parámetros contemplados en los documentos técnicos, podrán ser estas incluidas dentro del alcance de dicho Contrato, previa discusión, aceptación y aprobación por las Partes, del alcance, cantidades de obra y precio unitario de las nuevas partidas.

16. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

16.1 Plazo de ejecución de las obras y servicios

- El plazo máximo para ejecutar las obras es de **noventa (90)** días calendario, contados a partir de la firma del Contrato.
- El oferente respaldará su Oferta en términos del plazo solicitado con un cronograma detallado de las actividades que va a realizar. Este Cronograma de la Oferta, planteado con plazos, pero sin fechas reales de ejecución de las actividades, será sustituido por el Oferente adjudicatario del Contrato, para la fecha de la suscripción del Acta de Inicio, por un Cronograma de Ejecución con las fechas reales. Este documento será sometido a la aprobación de del PNUD/Autoridades del Proyecto, para marcar el primer hito de pago.
- El cronograma deberá elaborarse en forma de Diagrama de Gantt o Red de Precedencias indicando los tiempos semana a semana para la ejecución de las obras, así como el plazo total en días calendario necesarios para su terminación definitiva. La Oferta presentada con plazo propuesto por encima del definido en estos Términos de Referencia no será objeto de evaluación y por lo tanto será rechazada.

16.2. Condiciones y formas de pago

- Los pagos del servicio ejecutado dentro del Contrato se realizarán con cargo a los fondos provenientes del Proyecto del PNUD N° 00120437, para la ejecución del Programa: Apoyo al mejoramiento del abastecimiento de energía eléctrica de emergencia y agua potable en hospitales del sistema de salud de Venezuela.
- Cada uno de los pagos será efectuado mediante Valuaciones del Contrato ejecutado, aprobadas por el Ingeniero Inspector designado por el PNUD.
- Los montos de cada una de las Valuaciones de Obra Ejecutada (Valuaciones Nos. 02, 03 y 04), serán determinados con base en las cantidades de obra ejecutada, debidamente certificadas por el Ingeniero Inspector y los precios unitarios del Formulario para la presentación de las cotizaciones (Formulario F).
- La aprobación de cada una de estas Valuaciones por el Ingeniero Inspector designado por el PNUD, estará sujeta a la entrega de las Cartas, Actas, Informes y cualquier otro documento que sea definido o requerido por el documento del Contrato o por los procedimientos en uso para la formalización de estos pagos en el PNUD.

- Los pagos, se efectuarán contra las Valuaciones de obra ejecutada presentadas por el Contratista, hasta el cien por ciento (100%) del precio total del Contrato.
- Las Valuaciones serán preparadas y presentadas por el Ingeniero Residente de El Contratista cuando las obras a que estas se refieren hayan sido concluidas a satisfacción del Inspector en todos sus detalles y/o se hayan corregido completa y también satisfactoriamente, las observaciones, discrepancias, errores u omisiones cometidos por El Contratista.
- EL PNUD, a través del Inspector entregará a El Contratista, las planillas, formatos e instrucciones específicas para la preparación de las Valuaciones en la fase de ejecución del Contrato.

Los pagos por la ejecución de la obra se realizarán con base en la culminación de las siguientes actividades, presentación de informes, entrega de obras y aprobación de las mismas de la manera indicada en la siguiente Tabla:

Tabla 3: Forma de pago

PRODUCTO	% PAGO
<p>PRIMER PAGO</p> <p>Valuación N° 01, a la aprobación del PNUD/Autoridades del Proyecto, del Cronograma de Trabajo con fechas reales de ejecución de sus actividades.</p>	10% del monto del Contrato
<p>SEGUNDO PAGO</p> <p>Valuación N° 02 de Obra Ejecutada con las cantidades de obra certificadas por la Inspección e Informe final de Inspección y Aceptación. Se aplicará en esta Valuación una deducción del 10% de su monto.</p> <p>La Valuación N° 2 será entregada por el Contratista para su aprobación por la Inspección y el PNUD, transcurrido un plazo mínimo de treinta (30) días de ejecución del Contrato.</p>	<p>A Definir</p> <p>De acuerdo al monto de la Valuación N° 02</p>
<p>TERCER PAGO</p> <p>Valuación N° 03 de Obra Ejecutada con las cantidades de obra certificadas por la Inspección e Informe final de Inspección y Aceptación. Se aplicará en esta Valuación una deducción del 10% de su monto.</p> <p>La Valuación N° 03 será entregada por el Contratista para su aprobación por la Inspección y el PNUD, transcurrido un plazo mínimo de sesenta (60) días de ejecución del Contrato..</p>	<p>A Definir</p> <p>De acuerdo al monto de la Valuación N° 03</p>
<p>CUARTO PAGO</p> <p>Valuación N° 04 de Obra Ejecutada con las cantidades de obra certificadas por la Inspección e Informe final de Inspección y Aceptación. Se aplicará en esta Valuación una deducción por el saldo para completar el reintegro del monto facturado en las Valuación N° 01.</p> <p>La valuación N° 4 será entregada por el Contratista para su aprobación por la Inspección y el PNUD, una vez concluidos los trabajos, instalaciones, reparaciones y mantenimientos objeto del Contrato.</p>	<p>A Definir</p> <p>De acuerdo al monto de la Valuación N° 04</p>

17. CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS Y PENALIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO

El Oferente debe considerar para la preparación de su Oferta Económica, que estará obligado en la fase contractual del Contrato, en caso de obtener la adjudicación de este, al cumplimiento del plazo total de ejecución establecido por el Cronograma de Ejecución.

Al retraso en el cumplimiento de cualquiera de los hitos del Cronograma de Ejecución, se aplicará una penalización del dos por mil (2/1000) del precio del Presupuesto de la Oferta Económica, por cada día calendario de retraso, hasta un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del precio del Presupuesto de la Oferta Económica.

Los importes de las penalizaciones por demora se harán efectivos mediante deducción de los mismos al momento de pago de la partida en retraso.

La cuantía de las penalizaciones descritas no excluye la indemnización a que pueda tener derecho el PNUD, por daños y perjuicios originados por la demora del Contratista. En el caso de que las penalizaciones por demora alcancen el diez por ciento (10%) del precio de la Oferta Económica, el PNUD estará facultado para proceder a la resolución del contrato, o acordar la continuidad de su ejecución con imposición de nuevas penalizaciones. Esta misma facultad tendrá el PNUD respecto al incumplimiento de los plazos parciales cuando la demora en el cumplimiento de éstos haga presumir razonablemente la imposibilidad del cumplimiento del plazo total de ejecución del Contrato.

En caso de demoras en la ejecución de las obras por causas imputables al PNUD, se confeccionará un nuevo Cronograma de Ejecución que ajuste estas demoras.

18. GARANTÍA DEL TRABAJO EJECUTADO

El Oferente debe considerar para la preparación de su Oferta Económica su compromiso en caso de ser el beneficiado por la adjudicación del Contrato, de garantizar el buen funcionamiento de todos los equipos a los cuales le realice la instalación, mantenimiento, rehabilitación o reparación de acuerdo con las estipulaciones contractuales y de las especificaciones técnicas aplicables y de subsanar adecuadamente cualquier defecto de todo o parte de los equipos, piezas, repuestos o elementos suministrados por él, dentro del período de garantía de estos bienes.

El Contratista correrá con todos los gastos de transporte desde el Hospital hasta el sitio donde se efectuará la reparación y viceversa, y otros gastos en los que incurriera por la reparación y/o sustitución de los bienes o parte de los mismos, incluyendo el IVA.

El período por el cual la contratista garantizará los trabajos realizados será de al menos seis (6) meses contados a partir de la fecha en que se firme por parte de la Contratista, el PNUD y la inspección contratada, el Acta de Aceptación Definitiva.

19. LINEAMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES QUE DEBE CUMPLIR EL CONTRATISTA

19.1. Objetivo

El presente documento contiene los lineamientos y Especificaciones Técnicas Generales que debe cumplir el Contratista que ejecutará el trabajo correspondiente a la **Rehabilitación, obras, reparaciones y mantenimiento de los Sistemas de Instalaciones sanitarias, luminarias, sistemas eléctricos y sistemas de seguridad**, pertenecientes al **Materno Infantil Dr. Carlos Oropeza / Materno Infantil del Oeste, Caricuaao, Distrito Capital** y serán de obligatorio cumplimiento durante la ejecución del contrato.

El Hospital Materno Infantil Dr. Pastor Oropeza / Materno Infantil del Oeste Caricuaao, Distrito Capital, ha sido recomendado por el Diagnóstico Detallado, como el primer Centro de Salud cuyos sistemas deben ser rehabilitados con los recursos presupuestarios disponibles para esta inversión por el PNUD.

Las labores a las que se refieren estas especificaciones comprenden del suministro de la mano de obra, instalaciones, herramientas, materiales y equipo necesarios para la correcta ejecución de las partidas de obra. En este documento se describen los requisitos básicos y particulares de la obra, siendo éstos complementados con la documentación técnica del Anexo 4: Diagnóstico Detallado de requerimientos para la Rehabilitación de los componentes de los sistemas del Hospital de Caricuaao, con sus respectivos Anexos.

19.2. Requerimientos especiales

Se entiende que tanto las presentes Especificaciones Técnicas Generales como las Particulares (Punto 22 del presente documento) son complementarias a los requerimientos técnicos, recomendaciones y disposiciones y recomendaciones del *Diagnóstico Detallado de requerimientos para la Rehabilitación de los componentes de los sistemas del Hospital de Caricuaao, con sus respectivos Anexos* y sirven como una guía para la actividad de ejecución e instalación para la **Rehabilitación, obras, reparaciones y mantenimiento de los Sistemas de Instalaciones sanitarias, luminarias, sistemas eléctricos y sistemas de seguridad**, pertenecientes al **Materno Infantil Dr. Carlos Oropeza / Materno Infantil del Oeste, Caricuaao, Distrito Capital**.

Si durante la ejecución de las obras o instalaciones hubiese necesidad de efectuar cualquier cambio de lo establecido en los documentos técnicos que definen la rehabilitación de los sistemas o cualquier otro detalle que pudiese repercutir en la programación o los costos de los trabajos contratados, El Contratista estará obligado a dar aviso por escrito de dicho cambio al Inspector designado para que este realice la evaluación correspondiente y eleve al PNUD la solicitud de aprobación de la modificación de los requerimientos técnicos para las nuevas condiciones.

19.3. Suministros a cargo del PNUD

La lista de bienes a ser suministrados por el PNUD a Contratista resultante del presente proceso de contratación, se incluye en el Cuadro del Punto 5 de los presentes Términos de Referencia para la preparación de las Ofertas.

19.4. Códigos y normas aplicables

La construcción de las obras, la selección de los materiales, la ejecución de las partidas, el diseño, la selección y la instalación de los equipos en general deberán cumplir con los requerimientos establecidos en las últimas ediciones de las siguientes normas y códigos:

Tabla 4: NORMAS DE REFERENCIA

COVENIN	Norma
200-78	Código Eléctrico Nacional.
COVENIN 400-	Impermeabilización de edificaciones.
1750-87	Especificaciones generales para edificios.
2000-92	Sector construcción. Especificaciones, Codificaciones y Mediciones. Parte II-Edificios.

20. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES

20.1. Conocimiento de las condiciones de trabajo

Por cuanto la empresa Contratista conoce el lugar donde se ejecutarán los trabajos y está en cuenta de todas las condiciones relativas a los trabajos, queda entendido que ha hecho su oferta con entero conocimiento de las dificultades que puedan presentarse, por lo cual no habrá lugar a la reclamación de parte suya por causa de las condiciones de trabajo del Contrato a ejecutar.

20.2. Manejo y transporte de los materiales adquiridos por el PNUD.

Los precios de la carga, el transporte, almacenamiento temporal y la descarga de los suministros adquiridos previamente por el PNUD están incluidos dentro de los costos de las partidas del presupuesto del Contratista, desde el sitio que indique el PNUD hasta el Hospital donde se ejecutan los trabajos de rehabilitación, por lo que éste debe asumir todos los costos y riesgos ocasionados, los cuales no serán objeto de pago adicional. El Contratista deberá tomar nota de esta disposición y actuar en consecuencia al elaborar los Desgloses de Precios Unitarios de su Oferta.

Una vez que el Contratista tenga en su poder los materiales adquiridos por el PNUD, será responsable de la condición física de estos, debiendo reponer aquella pieza, material o

equipo que sea dañado o extraviado estando en su poder.

El Contratista que realice los trabajos, deberá devolver al PNUD todos aquellos materiales sobrantes que no fueron instalados o utilizados y que fueron entregados por el PNUD.

20.3. Escombros / Depósito de materiales y herramientas.

La Empresa Contratista NO podrá usar las instalaciones del Hospital para guardar sus materiales y herramientas.

Los trabajadores del Contratista no podrán usar las instalaciones del Hospital para cambiarse de ropa o para otro propósito que sea diferente del de ejecutar los trabajos objeto del Contrato.

El Contratista no podrá usar las áreas del Hospital para depositar los escombros producto de la ejecución de obras y servicios correspondientes a la instalación y mantenimiento de piezas o equipos. Estos deberán ser removidos diariamente a un sitio específico autorizado por el personal de Servicios Generales del Hospital, que no interrumpa las actividades diarias del Hospital. Al finalizar los trabajos estos escombros deben ser transportados al sitio de bote ubicado por el contratista y autorizado por el ente competente.

En cada caso y cuando le sea exigido, el Contratista presentará muestra de todos los materiales y elementos especificados, a fin de obtener su aprobación por parte del Inspector de la obra, y una vez aceptados, se conservarán en depósito contemplado para tal fin.

20.4. De los materiales suministrados por el contratista

Los materiales que sean suministrados por la empresa Contratista en los casos que se indiquen, deberán ser de la mejor calidad y cumplirán los requisitos especificados en las Listas de Partidas correspondientes. El PNUD podrá en cualquier momento inspeccionar y probar estos materiales, equipos o piezas, y en caso que no los apruebe, el Contratista deberá reemplazarlos por el material, pieza, equipo adecuados según las especificaciones técnicas aplicables para cada uno de ellos.

Cualquier material rechazado por el Inspector, será retirado del sitio de la obra y reemplazado por material aprobado.

Cualquier producto patentado que se utilice en la construcción, se usará de acuerdo con las especificaciones del fabricante y deberá ser aprobado por el Inspector de la obra.

El precio del transporte de los materiales, insumos, equipos, el personal de trabajadores y todos los elementos de apoyo y soporte para el desarrollo de las actividades constructivas, estará incorporado en el precio unitario de cada una de las partidas del Presupuesto y no será objeto de pago adicional o complementario bajo ningún concepto, por lo que el Contratista deberá tomar nota de esta disposición y actuar en consecuencia al elaborar los Desgloses de Precios Unitarios de su Oferta. Esta disposición es aplicable para cualquier tipo de transporte: terrestre, lacustre, fluvial o marítimo y por cualquier medio: mecánico, animal, etc., que el Contratista haya previsto o necesitado implementar para la ejecución de la obra respectiva.

Aquellos equipos o bienes del Hospital que sean desincorporados por el Contratista, deberán ser entregados al departamento de Servicios Generales del Hospital acompañados de la ficha identificativa mostrada como **Anexo "A": Ficha de desincorporación de equipos e infraestructura**, del presente documento.

20.5. De la limpieza de las áreas de trabajo

Durante el transcurso del trabajo, el Contratista mantendrá el sitio y las áreas de trabajo limpias y bien ordenadas. Todas las áreas en las que el Contratista realice algún trabajo deben permanentemente mantenerse totalmente limpias, libres de escombros, arenilla, tierra, cables, etc. Todos los desperdicios, retazos de cables, etc., deberán ser transportados al sitio de bote ubicado por el Contratista y autorizado por el ente competente.

20.6. De las pruebas

Toda pieza, componente o repuesto instalado por el Contratista que no funcione a cabalidad y cuando se demuestre que la causa del mal funcionamiento es la inadecuada manipulación en la instalación o en el mantenimiento realizado por el Contratista que ejecuta los trabajos, deberá ser sustituida, a satisfacción de la Inspección y del PNUD. El Contratista correrá con todos los costos correspondientes a esta sustitución y reinstalación, si fuere el caso.

Las instalaciones para el abastecimiento de agua de las edificaciones deberán ser sometidas a inspecciones y pruebas, antes de ponerlas en servicio. El contratista está en la obligación de probar todo el sistema de abastecimiento de agua como garantía de su buena ejecución, según la prueba de ensayo hidrostático que se indica a continuación:

- a. La prueba debe realizarse antes de instalar las piezas sanitarias colocándose tapones en los lugares correspondientes o aislando el tramo a ensayar cerrando las válvulas, grifos o salidas.
- b. Inyéctese agua con ayuda de una bomba de prueba, dotada de manómetro sensible, hasta lograr una presión de 7 Kg/cm^2 - (100 lbs/pulg²), luego de expulsar el aire de las tuberías.
- c. Mantener el tramo en ensayo con todas las válvulas cerradas y la presión indicada y verificar que el manómetro no acuse una reducción de esta presión.
- d. Si el manómetro indica descenso de la presión, localícense los puntos de posible filtración, corrigiéndolos adecuadamente.
- e. Efectúese nuevamente la prueba hasta lograr que la presión de prueba especificada se mantenga constante en durante un tiempo de 15 minutos como mínimo.
- f. Deberá dejarse constancia por escrito de los resultados satisfactorios de las pruebas efectuadas.

20.7. De la calidad de los trabajos

El trabajo debe ser ejecutado en forma eficiente por personal especializado, cuidadoso y

debidamente calificado para llevarlo a cabo en estricto acuerdo con las Especificaciones Técnicas y con la Lista de partidas entregadas.

Los trabajos deben ser ejecutados de conformidad con las mejores prácticas destinadas a contribuir a una eficiencia de operación y mínimo mantenimiento.

20.8. Señalización e iluminación de las áreas de trabajo

El Contratista iluminará, de ser el caso, y protegerá convenientemente con cintas, barandas, vallas y avisos el sitio de los trabajos, para evitar que terceras personas se vean expuestas a accidentes o incomodidades innecesarias. El Contratista deberá tomar todas las precauciones necesarias en virtud que los trabajos se realizarán en un Hospital que mantendrá sus labores diarias.

20.9. De la programación y autorización del trabajo

El Contratista debe coordinar con el personal de Servicios Generales del Hospital o con quien le indique la Inspección designada o el PNUD, para iniciar cualquier trabajo en cada área del Hospital. Deberá informar el horario en el cual realizará los trabajos y que áreas se verán afectadas por el transporte de materiales, herramientas y equipos tanto dentro como fuera de las edificaciones del Hospital.

20.10. Seguridad industrial

El Contratista adoptará durante la ejecución de los trabajos y hasta su total conclusión todas las precauciones necesarias para garantizar la seguridad de la obra, de los materiales, del personal que ejecuta las obras, de terceras personas, de las instalaciones del Hospital.

Todo el personal del Contratista deberá usar equipos de protección personal como son extinguidores, equipos de primeros auxilios, cascos, protector de oídos, botas y otros, adecuados para la naturaleza de los trabajos a realizar y observará todas las leyes y ordenanzas locales relativas a incendios.

El personal del Contratista deberá estar uniformado y debidamente identificado mediante una ficha con el nombre del personal, su ocupación y el nombre del Contratista.

20.11. Condiciones sanitarias

El Contratista será responsable de facilitar y mantener condiciones sanitarias adecuadas para todas las personas que trabajen en la obra. Los baños del Hospital no podrán ser usados por personal de la empresa Contratista.

20.12. De las instalaciones provisionales

El Contratista proveerá todas las instalaciones provisionales necesarias para el servicio de la obra, y las ubicará en áreas que se encuentren fuera de las instalaciones del Hospital, debiendo coordinar con el personal de Servicios Generales del Hospital todo lo relacionado al caso.

20.13. Supervisión técnica en obra

Toda labor de supervisión o coordinación de actividades requerida para la ejecución de los trabajos será por cuenta del Contratista, excepto cuando se indique algo diferente o cuando se trate de las funciones y atribuciones del Inspector designado por el PNUD.

El Contratista permitirá en cualquier momento el libre acceso al Inspector designado a los sitios de trabajo.

La ausencia del Inspector designado del sitio de trabajo no liberará al Contratista de su obligación de ejecutar trabajos de primera calidad y con estricto apego a las disposiciones de los documentos técnicos del Contratos y especialmente de las especificaciones técnicas generales y particulares.

El Contratista empleará mano de obra calificada en todo momento.

EL PNUD o la Inspección designada podrá rechazar cualquier trabajo que no haya sido realizado de acuerdo con lo señalado en estas especificaciones y las particulares del contrato y requerir su demolición, reposición, reconstrucción o reinstalación, tantas veces como sean necesarias hasta su aprobación final.

21. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

21.1 Objetivo

El presente documento tiene como objetivo describir y establecer las especificaciones técnicas para las partidas que deberá ejecutar el Contratista, con la finalidad de realizar todas las labores requeridas por los Términos de Referencia para la preparación de la Oferta y demás documentos técnicos, para la **Rehabilitación, obras, reparaciones y mantenimiento de los Sistemas de Instalaciones sanitarias, luminarias, sistemas eléctricos y sistemas de seguridad**, pertenecientes al **Materno Infantil Dr. Carlos Oropeza / Materno Infantil del Oeste, Caricuao, Distrito Capital**.

Sé indicarán para cada una de las partidas del Formulario para la presentación de Cotizaciones, aspectos como el alcance, procedimiento, la unidad y la medición. Cabe destacar que, en caso de existir, aquellas partidas con codificación en las Normas COVENIN vigentes no serán objeto de esta descripción y sólo será enunciado el código y la norma a la cual deben dirigirse para su referencia y cumplimiento.

El Hospital Materno Infantil Dr. Pastor Oropeza / Materno Infantil del Oeste Caricuao, Distrito Capital, ha sido recomendado por el Diagnóstico Detallado, como el primer Centro de Salud cuyos sistemas deben ser rehabilitados con los recursos presupuestarios disponibles para esta inversión por el PNUD.

21.2. Generalidades

El Oferente que ejecutará la obra, en caso de ser el adjudicatario de la contratación, debe estudiar, revisar y verificar los documentos técnicos y la Lista de Partidas, y reportar cualquier error u omisión que encuentre, antes de comenzar los trabajos. Si aparece cualquier error u omisión en los documentos técnicos y en la Lista de partidas, deberá notificar oportunamente, al PNUD o al Inspector de la obra por escrito, acusando los posibles desperfectos que serán solventados consecuentemente.

Ni el Contratista ni el Ingeniero Inspector designado podrán alterar ni modificar ninguno de los documentos técnicos que definen los requerimientos para la rehabilitación, reparación y mantenimiento de los equipos del sistema, las Especificaciones Técnicas, generales o particulares, o cualquier otro documento técnico que haya sido entregado por el PNUD para la preparación de las Ofertas y para la ejecución de la obra. Cualquier cambio en estos documentos podrá ser sugerido o planteado por el Ingeniero Inspector, con el soporte de la argumentación correspondiente a las autoridades del PNUD para que sean aprobados antes de su implementación en la obra.

21.3. Suministros a cargo del pnud

Las Especificaciones Técnicas Particulares incluyen para las partidas suministradas por el PNUD, detalladas en el *Punto 5* de los presentes *Términos de Referencia para la preparación de las Ofertas*, el requerimiento del transporte de estos bienes desde el sitio de almacenaje del PNUD hasta las instalaciones del Hospital donde se ejecuten los trabajos de rehabilitación. Consecuentemente, se ha excluido en las partidas el requerimiento del suministro de estos bienes.

21.4. Detalle de especificaciones técnicas particulares (partidas).

- **Partida N° 01**

DESCRIPCIÓN: Instalación de campamento provisional para personal de obra. Considera elementos para servicios higiénicos y vestuario; además de depósito para almacenamiento de herramientas y materiales.

UNIDAD: S.G.

ALCANCE: Comprende todas las construcciones provisionales o temporales necesarias para la ejecución de la obra, tales como oficinas, incluyendo las de Inspección, depósitos de materiales, vestuarios, sanitarios, instalaciones y depósitos de agua, instalaciones de luz y fuerza eléctrica, agua, cloacas, etc.

PROCEDIMIENTO: Dichos trabajos serán ejecutados de acuerdo con las "NORMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS-OBRAS TEMPORALES", publicadas por el Ministerio de Obras Públicas en junio de 1963. La ubicación del campamento, oficina, almacén y taller se seleccionará juntamente con el Ing. Inspector, atendiendo no solamente a la conveniencia, con relación a la obra, sino a sus condiciones de salubridad.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por suma global una vez se haya instalado el campamento, a satisfacción del Inspector.

- **Partida N° 02**

DESCRIPCIÓN: Limpieza y acondicionamiento del área a intervenir. Incluye el suministro de los productos a utilizar y la carga de los materiales hasta el sitio de acopio provisional. Se debe realizar el procedimiento antes y después de las obras realizadas.

UNIDAD: S.G

ALCANCE: El Contratista limpiará, despejará y removerá desperdicios en todas las áreas que van a ser ocupadas para la ejecución del trabajo, dejándolas libres de basura, escombros o desperdicios de cualquier clase. También incluye el transporte de todos los materiales a usar hasta el sitio de acopio provisional y posterior limpieza al terminar el trabajo.

PROCEDIMIENTO: El Contratista efectuará la limpieza a mano del sitio, retirando de él todo el material que el Inspector considere indeseable y se compromete a mantener despejado el sitio de trabajo para facilidad de los trabajos a ejecutar objeto del contrato.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por suma global una vez que el área intervenida esta lista para entregar, a satisfacción del inspector.

- **Partida N° 03**

DESCRIPCIÓN: Carga, transporte, descarga y bote de todo el material producto de la limpieza, sustitución de piezas y ejecución de obras. Bote permitido hasta 6 m³ por viaje.

UNIDAD: viaje

ALCANCE: El Contratista ejecutará todo el trabajo de bote de materiales sobrantes o indeseables provenientes de la ejecución del trabajo. Incluye la carga, transporte y la descarga en el sitio de bote.

PROCEDIMIENTO: Consiste en la carga, transporte y descarga de todos los escombros o material sobrante producto de la limpieza y de la ejecución del trabajo. El bote de desperdicios y material de desecho deberá ser efectuado solamente en una zona autorizada por el ente competente, ubicada por el Contratista. El bote se efectuará de una manera uniforme.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por viaje de camión a satisfacción de la inspección, a razón de 6 m³ por viaje.

- **Partida N° 04**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación, para uso general, de 2 Tanques cilíndricos de al menos 500 litros, altura máx. 2,10m, diámetro máx. 0,70m, para uso de almacenamiento de agua potable, con tapa, material Polietileno o polietileno de alta densidad, debe contar con protección UV. Incluye tanque hidroneumático de 25 litros, bomba de 1/2 caballo de fuerza y filtro de agua con celulosa de 5 micras y carbón activado. Conexiones en tubería de 1/2" de PPR con válvula check y flotantes mecánicos. Incluye todas

las piezas, conexiones y accesorios necesarios para su instalación además de las conexiones eléctricas en 110V con su ductería. Incluye restitución de pared intervenida, a su estado original.

UNIDAD: S.G.

ALCANCE: Suministrar, transportar e instalar, 2 tanques cilíndricos de 560 Lts con tanque hidroneumático de 25 lts, bomba de 1/2 caballo de fuerza y filtro de agua con celulosa de 5 micras y carbón activado. Conexiones en tubería de 1/2" de PPR con válvula check y flotantes mecánicos. Incluye todas las piezas, conexiones y accesorios necesarios para su instalación. Incluye restitución de pared intervenida, a su estado original.

PROCEDIMIENTO: Ubicar la tubería de conexión de agua potable.

Conectar la válvula de retención Check, realizar las conexiones de plomería, realizar las conexiones eléctricas, instalar luego los tanques, instalar el hidroneumático y filtro, luego realizar la prueba de arranque, calibrar y verificar los rangos operativos adecuados hidráulicos y eléctricos, reparar las intervenciones que se hayan realizado en las paredes.

La instalación se hará sobre una losa y el tanque quedará simplemente apoyado. Al finalizar, debe quedar todo el área libre de escombros y totalmente limpia.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por suma global una vez se hayan instalado correctamente los 2 tanques y todos los accesorios incluidos en la partida, a satisfacción del inspector.

- **Partida N° 05**

DESCRIPCIÓN: Transporte PNUD - Hospital e instalación de fluxómetro mecánico para W.C, diámetro acoplamiento 1 1/2" sistema de accionamiento: manilla, material latón, acabado cromo, Presión mínima requerida: 1 kgf/cm². Litros por descarga: 6 o menos. Incluye la instalación de todas las piezas y accesorios para su instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Transportar desde el depósito del PNUD hasta el Hospital e instalar fluxómetro mecánico para W.C, diámetro acoplamiento 1 1/2". Incluye desmontar las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

PROCEDIMIENTO: Transportar desde el depósito indicado por el PNUD hasta el Hospital los fluxómetros. En el caso que existan, deben desinstalarse las piezas existentes y limpiar el sitio donde se colocará la nueva pieza. Para la instalación del fluxómetro: instalar el adaptador soldable (opcional solo si la línea de alimentación no tiene rosca macho), instalar el tubo de cubierta, chapetón de pared y válvula de retención a la línea de alimentación, Instalar la conexión del rompedor de vacío, instalar el fluxómetro, limpiar la línea de alimentación, Ajustar la válvula de retención e instalar la tapa anti-vandalismo. Se recomienda seguir las

instrucciones de instalación del fabricante y usar las herramientas adecuadas para ello, ya que la mala instalación o el uso de herramientas no adecuadas podrían causar el daño de la pieza. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros, totalmente limpia el área y en perfecto funcionamiento sin fugas de agua en el fluxómetro.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de fluxómetro correctamente instalado a satisfacción de la Inspección.

- **Partida N° 06**

DESCRIPCIÓN: Transporte PNUD - Hospital e instalación de fluxómetro mecánico para urinarios, diámetro suministro y acoplamiento 3/4" sistema de accionamiento: Manilla, material latón, acabado cromo, Presión mínima requerida: 1 kgf/cm². Litros por descarga: 3,8. Incluye la instalación de todas las piezas y accesorios para su instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Transportar desde los depósitos del PNUD hasta el Hospital e instalar fluxómetro mecánico para urinarios, diámetro suministro y acoplamiento 3/4". Incluye desmontar las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

PROCEDIMIENTO: Transportar desde el depósito indicado por el PNUD hasta el Hospital los fluxómetros. En el caso que existan, deben desinstalarse las piezas existentes y limpiar el sitio donde se colocará la nueva pieza. Para la instalación del fluxómetro: instalar el adaptador soldable (opcional solo si la línea de alimentación no tiene rosca macho), instalar el tubo de cubierta, chapetón de pared y válvula de retención a la línea de alimentación, Instalar la conexión del rompedor de vacío, instalar el fluxómetro, limpiar la línea de alimentación, Ajustar la válvula de retención e instalar la tapa anti-vandalismo. Se recomienda seguir las instrucciones de instalación del fabricante y usar las herramientas adecuadas para ello, ya que la mala instalación o el uso de herramientas no adecuadas podrían causar el daño de la pieza. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros, totalmente limpia el área y en perfecto funcionamiento sin fugas de agua en el fluxómetro.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de fluxómetro correctamente instalado a satisfacción de la Inspección.

- **Partida N° 07**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de asiento ovalado abierto de plástico para W.C. de fluxómetro, color negro. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado, cuando esto aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministrar, transportar al hospital e instalar el asiento ovalado abierto de plástico para W.C. de fluxómetro, color negro. Incluye desmontar las piezas existentes, el acopio del

material retirado, cuando esto aplique.

PROCEDIMIENTO: Suministrar y transportar el asiento. Deben desinstalarse las piezas existentes y limpiar el sitio donde se colocará la nueva pieza. Coloque el asiento sobre la pieza sanitaria, haciendo coincidir las tuercas con los orificios de la pieza W.C, apriete firmemente la tuerca con la llave para tuerca, levante el asiento para comprobar la correcta instalación. Debe usar las herramientas adecuadas para apretar las tuercas. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpia el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de asiento correctamente instalado a satisfacción de la Inspección.

- **Partida N° 08**

DESCRIPCIÓN: Desmontaje de lavamanos, sin recuperación. Incluye acopio del material retirado.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Desmontar lavamanos, sin recuperación. Incluye acopio del material retirado. El acopio del material debe ser realizado en la zona destinada por el Contratista y aprobado por la Inspección para la disposición provisional de los materiales a ser desechados antes de la carga y transporte para el bote.

PROCEDIMIENTO: Para desmontar el lavamanos existente debe primero cerrar la llave de arresto que suministra agua, colocar un recipiente debajo de las conexiones y se aflojan con llave inglesa las tuercas, con ayuda de las manos y un alicate desconecte el desagüe del lavamanos, aflojar con llave inglesa los 2 tornillos que sujetan el lavamanos a la pared o con espátula deslice el perímetro del lavamanos para aflojar la mezcla de unión entre pared y lavamanos, retirar con cuidado el lavamanos, retirar el sifón, limpiar las áreas con paño húmedo, tapar temporalmente con un trapo el orificio que queda en la pared hasta la instalación del nuevo lavamanos. Debe usar las herramientas adecuadas para aflojar las tuercas. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpia el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de lavamanos desinstalado.

- **Partida N° 09**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de lavamanos de porcelana para colgar, de llave sencilla, color blanco, ovalado, dimensiones 45x35 cm pueden variar más menos 5 cm, capacidad mínima 6 litros, no incluye grifería ni conexiones. Incluye el suministro de los materiales para la instalación y fijación del lavamanos.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministrar, transportar e instalar lavamanos de porcelana para colgar, de llave sencilla, color blanco, ovalado, dimensiones 45x35 cm pueden variar más menos 5, capacidad mínima 6 litros, no incluye grifería ni conexiones. Incluye el suministro de los materiales para

la instalación y fijación.

PROCEDIMIENTO: Trazar una señal en la pared (puede ser con tirro o cinta adhesiva) para colocar el lavamanos a nivel (entre 80-85 cm del suelo), medir la distancia que hay entre las 2 fijaciones y marcar esta distancia sobre el tirro, hacer los 2 agujeros con el taladro sobre las marcas, atornillar el lavamanos a la pared. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpia el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de lavamanos instalado a satisfacción del Inspector.

- **Partida N° 10**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de grifería para lavamanos de llave individual, acabado cromo, material aleación de cobre, tipo de cierre cartucho de goma, mando individual. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministrar, transportar e instalar grifería para lavamanos de llave individual, mando individual. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye desmontar las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

PROCEDIMIENTO: Desinstalar la grifería existente en caso de existir. Presentar la grifería sobre el lavamanos de forma tal que coincida el orificio de abajo del grifo con el orificio del lavamanos para el grifo, pasar la canilla o manguera por el orificio del lavamanos para el grifo y conectar al grifo, asegurarse de tener todas las juntas para garantizar estanqueidad, ajustar las piezas de soporte del grifo con una llave de tubo. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpia el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por pieza de grifería instalada.

- **Partida N° 11**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de grifería para lavamanos de dos llaves de 4" manilla pomos, acabado cromo, material aleación de cobre, cartucho de goma, mandos monoblock. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministrar, transportar e instalar grifería para lavamanos de dos llaves de 4" manilla pomos, mandos monoblock. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye desmontar las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

PROCEDIMIENTO: Desinstalar la grifería existente en caso de existir. Presentar la grifería sobre el lavamanos de forma tal que coincidan los orificios del grifo con los orificios del

lavamanos para conexión del grifo, pasar las canillas o mangueras por los orificios del lavamanos para el grifo y conectar al grifo, asegurarse de tener todas las juntas para garantizar estanqueidad, ajustar las piezas de soporte del grifo con una llave de tubo. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpia el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por pieza de grifería instalada.

- **Partida N° 12**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de Kit de conexiones para agua potable en lavamanos compuesto por: 1 niple de hierro galvanizado de 1/2", extremos roscados, dimensiones 7,5 cm. 1 llave de arresto de 1/2" hembra x 1/2" macho, cromada, material aleación de cobre, tipo de cierre cartucho de goma. 1 manguera de 1/2"x1/2" x 40 cm, PN 10 (150 psi), tuerca en aleación de cobre, acabado malla trenzada inoxidable. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministrar, transportar e instalar Kit de conexiones para agua potable en lavamanos. Incluye el desmontar las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

PROCEDIMIENTO: Desinstalar las piezas de la conexión existente en caso de existir. Cerrar la llave de paso que suministra agua, colocar un recipiente debajo de las conexiones para drenar la tubería, secar el lugar, con el uso de llaves retirar las piezas existentes que serán remplazadas, colocar el niple, conectar la llave de arresto, abrir el suministro de agua y verificar que no exista una fuga, de no haber fuga instalar la manguera o canilla desde la llave de arresto hasta la grifería del lavamanos, abrir la llave de arresto y verificar que no exista fugas, deben realizarse las pruebas de estanqueidad según la norma. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpia el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de kit instalado correctamente.

- **Partida N° 13**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de Kit de conexiones para descarga de lavamanos compuesto por: 1 Desagüe de plástico para lavamanos, diámetro 1 1/4". 1 sifón de 1 1/4" con rosca, material PVC, incluye sello. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministrar, transportar e instalar Kit de conexiones para descarga de lavamanos. Incluye el desmontar las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

PROCEDIMIENTO: Desinstalar las piezas existentes, instalar el desagüe o bajante en lavamanos, luego ajustar y conectar el sifón al punto de aguas servidas en la pared,

asegurándose de colocar el sello entre la salida del sifón y el punto de la pared, probar estanqueidad haciendo prueba indicada en las Normas. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpia el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de kit instalado correctamente.

- **Partida N° 14**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de Kit de conexiones para descarga de tina de acero inoxidable compuesto por: 1 Desagüe para fregadero de acero inoxidable, diámetro 1 1/2", incluye canasta, 1 Sifón de 1 1/2" con rosca, material PVC, incluye sello. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministrar, transportar e instalar Kit de conexiones para descarga de tina de acero inoxidable. Incluye desmontar de las piezas existentes, el acopio del material retirado.

PROCEDIMIENTO: Desinstalar las piezas existentes, instalar el desagüe o bajante en la tina, luego ajustar y conectar el sifón al punto de aguas servidas en la pared, asegurándose de colocar el sello entre la salida del sifón y el punto de la pared, probar estanqueidad haciendo prueba indicada en las Normas. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpia el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de kit instalado correctamente.

- **Partida N° 15**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de Grifería cuello de cisne, largo, con separación 8" y manillas de pomo, acabado cromo material aleación de cobre, tipo de cierre cartucho de goma, mando monoblock. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministrar, transportar e instalar Grifería cuello cisne, largo, con separación 8" y manillas de pomo, mando monoblock. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

PROCEDIMIENTO: Desinstalar la grifería existente en caso de existir. Presentar la grifería sobre el lavamanos o tina que coincida el orificio de abajo del grifo con el orificio del lavamanos o tina para el grifo, pasar la canilla o manguera por el orificio del lavamanos o tina para el grifo y conectar al grifo, asegurarse de tener todas las juntas para garantizar estanqueidad, ajustar las piezas de soporte del grifo con una llave de tubo. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpia el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por pieza de grifería instalada.

- **Partida N° 16**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de lavabos quirúrgicos de una estación, de acero inoxidable AISI 304, con distancia mínima entre el grifo y el fondo del fregadero de 70cm, profundidad de la batea no menor de 35cm. Dimensiones mínimas 60x60 cm más o menos 2,5cm. Incluye la grifería cromada con accionador de rodilla y todas las piezas para su instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministrar, transportar e instalar lavabos quirúrgicos de una estación, de acero inoxidable, dimensiones mínimas 60x60 cm más o menos 2,5cm. Incluye la grifería cromada con accionador de rodilla y todas las piezas para su instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

PROCEDIMIENTO: Se recomienda seguir las instrucciones de instalación dadas por el fabricante. En general se deberá: Remover el panel de acceso de la tina, fijar en la pared la pieza metálica que trae el equipo en la cual se colgara el lavabo, la altura estándar para fijar esta pieza es de 88,3 cm del piso al centro de los agujeros del montaje, sin embargo, esta altura puede variar dependiendo de los requerimientos de cada instalación, ajuste en consecuencia todas las dimensiones de preparación y montaje. Levante el lavabo y cuélguelo sobre la pieza metálica instalada, marque los lugares donde realizará los agujeros de montaje, remueva el lavabo y proceda a abrir los agujeros, coloque nuevamente el lavabo y coloque los tornillos y ajústelos, conecte el desagüe de aguas servidas, instale la grifería y el accionador de rodilla y conecte con el punto de suministro de agua, luego proceda a enchufar el transformador en el tomacorriente, reinstale a su posición original el panel de acceso realice prueba de arranque y de estanqueidad según Norma. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpia el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por pieza instalada.

- **Partida N° 17**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de cabezal de ducha tipo regadera de acabado en cromo, material aleación de cobre, con rosca de 1/2". Incluye tubo de pared diámetro 1/2" para ducha de 45 grados, 40cm de longitud, extremos roscados, acabado cromo. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministrar, transportar e instalar cabezal de ducha tipo regadera Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

PROCEDIMIENTO: Cerrar la llave de suministro de agua, drenar el agua de la tubería, desinstalar las piezas existentes, instalar el tubo de la regadera y luego enroscar el cabezal

de ducha. Verificar que no haya fugas. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpia el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por pieza de cabezal -tubo instalado.

- **Partida N° 18**

DESCRIPCIÓN: Suministro e instalación de vástago y pomo en grifería para ducha. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministrar e instalar vástago y pomo en grifería para ducha. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, la instalación del vástago y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación. Incluye el acopio del material retirado cuando esto aplique.

PROCEDIMIENTO: Cerrar la llave de suministro de agua, drenar el agua de la tubería, desinstalar las piezas existentes, y suministrar el vástago y pomo nuevos de las mismas características que las desinstaladas, luego instalar el vástago y pomo, asegurándose que no haya fuga de agua. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpia el área.

MEDICIÓN: por unidad de vástago y pomo instalado (1 vástago y 1 pomo cuentan como 1).

- **Partida N° 19**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de grifería cuello de cisne, largo, llave sencilla, acabado cromo material aleación de cobre, tipo de cierre cartucho de goma, mando individual. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministrar, transportar e instalar grifería cuello de cisne, largo, llave sencilla, mando individual. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.

PROCEDIMIENTO: Desinstalar la grifería existente en caso de existir. Presentar la grifería sobre el lavamanos o tina de forma que coincida el orificio de abajo del grifo con el orificio del lavamanos o tina para el grifo, pasar la canilla o manguera por el orificio del lavamanos o tina para el grifo y conectar al grifo, asegurarse de tener todas las juntas para garantizar estanqueidad, ajustar las piezas de soporte del grifo con una llave de tubo. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpia el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por pieza de grifería instalada.

- **Partida N° 20**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de llave manguera de 1/2", sellos de teflón, palanca de hierro galvanizado con recubrimiento de plástico. Acabado de níquel, material aleación de cobre. Dimensiones 35 cm, cierre de bola. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministrar, transportar e instalar llave manguera de 1/2", material aleación de cobre, cierre de bola. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, y todos los accesorios necesarios para su instalación, así como el acopio del material retirado.

PROCEDIMIENTO: Desinstalar la grifería existente en caso de existir. Presentar la grifería sobre el lavamanos que coincidan los orificios del grifo con los orificios del lavamanos para conexión del grifo, pasar las canillas o mangueras por los orificios del lavamanos para el grifo y conectar al grifo, asegurarse de tener todas las juntas para garantizar estanqueidad, ajustar las piezas de soporte del grifo con una llave de tubo. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpia el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por pieza de grifería instalada.

- **Partida N° 21**

DESCRIPCIÓN: Reparación de fuga en tubería de agua potable en cualquier material, diámetro menor o igual a 3". Incluye ubicación de la fuga, demolición para despeje, inferior a 0,5 m², colocación de faja de reparación, cierre y recomposición del sitio y suministro de materiales y equipos para tal fin.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Reparar fuga en tubería de agua potable en cualquier material, diámetro menor o igual a 3". Incluye ubicación de la fuga, demoler área para despeje, inferior a 0,5 m², colocar faja de reparación, cerrar y recomponer el sitio, incluye suministrar los materiales y equipos para tal fin.

PROCEDIMIENTO: Detectar zona de fuga de agua. Cerrar la llave paso de agua y drenar la tubería. Secar la zona de trabajo. Detectar servicios adyacentes a la fuga que pudieran afectarse. En caso de que aplique, remarcar la zona a demoler, cortar los primeros 2 cm con disco de corte de concreto, romper pared o piso en donde se ubique el bote de agua, en tamaño no mayor a 0,50 m² evitando la afectación de esos servicios detectados. Ubicar efectivamente la zona a reparar colocando nuevamente el agua y observando la fuga. Cerrar el agua y volver a drenar y secar la zona. Despejar los escombros del área, deberá quedar totalmente al descubierto la tubería donde se encuentra la fuga. Colocar la faja de reparación del diámetro adecuado, hacer la prueba hidrostática según la Norma, en caso de no existir fuga, recomposición del sitio a las condiciones iniciales, colocando mortero o concreto y dejando el mismo acabado existente. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpia el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de fuga reparada.

- **Partida N° 22**

DESCRIPCIÓN: Reparación de filtraciones en pared. Incluye remoción de friso existente y elementos afectados en la pared hasta 60cm sobre el nivel del piso, reposición del friso y elementos retirados, aplicación de fondo alcalino 3 capas, aplicación de pintura de tipo y color similar a la existente en cada área, reposición de rodapié de vinil color negro o similar al existente.

UNIDAD: m²

ALCANCE: Reparar filtraciones en pared. Incluye remover el friso existente y elementos afectados en la pared hasta 60cm sobre el nivel del piso, reponer el friso y elementos retirados, aplicar fondo alcalino 3 capas, aplicar pintura de tipo y color similar a la existente en cada área, reponer rodapié de vinil color negro o similar al existente.

PROCEDIMIENTO: Definir con el Inspector la zona a ser reparada. Repicar la zona definida con las herramientas adecuadas hasta remover 2 cm de friso, reposición de friso, aplicación de fondo alcalino 3 capas, aplicación de pintura de tipo y color semejante a la existente, reposición de rodapié de vinil color negro o similar al existente. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpia el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por m² reparado.

- **Partida N° 23**

DESCRIPCIÓN: Destapado y limpieza de punto de agua servida con equipos y guaya eléctrica en centro piso o tapón de registro de baños, pasillos u otras áreas con punto de aguas servidas.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Destapar y limpiar el punto de agua servida con equipo y guaya eléctrica en centro piso o tapón de registro de baños, pasillos u otras áreas con punto de aguas servidas.

PROCEDIMIENTO: La sonda o guaya se introduce por el centro piso o tapón de registro más cercano de la tubería que se sospecha tapada, hasta que se sienta que no avanza más, En este punto se enciende el equipo des obstructor para que gire. Se repite el proceso hasta tanto se destape el tubo afectado. Una vez disuelto el tapón realizar una segunda pasada con la guaya o sonda limpiando la totalidad de las paredes internas de la tubería, utilizando un cepillo de acero que trabaja en forma centrifuga dentro de las tuberías. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpia el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de centro de piso o tapón de registro destapado.

- **Partida N° 24**

DESCRIPCIÓN: Transporte PNUD - Hospital e instalación de Luminaria Tubo LED para embutir configuración 3x14 W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm, L=1220 x A=630 (4'x2'), h= 90mm. Lámina de acero acabada al horno con difusor lumínico compuesto por hojas verticales de aluminio anodizado semi especular tipo rejilla, basculante por ambos lados, sujetado al cuerpo por ganchos a presión. Utiliza tubos LED T8 con sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin. Incluye desmontaje de la luminaria existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Transporte PNUD - Hospital e instalación en cielo raso de Luminaria Tubo LED para embutir configuración 3x14 W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm, L=1220 x A=630 (4'x2'), h= 90mm. Las conexiones eléctricas están incluidas. No incluye tubo LED. Incluye desmontaje de la luminaria existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

PROCEDIMIENTO: La fijación se realizará embutida en cielo raso.

La luminaria se colocará en sustitución de piezas existentes en espacios disponibles y según ubicación especificado en documentos de partidas.

Retirar la luminaria existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

Instalar la luminaria nueva incluyendo sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación. Deben hacerse todas las conexiones eléctricas pertinentes asegurándose de que no quedara a una distancia mayor a 0,9 m de la caja de derivación más cercana. El cableado eléctrico hacia la luminaria debe quedar correctamente protegido por una canalización de acuerdo con el COVENIN 200, sección 200. Todos los empalmes realizados para la incorporación de luminarias deben quedar en cajas de derivación.

Al finalizar, se debe limpiar el sitio donde se colocará la nueva pieza y quedar todo libre de escombros en el área intervenida.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de luminaria correctamente instalada.

- **Partida N° 25**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de Luminaria Tubo LED superficial configuración 2x14 W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm, L=1220 x A=125 (4'x1/2'), h= 90mm. Lámina de acero con acabado pintado al horno. Tubos LED T8 con sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin. Incluye desmontaje de la luminaria existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministro, transporte al hospital e instalación en techo de Luminaria Tubo LED

superficial configuración 2x14 W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm=L 1220 x A= 125 (4'x1/2'), h= 90mm. Las conexiones eléctricas están incluidas. No incluye tubo LED. Incluye desmontaje de la luminaria existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

PROCEDIMIENTO: La fijación se realizará directamente contra el techo.

La luminaria se colocará en sustitución de piezas existentes en espacios disponibles y según ubicación especificado en documentos de partidas.

Retirar la luminaria existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

Instalar la luminaria nueva incluyendo sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación. Deben hacerse todas las conexiones eléctricas pertinentes asegurándose de que no quedara a una distancia mayor a 0,9 m de la caja de derivación más cercana. El cableado eléctrico hacia la luminaria debe quedar correctamente protegido por una canalización de acuerdo con el COVENIN 200, sección 200. Todos los empalmes realizados para la incorporación de luminarias deben quedar en cajas de derivación.

Al finalizar, se debe limpiar el sitio donde se colocará la nueva pieza y quedar todo libre de escombros en el área intervenida.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de luminaria correctamente instalada.

- **Partida N° 26**

DESCRIPCIÓN: Transporte PNUD - Hospital e instalación de Luminaria Tubo LED para embutir configuración 4x10W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm, L=610 x A=630 (2'x2'), h= 90mm. Lámina de acero acabada al horno marco basculante de acero esmaltado con difusor lumínico de plástico poli prismático, tubos LED T8 con sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin. No incluye tubo LED. Incluye desmontaje de la luminaria existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Transporte PNUD - Hospital e instalación en cielo raso de Luminaria Tubo LED para embutir configuración 4x10W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm, L=610 x A=630 (2'x2'), h= 90mm. Las conexiones eléctricas están incluidas. No incluye tubo LED. Incluye desmontaje de la luminaria existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

PROCEDIMIENTO: La fijación se realizará embutida en cielo raso.

La luminaria se colocará en sustitución de piezas existentes en espacios disponibles y según ubicación especificado en documentos de partidas.

Retirar la luminaria existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

Instalar la luminaria nueva incluyendo sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación. Deben hacerse todas las conexiones eléctricas pertinentes asegurándose de que no quedara a una distancia mayor a 0,9 m de la caja de derivación más cercana. El cableado eléctrico hacia la luminaria debe quedar correctamente protegido por una canalización de acuerdo con el COVENIN 200, sección 200. Todos los empalmes realizados para la incorporación de luminarias deben quedar en cajas de derivación.

Al finalizar, se debe limpiar el sitio donde se colocará la nueva pieza y quedar todo libre de escombros en el área intervenida.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de luminaria correctamente instalada.

- **Partida N° 27**

DESCRIPCIÓN: Transporte PNUD - Hospital e instalación de Luminaria Tubo LED para embutir configuración 4x10 W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm, L=610 x A=630 (2'x2'), h= 90mm. Lámina de acero acabada al horno con difusor lumínico compuesto por hojas verticales de aluminio anodizado semi especular tipo rejilla, basculante por ambos lados, sujetado al cuerpo por ganchos a presión. Utiliza tubos LED T8 con sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin. Incluye desmontaje de la luminaria existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Transporte PNUD - Hospital e instalación en cielo raso de Luminaria Tubo LED para embutir configuración 4x10 W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm, L=610 x A= 630 (2'x2'), h= 90mm. Las conexiones eléctricas están incluidas. No incluye tubo LED. Incluye desmontaje de la luminaria existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

PROCEDIMIENTO: La fijación se realizará embutida en cielo raso.

La luminaria se colocará en sustitución de piezas existentes en espacios disponibles y según ubicación especificado en documentos de partidas.

Retirar la luminaria existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

Instalar la luminaria nueva incluyendo sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación. Deben hacerse todas las conexiones eléctricas pertinentes asegurándose de que no quedara a una distancia mayor a 0,9 m de la caja de derivación más cercana. El cableado eléctrico hacia la luminaria debe quedar correctamente protegido por una canalización de acuerdo con el COVENIN 200, sección 200. Todos los empalmes realizados para la incorporación de luminarias deben quedar en cajas de derivación.

Al finalizar, se debe limpiar el sitio donde se colocará la nueva pieza y quedar todo libre de escombros en el área intervenida.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de luminaria correctamente instalada.

- **Partida N° 28**

DESCRIPCIÓN: Transporte PNUD - Hospital e instalación de Luminaria de pared construida en aluminio con difusor lumínico de vidrio esmerilado. Sócate de porcelana para bombillo estándar LED de sócate E27, voltaje 120-240 V. Incluye desmontaje de la luminaria existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Transporte PNUD - Hospital e instalación de Luminaria de pared, Sócate de porcelana para bombillo estándar LED de sócate E27, voltaje 120-240 V. Las conexiones eléctricas están incluidas. No incluye bombillo LED. Incluye desmontaje de la luminaria existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

PROCEDIMIENTO: La luminaria se colocará en sustitución de piezas existentes en espacios disponibles y según ubicación especificado en documentos de partidas.

Retirar la luminaria existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

Instalar la luminaria nueva incluyendo Sócate de porcelana para bombillo estándar LED de sócate E27, todos los accesorios necesarios para su correcta instalación. Deben hacerse todas las conexiones eléctricas pertinentes asegurándose de que no quedara a una distancia mayor a 0,9 m de la caja de derivación más cercana. El cableado eléctrico hacia la luminaria debe quedar correctamente protegido por una canalización de acuerdo con el COVENIN 200, sección 200. Todos los empalmes realizados para la incorporación de luminarias deben quedar en cajas de derivación.

Al finalizar, se debe limpiar el sitio donde se colocará la nueva pieza y quedar todo libre de escombros en el área intervenida.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de luminaria correctamente instalada.

- **Partida N° 29**

DESCRIPCIÓN: Transporte PNUD - Hospital e instalación de Bombillo tubular LED 4' (1220 mm), T8, 14 W, 120-277 V, 5000K, fp>0,9, tiempo de vida > 35.000 h. Incluye desmontaje de tubo y balastro existente. Incluye adaptación de sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin para tubo LED. Incluye acopio del material retirado en los casos que aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Transportar desde el PNUD al lugar de instalación de Bombillo tubular LED 4'

(1220 mm), T8, 14 W. Incluye desmontaje de tubo y balastro existente en caso de ser necesario. Incluye adaptación de sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin para tubo LED. Incluye acopio del material retirado en los casos que aplique.

PROCEDIMIENTO:

El bombillo se colocará en sustitución de piezas existentes en espacios disponibles y según ubicación especificado en documentos de partidas. Se debe revisar su correcto funcionamiento.

Al finalizar, se debe limpiar el sitio donde se colocará la nueva pieza y quedar todo libre de escombros en el área intervenida.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de luminaria en la que se instalen correctamente todos sus bombillos.

- **Partida N° 30**

DESCRIPCIÓN: Transporte PNUD - Hospital e instalación de Bombillo tubular LED 2' (610 mm), T8, 10 W, 120-277 V, 5000K, fp>0,9, tiempo de vida > 35.000 h. Incluye desmontaje de tubo y balastro existente. Incluye adaptación de sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin para tubo LED. Incluye acopio del material retirado en los casos que aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Transportar desde el PNUD al lugar de instalación de Bombillo tubular LED 2' (610 mm), T8, 10 W. Incluye desmontaje de tubo y balastro existente en caso de ser necesario. Incluye adaptación de sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin para tubo LED. Incluye acopio del material retirado en los casos que aplique.

PROCEDIMIENTO: El bombillo se colocará en sustitución de piezas existentes en espacios disponibles y según ubicación especificado en documentos de partidas. Se debe revisar su correcto funcionamiento.

Al finalizar, se debe limpiar el sitio donde se colocará la nueva pieza y quedar todo libre de escombros en el área intervenida.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de luminaria en la que se instalen correctamente todos sus bombillos.

- **Partida N° 31**

DESCRIPCIÓN: Transporte PNUD - Hospital e instalación de Bombillo LED de sócate E27, 9W, 100-240V, 6500K, fp>0,7, tiempo de vida > 25.000 h. Incluye desmontaje de la luminaria existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Transportar desde el PNUD al lugar de instalación de Bombillo LED de sócate E27, 9W. Incluye desmontaje de bombillo existente en caso de ser necesario. Incluye. Incluye

acopio del material retirado en los casos que aplique.

PROCEDIMIENTO: El bombillo se colocará en sustitución de piezas existentes en espacios disponibles y según ubicación especificado en documentos de partidas. Se debe revisar su correcto funcionamiento.

Al finalizar, se debe limpiar el sitio donde se colocará la nueva pieza y quedar todo libre de escombros en el área intervenida.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de luminaria en la que se instalen correctamente todos sus bombillos.

- **Partida N° 32**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de Tomacorriente doble, grado hospitalario, 2 polos, 2 fases más tierra, 15 A, 125 V, cara plana, NEMA 5-15R, color rojo, tierra aislada, resistente a la manipulación. Certificados: NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, especificaciones mecánicas cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, dimensiones 103 mm alto, 43 mm ancho, 30 mm profundidad. Incluye tapa termoplástica, color rojo, con tornillo central de acero. Incluye desmontaje de tomacorriente existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministro, transporte al hospital e instalación de Tomacorriente doble, grado hospitalario, 2 polos, 2 fases más tierra, 15 A, 125 V, cara plana, NEMA 5-15R, color rojo. Las conexiones eléctricas están incluidas. Incluye tapa termoplástica, color rojo. Incluye desmontaje de tomacorriente existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

PROCEDIMIENTO: El tomacorriente se colocará en sustitución de piezas existentes en espacios disponibles y según ubicación especificado en documentos de partidas.

Retirar la tapa y el tomacorriente existente, limpiar la caja y revisar que no existan fallas en el cableado, en caso de existir deben ser reparadas. Instalar la pieza nueva y colocar la tapa. Incluye reposición de tornillos faltantes.

Incluye el acopio del material retirado en los casos que aplique, así como la conexión y todos los accesorios necesarios para la correcta fijación y puesta en funcionamiento de la nueva pieza.

La conexión de los cables debe ajustarse de acuerdo con el torque recomendado por el fabricante, no deben quedar conductores de cobre desnudos expuestos dentro de la caja de conexión, en ningún caso debe excluirse la conexión del conductor de tierra.

Al finalizar, se debe limpiar el sitio donde se colocará la nueva pieza y quedar todo libre de escombros en el área intervenida.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de tomacorriente que se instale

correctamente.

- **Partida N° 33**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de Tomacorriente doble, 2 polos, 2 fases más tierra, 15 A, 125 V, cara plana, NEMA 5-15R, color blanco, resistente a la manipulación, Certificados: NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, especificaciones mecánicas cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, dimensiones 103 mm alto, 43 mm ancho, 30 mm profundidad. Incluye tapa termoplástica, color blanco, con tornillo central de acero. Incluye desmontaje de tomacorriente existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministro, transporte al hospital e instalación de Tomacorriente doble, 2 polos, 2 fases más tierra, 15 A, 125 V, cara plana, NEMA 5-15R, color blanco. Las conexiones eléctricas están incluidas. Incluye tapa termoplástica, color blanco. Incluye desmontaje de tomacorriente existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

PROCEDIMIENTO: El tomacorriente se colocará en sustitución de piezas existentes en espacios disponibles y según ubicación especificado en documentos de partidas.

Retirar la tapa y el tomacorriente existente, limpiar la caja y revisar que no existan fallas en el cableado, en caso de existir deben ser reparadas. Instalar la pieza nueva y colocar la tapa. Incluye reposición de tornillos faltantes.

Incluye el acopio del material retirado en los casos que aplique, así como la conexión y todos los accesorios necesarios para la correcta fijación y puesta en funcionamiento de la nueva pieza.

La conexión de los cables debe ajustarse de acuerdo con el torque recomendado por el fabricante, no deben quedar conductores de cobre desnudos expuestos dentro de la caja de conexión, en ningún caso debe excluirse la conexión del conductor de tierra.

Al finalizar, se debe limpiar el sitio donde se colocará la nueva pieza y quedar todo libre de escombros en el área intervenida.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de tomacorriente que se instale correctamente.

- **Partida N° 34**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de Tomacorriente sencillo, 1 polo, 1 fase más tierra, 15 A, 125 V, cara plana, NEMA 5-15R, color blanco, resistente a la manipulación, certificados: NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, especificaciones mecánicas cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, dimensiones 103 mm alto, 43 mm ancho, 30 mm profundidad. Incluye tapa termoplástica, color blanco, con tornillo central de acero. Incluye

desmontaje de tomacorriente existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministro, transporte al hospital e instalación de Tomacorriente sencillo, 1 polo, 1 fase más tierra, 15 A, 125 V, cara plana, NEMA 5-15R, color blanco. Las conexiones eléctricas están incluidas. Incluye tapa termoplástica, color blanco. Incluye desmontaje de tomacorriente existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

PROCEDIMIENTO: El tomacorriente se colocará en sustitución de piezas existentes en espacios disponibles y según ubicación especificado en documentos de partidas.

Retirar la tapa y el tomacorriente existente, limpiar la caja y revisar que no existan fallas en el cableado, en caso de existir deben ser reparadas. Instalar la pieza nueva y colocar la tapa. Incluye reposición de tornillos faltantes.

Incluye el acopio del material retirado en los casos que aplique, así como la conexión y todos los accesorios necesarios para la correcta fijación y puesta en funcionamiento de la nueva pieza.

Incluye el desmontaje de la pieza existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique, así como la conexión y todos los accesorios necesarios para la correcta fijación y puesta en funcionamiento de la nueva pieza. La conexión de los cables debe ajustarse de acuerdo con el torque recomendado por el fabricante, no deben quedar conductores de cobre desnudos expuestos dentro de la caja de conexión, en ningún caso debe excluirse la conexión del conductor de tierra.

Al finalizar, se debe limpiar el sitio donde se colocará la nueva pieza y quedar todo libre de escombros en el área intervenida.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de tomacorriente que se instale correctamente.

- **Partida N° 35**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de Interruptor de balancín, 1 polo, 20 A, 120/277 V, color blanco, grado comercial, Certificados: NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, material del cuerpo: termoplástico, Incluye tapa termoplástica, color blanco, resistencia mínima: 5000 ciclos. Incluye desmontaje de interruptor existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministro, transporte al hospital e instalación de Interruptor de balancín, 1 polo, 20 A, 120/277 V, color blanco. Las conexiones eléctricas están incluidas. Incluye tapa termoplástica, color blanco. Incluye desmontaje de tomacorriente existente y el acopio del

material retirado en los casos que aplique.

PROCEDIMIENTO: EL interruptor se colocará en sustitución de piezas existentes en espacios disponibles y según ubicación especificado en documentos de partidas.

Retirar la tapa y el interruptor existente, limpiar la caja y revisar que no existan fallas en el cableado, en caso de existir deben ser reparadas. Instalar la pieza nueva y colocar la tapa. Incluye reposición de tornillos faltantes.

Incluye el acopio del material retirado en los casos que aplique, así como la conexión y todos los accesorios necesarios para la correcta fijación y puesta en funcionamiento de la nueva pieza.

La conexión de los cables debe ajustarse de acuerdo con el torque recomendado por el fabricante, no deben quedar conductores de cobre desnudos expuestos dentro de la caja de conexión, en ningún caso debe excluirse la conexión del conductor de tierra.

Al finalizar, se debe limpiar el sitio donde se colocará la nueva pieza y quedar todo libre de escombros en el área intervenida.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de interruptor que se instale correctamente.

- **Partida N° 36**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de Interruptor de balancín, 2 polos, 20 A, 120/277 V, color blanco, grado comercial, Certificados: NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, material del cuerpo: termoplástico, Incluye tapa termoplástica, color blanco, resistencia mínima: 5000 ciclos. Incluye desmontaje de interruptor existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministro, transporte al hospital e instalación de Interruptor de balancín, 2 polos, 20 A, 120/277 V, color blanco. Las conexiones eléctricas están incluidas. Incluye tapa termoplástica, color blanco. Incluye desmontaje de tomacorriente existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.

PROCEDIMIENTO: EL interruptor se colocará en sustitución de piezas existentes en espacios disponibles y según ubicación especificado en documentos de partidas.

Retirar la tapa y el interruptor existente, limpiar la caja y revisar que no existan fallas en el cableado, en caso de existir deben ser reparadas. Instalar la pieza nueva y colocar la tapa. Incluye reposición de tornillos faltantes.

Incluye el acopio del material retirado en los casos que aplique, así como la conexión y todos los accesorios necesarios para la correcta fijación y puesta en funcionamiento de la nueva pieza.

La conexión de los cables debe ajustarse de acuerdo con el torque recomendado por el fabricante, no deben quedar conductores de cobre desnudos expuestos dentro de la caja de conexión, en ningún caso debe excluirse la conexión del conductor de tierra.

Al finalizar, se debe limpiar el sitio donde se colocará la nueva pieza y quedar todo libre de escombros en el área intervenida.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de interruptor que se instale correctamente.

- **Partida N° 37**

DESCRIPCIÓN: Mantenimiento a tableros de distribución bifásicos o trifásicos entre 25 y 42 circuitos.

UNIDAD: S.G.

ALCANCE: Mantenimiento preventivo y/o correctivo a los componentes de los tableros de distribución, incluyendo barras internas e interruptores termomagnéticos.

PROCEDIMIENTO: Se debe dejar sin suministro de tensión al circuito que alimenta el tablero a intervenir, las acciones a ejecutar deben ser coordinadas con el encargado del área afectada, para lo cual se debe realizar una revisión previa con personal de mantenimiento.

El Contratista realizará las siguientes acciones de mantenimiento y cualquier otra que surja de la revisión de forma tal que el tablero quede en operatividad total luego de la intervención.

- Retirar las tapas metálicas protectoras de las celdas.
- Limpieza interna del tablero barras y aisladores.
- Limpieza y ajuste de conexiones de fuerza barras e interruptores al torque recomendado por el fabricante.
- Corrección de puntos calientes encontrados.
- Recolocar tapas metálicas que protegen los componentes de las celdas.
- Reposición de tornillos faltantes.

En el precio unitario de la Partida se incluyen los materiales y su transporte hasta el sitio de la obra, las maquinarias y herramientas, la mano de obra necesaria para la total y completa ejecución de esta dentro de la subestación eléctrica.

MEDICIÓN: Suma global de todas las actividades de mantenimiento del tablero.

- **Partida N° 38**

DESCRIPCIÓN: Mantenimiento a tableros de distribución bifásicos o trifásicos menores a 25 circuitos.

UNIDAD: S.G.

ALCANCE: Mantenimiento preventivo y/o correctivo a los componentes de los tableros de distribución, incluyendo barras internas e interruptores termomagnéticos.

PROCEDIMIENTO: Se debe dejar sin suministro de tensión al circuito que alimenta el tablero a intervenir, las acciones a ejecutar deben ser coordinadas con el encargado del área afectada, para lo cual se debe realizar una revisión previa con personal de mantenimiento.

El contratista realizará las siguientes acciones de mantenimiento y cualquier otra que surja de la revisión de forma tal que el tablero quede en operatividad total luego de la intervención.

- Retirar las tapas metálicas protectoras de las celdas.
- Limpieza interna del tablero barras y aisladores.
- Limpieza y ajuste de conexiones de fuerza barras e interruptores al torque recomendado por el fabricante.
- Corrección de puntos calientes encontrados.
- Recolocar tapas metálicas que protegen los componentes de las celdas.
- Reposición de tornillos faltantes.

En el precio unitario de la Partida se incluyen los materiales y su transporte hasta el sitio de la obra, las maquinarias y herramientas, la mano de obra necesaria para la total y completa ejecución de esta dentro de la subestación eléctrica.

MEDICIÓN: Suma global de todas las actividades de mantenimiento del tablero

• Partida N° 39

DESCRIPCIÓN: Suministro transporte e instalación de interruptor termomagnético monopolar atornillable, 30 a, 10 ka, 120 v/240v

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Comprende el suministro, transporte al hospital e instalación de interruptores termomagnéticos, con terminales atornillables para ser instalados en tableros eléctricos de distribución. Incluye todos los accesorios necesarios.

PROCEDIMIENTO: Los interruptores serán nuevos, calibrados adecuadamente a su valor nominal a 40°C, con una capacidad de interrupción mínima de 10 kA a la tensión de operación. El mecanismo de disparo será de acción libre, la palanca de operación debe indicar claramente el estado del interruptor, on, off, disparo. En caso de disparo la palanca deberá quedar en la posición intermedia. Incluyen los elementos de fijación.

Los equipos suministrados deben ser de una marca de reconocida calidad y que garantice existencia de piezas de remplazo en el país.

Para realizar la instalación se deben remover las tapas metálicas del tablero y realizar un corte general de la energía para evitar posibles accidentes. Los tornillos de fijación se ajustarán tomando en consideración el torque recomendado por el fabricante y el calibre de conductor

utilizado.

En el precio unitario de la Partida se incluyen los materiales y su transporte hasta el sitio de la obra, las herramientas y la mano de obra necesaria para la total y completa ejecución de esta, así como también las pruebas que se requieran.

MEDICIÓN: La unidad de medida será la unidad (Und.) Para efectos de pago se tomarán en cuenta las piezas colocadas.

- **Partida N° 40**

DESCRIPCIÓN: Transporte desde el PNUD- Hospital e instalación de tapas metálicas para tableros de distribución con interruptor principal, 220 v/120v; 36 circuitos; trifásico 4 hilos.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Comprende la instalación de las tapas metálicas protectoras de las partes activas del tablero.

PROCEDIMIENTO: El contratista deberá verificar las dimensiones reales de las tapas y las distancias entre huecos de fijación.

Las tapas se componen por dos elementos, una tapa interna para proteger a las barras y una tapa con puerta para proteger a los interruptores de potencia.

Las tapas serán construidas con láminas metálicas y pintadas en color gris RAL 7032, la tapa externa incluirá una cerradura con llave. La partida incluye el suministro de todos los elementos de fijación.

Las tapas serán fijadas mediante tornillos galvanizados, y no deberán impedir el acceso y el correcto funcionamiento de los interruptores termomagnéticos.

En el precio unitario de la Partida se incluyen los materiales y su transporte hasta el sitio de la obra, las maquinarias y herramientas, la mano de obra necesaria para la total y completa ejecución de esta.

MEDICIÓN: La unidad de medida será la unidad (Und). Se consideran ambas tapas como una unidad.

- **Partida N° 41**

DESCRIPCIÓN: Transporte desde el PNUD hasta el Hospital e instalación de tablero de aislamiento eléctrico para las áreas quirúrgicas, empotrado en pared.

UNIDAD: S.G.

ALCANCE: Comprende el transporte e instalación de los tableros de aislamiento eléctrico necesarios, para evitar descargas eléctricas a pacientes y médicos durante intervenciones quirúrgicas realizadas en los quirófanos.

En los alcances de la partida se encuentra incluidas todas las pruebas y ajustes para la puesta en funcionamiento de cada tablero. Incluyen los materiales y su transporte hasta el sitio de la obra, las maquinarias y herramientas, la mano de obra necesaria para la total y completa ejecución de esta.

PROCEDIMIENTO: Los tableros de aislamiento deben contener al menos los siguientes componentes:

- Caja metálica, del tablero para embutir, con puerta.
- Tablero eléctrico bipolar 220/120V, 16 circuitos, barras de cobre 150 A, para interruptores atornillables.
- 8 interruptores dos polos 20 A, 10 kA, atornillables
- Interruptor principal 40 A, 10 kA, dos polos 20 A, atornillable.
- Transformador de aislamiento, seco, relación 1/1, potencia 5 KVA.
- Relé monitor de aislamiento de línea ISO- GARD, serie D, Square D o similar.

Para la instalación del tablero se debe tomar en consideración lo siguiente:

- Ubicación del sitio a instalar cercano a la puerta de cada área quirúrgica.
- Empotramiento de caja de tablero en pared.
- Empotramiento en pared de tuberías de entrada y salida del tablero.
- Recableado desde y hacia el tablero de circuitos del área quirúrgica específica.
- Canalización del cableado en tubería EMT, fijada en techo o pared sobre el cielo raso.

MEDICIÓN: La Unida de Pago es el tablero instalado, de acuerdo con la Lista de Partidas.

• Partida N° 42

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación, de malla galvanizada contra insectos, de 0,90 m de ancho, con aberturas de tamaño N° 40 y bastidor de madera. Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.

UNIDAD: m²

ALCANCE: Suministrar, transportar e instalar malla galvanizada contra insectos, de 0,90 m de ancho, con aberturas de tamaño N° 40 y bastidor de madera. Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación

PROCEDIMIENTO: Medir los marcos de la ventana donde se colocara el mosquitero.

Realizar el bastidor de madera resistente (no mas de 90 cm de ancho y ajustable a lo largo de la ventana).

Lijar y agregar un barniz para protegerlo de la intemperie, sujetar con los clavos. Presentar la malla mosquitera con abertura de tamaño N°40 en el bastidor o marco realizado, y sujetar con grapas o clavos y fijarlo en la ventana. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpio el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por m² que se instale correctamente sobre su bastidor de madera y fijada en su posición final.

- **Partida N° 43**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de cerradura de pomo, acabado cromo mate, cilindro fijo, sin cerrojo, pestillo simple, pomo exterior con llave, pomo interior con botón. Incluye desmontaje y acopio de la cerradura existente en los casos que aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministrar, transportar al hospital e instalar cerradura de pomo, cilindro fijo, sin cerrojo, pestillo simple, pomo exterior con llave, pomo interior con botón. Incluye desmontaje y acopio de la cerradura existente en los casos que aplique.

PROCEDIMIENTO: Retirar el pomo existente en caso de que exista, para ello examinar el eje y observar que éste tiene una pieza que sobresale, apretar esta pieza con un destornillador y al mismo tiempo saque el pomo.

Proceder a instalar el nuevo pomo. En caso de que la puerta no tenga el orificio, es necesario hacerlo, lo recomendable es a 90 cm del piso, debe considerarse el orificio en el marco para que la cerradura ajuste. Con la punta de una broca se deben marcar los agujeros según indique la plantilla, tanto en hoja como en el canto de la puerta. Los agujeros para la cerradura de pomo se realizan con un taladro y broca copa y es necesario hacerlo en ambos lados de la puerta. El agujero para la chapa se realiza en el canto y se utilizan taladro y broca paleta. En el agujero más grande se posiciona el pomo, por el canto que va a la chapa. Se recomienda marcar su borde con un lápiz y rebajar unos milímetros para que la chapa quede a ras. Para terminar, se monta la cerradura fijando con los tornillos que vienen en el kit, la chapa y la cerradura de pomo. Sobre la chapa va una placa que evita que ésta se mueva al girar el pomo. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpio el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de pomo que se instale correctamente.

- **Partida N° 44**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de puerta entamborada de madera dimensiones aproximadas de 85 x 200 cm, recubiertas de laminado de alta presión HPL (formica o koralite), de color igual a las existentes, verificar en sitio dimensiones. Incluye los materiales para fijación (bisagras), el desmontaje y acopio del material existente en los casos que esto aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministrar, transportar al hospital e instalar puerta entamborada de madera dimensiones aproximadas de 85 x 200 cm, recubiertas de laminado de alta presión HPL (formica o koralite), de color igual a las existentes, verificar en sitio dimensiones. Incluye los materiales para fijación (bisagras), el desmontaje y acopio del material existente en los casos que esto aplique.

PROCEDIMIENTO: Mida las dimensiones del sitio donde se colocara la puerta. Suministre la puerta entamborada de madera de las dimensiones verificadas en sitio, recubiertas de laminado de alta presión HPL (formica o koralite), de color igual a las existentes.

Marcar en el canto de la puerta la ubicación y dimensiones de las bisagras, son 3 bisagras las cuales deberían estar la primera a 10 cm. del borde superior, la segunda a la altura del eje de la puerta y la tercera a 10 cm. del suelo. Con la fresadora hacer el calado para instalar la bisagra y que quede a ras del canto. El rebaje debe ser de 3mm. (grosor de la bisagra). Verificar que ajusten las bisagras atornilladas al marco.

Atornillar las bisagras en el canto de la puerta, usando las fijaciones que trae el kit de las bisagras. Presentar la puerta en el marco y marcarlas. Hacer el rebaje para las bisagras con formón y martillo. La profundidad de este calado debe ser de 3mm.

Fijar la puerta atornillando las bisagras al marco, justo en el rebaje previamente realizado, usar tornillos del kit.

Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpio el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de puerta que se instale correctamente.

- **Partida N° 45**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de puerta entamborada de madera dimensiones aproximadas de 75 x 205 cm, recubiertas de laminado de alta presión HPL (formica o koralite), de color igual a las existentes, verificar en sitio dimensiones. Incluye los materiales para fijación (bisagras), el desmontaje y acopio del material existente en los casos que esto aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministrar, transportar e instalar puerta entamborada de madera dimensiones aproximadas de 75 x 205 cm, recubiertas de laminado de alta presión HPL (formica o koralite), de color igual a las existentes, verificar en sitio dimensiones. Incluye los materiales para fijación (bisagras), el desmontaje y acopio del material existente en los casos que esto aplique.

PROCEDIMIENTO: Mida las dimensiones del sitio donde se colocara la puerta. Suministre la puerta entamborada de madera de las dimensiones verificadas en sitio, recubiertas de laminado de alta presión HPL (formica o koralite), de color igual a las existentes.

Marcar en el canto de la puerta la ubicación y dimensiones de las bisagras, son 3 bisagras las cuales deberían estar la primera a 10 cm. del borde superior, la segunda a la altura del eje de la puerta y la tercera a 10 cm. del suelo. Con la fresadora hacer el calado para instalar la bisagra y que quede a ras del canto. El rebaje debe ser de 3 mm. (grosor de la bisagra). Verificar que ajusten las bisagras atornilladas al marco.

Atornillar las bisagras en el canto de la puerta, usando las fijaciones que trae el kit de las bisagras. Presentar la puerta en el marco y marcarlas. Hacer el rebaje para las bisagras con formón y martillo. La profundidad de este calado debe ser de 3 mm.

Fijar la puerta atornillando las bisagras al marco, justo en el rebaje previamente realizado, usar tornillos del kit.

Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpio el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de puerta que se instale correctamente.

- **Partida N° 46**

DESCRIPCIÓN: Suministro, transporte e instalación de hoja para puerta de madera batiente dimensiones aproximadas de 75 x 200 cm, lijada sellada y barnizada, de color igual a las existentes, verificar en sitio dimensiones. Incluye los materiales para fijación (bisagras vaivén), el desmontaje y acopio del material existente en los casos que esto aplique.

UNIDAD: Und.

ALCANCE: Suministrar, transportar al hospital e instalar hoja para puerta de madera batiente dimensiones aproximadas de 75 x 200 cm, lijada sellada y barnizada, de color igual a las existentes, verificar en sitio dimensiones. Incluye los materiales para fijación (bisagras vaivén), el desmontaje y acopio del material existente en los casos que esto aplique.

PROCEDIMIENTO: Mida las dimensiones del sitio donde se colocara la puerta. Suministre la puerta entamborada de madera de las dimensiones verificadas en sitio, recubiertas de laminado de alta presión HPL (formica o koralite), de color igual a las existentes. Marcar en el canto de la puerta la ubicación y dimensiones de las bisagras, son 3 bisagras las cuales deberían estar la primera a 10 cm. del borde superior, la segunda a la altura del eje de la puerta y la tercera a 10 cm. del suelo. Con la fresadora hacer el calado para instalar la bisagra y que quede a ras del canto. El rebaje debe ser de 3 mm. (grosor de la bisagra). Verificar que ajusten las bisagras atornilladas al marco.

Atornillar las bisagras en el canto de la puerta, usando las fijaciones que trae el kit de las bisagras. Presentar la puerta en el marco y marcarlas. Hacer el rebaje para las bisagras con formón y martillo. La profundidad de este calado debe ser de 3 mm.

Fijar la puerta atornillando las bisagras al marco, justo en el rebaje previamente realizado, usar tornillos del kit.

Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpio el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por unidad de hoja para puerta batiente que se instale correctamente.

- **Partida N° 47**

DESCRIPCIÓN: Demolición de capa impermeabilizante no transitable, en losa o placa

horizontal de techo, de concreto vaciada en sitio. Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta demolición.

UNIDAD: m²

ALCANCE: Demoler la capa impermeabilizante no transitable, en losa o placa horizontal de techo, de concreto vaciada en sitio. Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta demolición.

PROCEDIMIENTO: Los procedimientos para la remoción de capa impermeabilizante no transitable, en losa o placa horizontal de techo, de concreto vaciada en sitio debe seguir lo estipulado en la normativa COVENIN 3400:98. Después de la remoción de escombros (terminaciones, protecciones, impermeabilizaciones), proteger el área expuesta con lona plástica para evitar posibles infiltraciones de agua en los períodos de lluvias, durante la ejecución de los trabajos. Al terminar la jornada de trabajo, cubrir el área con lona plástica. Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta demolición. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpio el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por m² de demolición.

- **Partida N° 48**

DESCRIPCIÓN: Reparación y rehabilitación del mortero de nivelación de concreto pobre en losa o placa de techo horizontal no transitable, para drenaje. Incluye el transporte hasta el sitio de trabajo (azotea), de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta reparación.

UNIDAD: m²

ALCANCE: Reparar y rehabilitar el mortero de nivelación de concreto pobre en losa o placa de techo horizontal no transitable, para drenaje. Incluye el transporte hasta el sitio de trabajo (azotea), de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta reparación.

PROCEDIMIENTO: Los procedimientos para la reparación y rehabilitación del mortero de nivelación de concreto pobre en losa o placa de techo horizontal no transitable, para drenaje debe seguir lo estipulado en la normativa COVENIN 3400:98. El Contratista verificará que las condiciones de las superficies a impermeabilizar sean apropiadas para su trabajo, especialmente en lo que a las pendientes, goteros y mediacañas se refiere. En caso de que las condiciones de las superficies a impermeabilizar no sean satisfactorias, el Contratista comunicará a la Inspección y aplicará las acciones correctivas que deben tomarse antes de iniciarse los trabajos de impermeabilización. Después de la remoción de escombros (terminaciones, protecciones, impermeabilizaciones y regularizaciones existentes), proteger el área expuesta con lona plástica para evitar posibles infiltraciones de agua en los períodos de lluvias, durante la ejecución de los trabajos. Al terminar la jornada de trabajo, cubrir el área con lona plástica. Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas

para su correcta demolición. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpio el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por m² de mortero de nivelación correctamente instalado.

- **Partida N° 49**

DESCRIPCIÓN: Colocación de capa de imprimación (PRIMER) para la impermeabilización no transitable, en losa o placa horizontal de concreto vaciada en sitio. Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas necesarias para su correcta colocación.

UNIDAD: m²

ALCANCE: Colocar capa de imprimación (PRIMER) para la impermeabilización no transitable, en losa o placa horizontal de concreto vaciada en sitio. Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas necesarias para su correcta colocación.

PROCEDIMIENTO: Los procedimientos para la colocación de capa de imprimación (PRIMER) para la impermeabilización deben seguir lo estipulado en la normativa COVENIN 3400:98. La imprimación comprende el sellado de los poros de la superficie a impermeabilizar con material asfáltico vaciable.

Conforme a las especificaciones del fabricante, sobre la superficie limpia y seca se aplicará la imprimación con uso de brocha, cepillo, rodillo o equipo aerosol, dejando como tiempo de secado el indicado por el fabricante antes de la colocación de cualquier otro producto impermeabilizante o el uso de soplete por el peligro de incendio. Se detectará que la imprimación está curada cuando está seca al tacto. El tiempo de secado será el indicado por el fabricante según las condiciones climáticas de la localidad. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpio el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por m² de imprimación correctamente instalado.

- **Partida N° 50**

DESCRIPCIÓN: Impermeabilización no transitable en losas o placas horizontales de concreto vaciadas en sitio, con un manto asfáltico con refuerzo de fibra de vidrio, e = 4 mm, adherido en caliente con soplete. Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta colocación.

UNIDAD: m²

ALCANCE: Impermeabilización no transitable en losas o placas horizontales de concreto vaciadas en sitio, con un manto asfáltico con refuerzo de fibra de vidrio, e = 4 mm, adherido en caliente con soplete. Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta colocación.

PROCEDIMIENTO: Los procedimientos para la Impermeabilización con un manto asfáltico con refuerzo de fibra de vidrio, e = 4 mm, adherido en caliente con soplete deben seguir lo estipulado en la normativa COVENIN 3400:98. La membrana siempre debe ser aplicada de manera que el solape corra con la pendiente. El proceso de pegado del manto asfáltico debe hacerse desde la parte más baja y externa del techo, dejando el lado corrugado hacia arriba. Se deben evitar las bolsas de aire aplicando presión al manto mientras es calentado y puesto en su lugar. El calentado debe ser suficiente para consumir el film de polietileno protector y producir la fusión de asfalto. Todo solape final debe alcanzar como mínimo 6". Con la ayuda de una brocha, remate los bordes con el compuesto asfáltico Primer. Verifique que el manto quede pegado en toda su extensión. Se deben cuidar los aspectos de seguridad industrial en todo momento. Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta colocación. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpio el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por m² de manto asfáltico correctamente instalado.

- **Partida N° 51**

DESCRIPCIÓN: Recubrimiento de la capa impermeabilizante no transitable en losa o placa horizontal de techo, de concreto vaciada en sitio, con pintura de base asfáltica con aluminio (reflectante). Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta colocación.

UNIDAD: m²

ALCANCE: Recubrir la capa impermeabilizante no transitable en losa o placa horizontal de techo, de concreto vaciada en sitio, con pintura de base asfáltica con aluminio (reflectante). Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta colocación. El acopio del material debe ser realizado en la zona destinada por el contratista y aprobado por la inspección para la disposición provisional de los materiales a ser desechados antes de la carga y transporte para el bote.

PROCEDIMIENTO: Los procedimientos para el recubrimiento con pintura de base asfáltica con aluminio (reflectante) deben seguir lo estipulado en la normativa COVENIN 3400:98. Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta colocación. Al finalizar, debe quedar todo libre de escombros y totalmente limpio el área.

MEDICIÓN: La medición y pago se realizará por m² de pintura de recubrimiento correctamente realizado.

- **Partida N° 52**

DESCRIPCIÓN: Mantenimiento preventivo y correctivo de todos los trabajos de rehabilitación, obras, mantenimiento y reparación indicados en esta Lista de Partidas, con

una duración de 6 meses. Incluye suministro e instalación de cualquier pieza de repuesto de los suministros que haya realizado el Contratista.

UNIDAD: mes

ALCANCE:

- Presentación de un plan de mantenimiento preventivo, donde se indiquen las acciones de carácter rutinario y los periodos de implementación, este plan deberá ser aprobado por la inspección.
- Revisión rutinaria de los equipos, verificación de condiciones de operación mediante medición de parámetros indicativos del sistema, elaboración de informe reporte de condiciones.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de todo el sistema instalado, especificado en esta lista de partidas y ejecutados por el contratista, dicho mantenimiento debe ser en base al plan de mantenimiento presentado.
- Realización de cursos de entrenamiento con el personal designado por el Hospital, para la enseñanza de técnicas adecuadas de operación y mantenimiento rutinario de los equipos de bombeo, estos cursos deben estar enmarcados en el plan de mantenimiento.

PROCEDIMIENTO:

- El Contratista, una vez culminados los trabajos descritos en la Listado de Partidas, deberá presentar un plan de mantenimiento mensual, con las actividades a realizar, el cual deberá ser acordado y aprobado por el gerente de Mantenimiento del Hospital y el Inspector de la obra.
- Asistir mensualmente al hospital previo acuerdo con el Gerente de Mantenimiento.
- Revisar el funcionamiento de los motores del equipo de generación de respaldo, realizar tareas de mantenimiento preventivo, cambio de fluidos (aceite, refrigerantes), limpieza y en caso de observarse una posible falla, presentar informe detallado a la gerencia de mantenimiento.
- Revisar el funcionamiento del sistema, realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos instalados, incluye sustitución de piezas menores en el caso que aplique (interruptores termomagnéticos, cableado, puntos calientes, etc.)

MEDICIÓN: Presentación de informe detallado de actividades realizadas en el mes conformado por la gerencia de mantenimiento del Hospital.

22. LISTAS DE PARTIDAS.

LISTA DE PARTIDAS				
REHABILITACIÓN, OBRAS, REPARACIONES, Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INSTALACIONES SANITARIAS, LUMINARIAS, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DR. PASTOR OROPEZA / MATERNO INFANTIL DEL OESTE CARICUAO, DISTRITO CAPITAL				
Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Fecha de Entrega
1	Instalación de campamento provisional para personal de obra. Considera elementos para servicios higiénicos y vestuario; además de depósito para almacenamiento de herramientas y materiales.	S.G.	1,00	90 días.
2	Limpieza y acondicionamiento del área a intervenir. Incluye el suministro de los productos a utilizar y la carga de los materiales hasta el sitio de acopio provisional. Se debe realizar el procedimiento antes y después de las obras realizadas.	S.G.	1,00	90 días.
3	Carga, transporte, descarga y bote de todo el material producto de la limpieza y sustitución de piezas referentes a piezas sanitarias, conexiones, herrajes y fluxómetros. Bote permitido hasta 6 m3 por viaje	Viaje	17,00	90 días
4	Suministro, transporte e instalación, para uso general, de 2 Tanques cilíndricos de al menos 500 litros, altura máx. 2,10 metros, diámetro máx. 0,70m, para uso de almacenamiento de agua potable, con tapa, material Polietileno o polietileno de alta densidad, debe contar con protección UV. Incluye tanque hidroneumático de 25 lts, bomba de 1/2 caballo de fuerza y filtro de agua con celulosa de 5 micras y carbón activado. Conexiones en tubería de 1/2" de PPR con válvula check y flotantes mecánicos. Incluye todas las piezas, conexiones y accesorios necesarios para su instalación además de las conexiones eléctricas en 110V con su ductería. Incluye restitución de pared intervenida, a su estado original.	S.G.	3	90 días.
5	Transporte PNUD - Hospital e instalación de fluxometro mecánico para W.C , diámetro acoplamiento 1 1/2" sistema de accionamiento: Manilla, material latón, acabado cromo, Presión mínima requerida: 1 kgf/cm2. Litros por descarga: 6 o menos. Incluye la instalación de todas las piezas y accesorios para su instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	41,00	90 días
6	Transporte PNUD - Hospital e instalación de fluxometro mecánico para urinarios, diametro suministro y acoplamiento 3/4" sistema de accionamiento: Manilla, material latón, acabado cromo, Presión mínima requerida: 1 kgf/cm2. Litros por descarga: 3,8. Incluye la instalación de todas las piezas y accesorios para su instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	2,00	90 días.

7	Suministro, transporte e instalación de asiento ovalado abierto de plástico para W.C de fluxómetro, color negro. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	41,00	90 dias.
8	Desmontaje de lavamanos sin recuperación. Incluye acopio del material retirado.	und	6,00	90 dias
9	Suministro, transporte e instalación de lavamanos de porcelana para colgar, de llave sencilla, color blanco, ovalado, dimensiones 45x35 cm pueden variar mas menos 5 cm, capacidad minima 6 litros, no incluye grifería ni conexiones. Incluye el suministro de los materiales para la instalación y fijación del mismo.	und	6,00	90 dias.
10	Suministro, transporte e instalación de grifería para lavamanos de llave individual, acabado cromo, material aleación de cobre, tipo de cierre cartucho de goma, mando individual. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	70,00	90 dias.
11	Suministro, transporte e instalación de grifería para lavamanos de dos llaves de 4" manilla pomos, acabado cromo, material aleación de cobre, cartucho de goma, mandos monoblock. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	7,00	90 dias.
12	Suministro, transporte e instalación de Kit de conexiones para agua potable en lavamanos compuesto por: 1 niple hierro galvanizado de 1/2", extremos roscados, dimensiones 7,5 cm. 1 llave de arresto de 1/2" hembra x 1/2" macho, cromada, material aleación de cobre, tipo de cierre cartucho de goma. 1 manguera de 1/2"x1/2" x 40 cm, PN 10 (150 psi), tuerca en aleación de cobre, acabado malla trenzada inoxidable. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	133,00	90 dias.
13	Suministro, transporte e instalación de Kit de conexiones para descarga de lavamanos compuesto por: 1 Desagüe para lavamanos plástico, diámetro 1 1/4". 1 Sifón de 1 1/4" con rosca, material PVC, incluye sello. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	77,00	90 dias.
14	Suministro, transporte e instalación de Kit de conexiones para descarga de tina de acero inoxidable compuesto por: 1 Desagüe para fregadero de acero inoxidable, diámetro 1 1/2", incluye canasta. 1 Sifón de 1 1/2" con rosca, material PVC, incluye sello. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado.	und	77,00	90 dias.

15	Suministro, transporte e instalación de Grifería cuello cisne largo largo, con separacion 8" y manillas de pomo, acabado cromo material aleacion de cobre, tipo de cierre cartucho de goma, mando monoblock. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	22,00	90 dias.
16	Suministro, transporte e instalación de lavabos quirurgicos de una estacion, de acero inoxidable AISI 304, con distancia minima entre el grifo y el fondo del fregadero de 70cm, profundidad de la batea no menor de 35cm. Dimensiones minimas 60x60 cm mas o menos 2,5cm. Incluye la griferia cromada con accionador de rodilla y todas las piezas para su instalacion. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	3,00	90 dias.
17	Suministro, transporte e instalación de de Cabezal de ducha tipo regadera de acabado en cromo, material aleación de cobre, con rosca de 1/2". Incluye tubo de pared diametro 1/2" para ducha de 45 grados, 40cm de longitud, extremos roscados, acabado cromo. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	16,00	90 dias.
18	Suministrar e instalar vástago y pomo en grifería para ducha. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, la instalación del vástago y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación. Incluye el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	32,00	90 dias.
19	Suministro, transporte e instalación de griferia cuello de cisne largo, llave sencilla, acabado cromo material aleacion de cobre, tipo de cierre cartucho de goma, mando individual. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	2,00	90 dias.
20	Suministro, transporte e instalación de llave manguera de 1/2", sellos de teflon, palanca de hierro galvanizado con recubrimiento de plastico. Acabado de niquel, material aleacion de cobre. Dimensiones 35 cm, cierre de bola. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado.	und	5,00	90 dias.
21	Reparacion de fuga en tuberia de agua potable en cualquier material, diametro menor o igual a 3". Incluye ubicacion de la fuga, demolicion para despeje, inferior a 0,5 m ² , colocacion de faja de reparacion, cierre y recomposicion del sitio y suministro de materiales y equipos para tal fin.	und	20,00	90 dias.
22	Reparacion de filtraciones en pared. Incluye remocion de friso existente y elementos afectados en la pared hasta 60cm sobre el nivel del piso, reposicion del firso y elementos retirados, aplicacion de fondo alcalino 3 capas, aplicacion de pintura de tipo y color similar a la existente en cada area, reposicion de rodapie de vinil color negro o similar al existente.	m ²	72,00	90 dias.

23	Destapado y limpieza de punto de agua servida con equipos y guaya eléctrica en centro piso o tapón de registro de baños, pasillos u otras areas con punto de aguas servidas.	und	20,00	90 dias.
24	Transporte PNUD - Hospital e instalación de Lámpara Tubo LED para embutir configuración 3x14 W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm=L 1220, A= 630 (4'x2'), h= 90. Lámina de acero acabada al horno con difusor lumínico compuesto por hojas verticales de aluminio anodizado semi espejular tipo rejilla, basculante por ambos lados, sujetado al cuerpo por ganchos a presión. Utiliza tubos LED T8 con sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin. Incluye desmontaje de la luminaria anterior y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	64,00	90 dias.
25	Suministro, transporte e instalación de Lámpara Tubo LED superficial configuración 2x14 W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm=L 1220, A= 125 (4'x1/2'), h= 90. Lámina de acero con acabado pintado al horno. Tubos LED T8 con sócates de seguridad tipo rotor medio bi-pin. Incluye desmontaje de la luminaria anterior y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	2,00	90 dias.
26	Transporte PNUD - Hospital e instalación de Lámpara Tubo LED para embutir configuración 4x10W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm=L 610, A= 630 (2'x2'), h= 90. Lámina de acero acabada al horno marco basculante de acero esmaltado con difusor lumínico de plástico poliprismático, tubos LED T8 con sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin. No incluye tubo led. Incluye desmontaje de la luminaria anterior y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	72,00	90 dias.
27	Transporte PNUD - Hospital e instalación de Lámpara Tubo LED para embutir configuración 4x10 W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm=L 610, A= 630 (2'x2'), h= 90. Lámina de acero acabada al horno con difusor lumínico compuesto por hojas verticales de aluminio anodizado semi espejular tipo rejilla, basculante por ambos lados, sujetado al cuerpo por ganchos a presión. Utiliza tubos LED T8 con sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin. Incluye desmontaje de la luminaria anterior y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	41,00	90 dias.
28	Transporte PNUD - Hospital e instalación de Lámpara de pared construida en aluminio con difusor lumínico de vidrio esmerilado. Sócate de porcelana para bombillo estandar LED de sócate E27, voltaje 120-240 V. Incluye desmontaje de la luminaria anterior y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	51,00	90 dias.
29	Transporte PNUD - Hospital e instalación de Bombillo tubular LED 4' (1220 mm), T8, 14 W, 120-277 V, 5000K, fp>0,9, tiempo de vida > 35.000 h. Incluye desmontaje de tubo y balastro existente. Incluye adaptacion de socate de seguridad tipo rotor medio bi-pin para tubo LED. Incluye acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	600,00	90 dias.

30	Transporte PNUD - Hospital e instalación de Bombillo tubular LED 2' (610 mm), T8, 10 W, 120-277 V, 5000K, fp>0,9, tiempo de vida > 35.000 h. Incluye desmontaje de tubo y balastro existente. Incluye adaptacion de socate de seguridad tipo rotor medio bi-pin para tubo LED. Incluye acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	750,00	90 dias.
31	Transporte PNUD - Hospital e instalación de Bombillo LED de sócate E27, 9W, 100-240V, 6500K, fp>0,7, tiempo de vida > 25.000 h. Incluye desmontaje de la luminaria anterior y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	51,00	90 dias.
32	Suministro, transporte e instalación de Tomacorriente doble, grado hospitalario, 2 polos, 2 fases mas tierra, 15 A, 125 V, cara plana, NEMA 5-15R, color rojo, tierra aislada, resistente a la manipulacion. Certificados: NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, especificaciones mecánicas cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, dimensiones 103 mm alto, 43 mm ancho, 30 mm profundidad. Incluye tapa termoplastica, color roja, con tornillo central de acero. Incluye desmontaje de tomacorriente existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	10,00	90 dias.
33	Suministro, transporte e instalación de Tomacorriente doble, 2 polos, 2 fases mas tierra, 15 A, 125 V, cara plana, NEMA 5-15R, color blanco, resistente a la manipulacion, Certificados:NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, especificaciones mecánicas cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, dimensiones 103 mm alto, 43 mm ancho, 30 mm profundidad. Incluye tapa termoplastica, color blanco, con tornillo central de acero. Incluye desmontaje de tomacorriente existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	29,00	90 dias.
34	Suministro, transporte e instalación de Tomacorriente sencillo, 1 polos, 1 fases mas tierra, 15 A, 125 V, cara plana, NEMA 5-15R, color blanco, resistente a la manipulacion, Certificados:NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, especificaciones mecánicas cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, dimensiones 103 mm alto, 43 mm ancho, 30 mm profundidad. Incluye tapa termoplastica, color blanco, con tornillo central de acero. Incluye desmontaje de tomacorriente existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	3,00	90 dias.
35	Suministro, transporte e instalación de Interruptor de balancin, 1 polos, 20 A, 120/277 V, color blanco, grado comercial, Certificados:NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, material del cuerpo: termoplastico, Incluye tapa termoplastica, color blanco, resistencia minima: 5000 ciclos. Incluye desmontaje de interruptor existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	27,00	90 dias.

36	Suministro, transporte e instalación de Interruptor de balancin, 2 polos, 20 A, 120/277 V, color blanco, grado comercial, Certificados:NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, material del cuerpo: termoplastico, Incluye tapa termoplastica, color blanco, resistencia minima: 5000 ciclos. Incluye desmontaje de interruptor existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	17,00	90 dias.
37	Mantenimiento a tableros de distribucion bifasicos o trifasicos entre 25 y 42 circuitos.	S.G.	6,00	90 dias.
38	Mantenimiento a tableros de distribucion bifasicos o trifasicos menores a 25 circuitos.	S.G.	4,00	90 dias.
39	Suministro, transporte e instalación de interruptor termomagnético monopolar atornillable, 30 A, 10 KA. 120/240 V	und	39,00	90 dias.
40	Suministro, transporte e instalación de tapas metalicas para tableros de distribución, con interruptor principal, 220/120V, 36 circuitos, trifásico 4 hilos	und	1,00	90 dias.
41	Transporte PNUD - Hospital e instalación de tablero de aislamiento electrico para las áreas quirurgicas, empotrado en pared.	S.G.	3,00	90 dias.
42	Suministro, transporte e instalación, de malla galvanizada contra insectos, de 0,90 m de ancho, con aberturas de tamaño N° 40 y bastidor de madera. Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación	m ²	10,00	90 dias.
43	Suministro, transporte e instalación de cerradura de pomo, acabado cromo mate, cilindro fijo, sin cerrojo, pestillo simple, pomo exterior con llave, pomo interior con botón. Incluye desmontaje y acopio de la cerradura existente en los casos que aplique.	und	82,00	90 dias.
44	Suministro, transporte e instalación de puerta entamborada de madera dimensiones aproximadas de 85 x 200 cm, recubiertas de laminado de alta presion HPL (formica o koralite) , de color igual a las existentes, verificar en sitio dimensiones. Incluye los materiales para fijación (bisagras), el desmontaje y acopio del material existente en los casos que esto aplique.	und	1,00	90 dias.
45	Suministro, transporte e instalación de puerta entamborada de madera dimensiones aproximadas de 75 x 205 cm, recubiertas de laminado de alta presion HPL (formica o koralite) , de color igual a las existentes, verificar en sitio dimensiones. Incluye los materiales para fijación (bisagras), el desmontaje y acopio del material existente en los casos que esto aplique.	und	3,00	90 dias.
46	Suministro, transporte e instalación de hoja para puerta de madera batiente dimensiones aproximadas de 75 x 200 cm, lijada sellada y barnizada, de color igual a las existentes, verificar en sitio dimensiones. Incluye los materiales para fijación (bisagras vaiven), el desmontaje y acopio del material existente en los casos que esto aplique.	und	18,00	90 dias.

47	Demolición de capa impermeabilizante no transitable, en losa o placa horizontal de techo, de concreto vaciada en sitio. Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta demolición.	m ²	1.680,00	90 días.
48	Reparación y rehabilitación del mortero de nivelación de concreto pobre en losa o placa de techo horizontal no transitable, para drenaje. Incluye el transporte hasta el sitio de trabajo (azotea), de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta reparación.	m ²	1.680,00	90 días.
49	Colocación de capa de imprimación (PRIMER) para la impermeabilización no transitable, en losa o placa horizontal de concreto vaciada en sitio. Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas necesarias para su correcta colocación.	m ²	1.680,00	90 días.
50	Impermeabilización no transitable en losas o placas horizontales de concreto vaciadas en sitio, con un manto asfáltico con refuerzo de fibra de vidrio, e = 4 mm, adherido en caliente con soplete. Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta colocación.	m ²	1.680,00	90 días.
51	Recubrimiento de la capa impermeabilizante no transitable en losa o placa horizontal de techo, de concreto vaciada en sitio, con pintura de base asfáltica con aluminio (reflectante). Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta colocación.	m ²	1.680,00	90 días.
52	Mantenimiento preventivo y correctivo de todos los trabajos de rehabilitación, obras, mantenimiento y reparación, indicados en esta lista de partidas, con una duración de seis (60) meses. Incluye el suministro e instalación de cualquier pieza de repuesto de los suministros que haya realizado el contratista.	mes	6,00	90 días.

23. El documento de diagnóstico hospital materno infantil dr. pastor oropeza / materno infantil del oeste caricuao. distrito capital (Se adjunta)

SECCIÓN 5B: OTROS REQUISITOS RELACIONADOS

Además de la Lista de Requisitos de la tabla anterior, se solicita a los Licitantes que tomen nota de los siguientes requisitos adicionales, condiciones y servicios relacionados pertinentes al cumplimiento de los requisitos:

Localización de los trabajos	Las obras se ejecutarán en el Hospital Materno Infantil Dr. Pastor Oropeza del Oeste (Materno infantil del Oeste Caricuao. Distrito capital). Ubicado en la Av Principal Ruiz Pineda al lado de la Guardia Nacional.UD4 Caricuao. Caracas. Venezuela.
Garantías del contrato	<p><i>Pólizas emitidas por una compañía de seguros legalmente establecida en Venezuela.</i></p> <p>a) <i>Garantía de responsabilidad civil extracontractual que ampare al CONTRATISTA contra los riesgos de muerte o lesiones de terceros y daños de propiedades por razón de las operaciones y deberá estar vigente hasta la entrega y recibo de los trabajos y su cuantía será del veinte por ciento (5%) del valor total del contrato.</i></p> <p>b) <i>Seguro de vida y accidentes que ampare a todo el personal del CONTRATISTA contra los riesgos de muerte y accidentes. Este seguro deberá constituirse simultáneamente con la garantía de responsabilidad civil y tendrá la misma vigencia de ésta.</i></p>
Servicios exigidos.	<i>El contratista será responsable de solucionar posibles daños o defectos de los trabajos realizados en el período de 6 meses.</i>

Condiciones de pago
(El pago máximo anticipado es del 20 % conforme a la política del PNUD)

Actas de avance de los trabajos recibidos a satisfacción por el Ingeniero Inspector y la Gerencia del PNUD así:

PRODUCTO	% PAGO
<p>PRIMER PAGO</p> <p>Valuación N° 01, a la aprobación del PNUD/Autoridades del Proyecto, del Cronograma de Trabajo con fechas reales de ejecución de sus actividades.</p>	10% del monto del Contrato
<p>SEGUNDO PAGO</p> <p>Valuación N° 02 de Obra Ejecutada con las cantidades de obra certificadas por la Inspección e Informe final de Inspección y Aceptación. Se aplicará en esta Valuación una deducción del 10% de su monto.</p> <p>La Valuación N° 2 será entregada por el Contratista para su aprobación por la Inspección y el PNUD, transcurrido un plazo mínimo de treinta (30) días de ejecución del Contrato.</p>	<p>A Definir</p> <p>De acuerdo al monto de la Valuación N° 02</p>
<p>TERCER PAGO</p> <p>Valuación N° 03 de Obra Ejecutada con las cantidades de obra certificadas por la Inspección e Informe final de Inspección y Aceptación. Se aplicará en esta Valuación una deducción del 15% de su monto.</p>	<p>A Definir</p> <p>De acuerdo al monto de la Valuación N° 03</p>

<p>La Valuación N° 03 será entregada por el Contratista para su aprobación por la Inspección y el PNUD, transcurrido un plazo mínimo de sesenta (60) días de ejecución del Contrato..</p>	
<p>CUARTO PAGO</p> <p>Valuación N° 04 de Obra Ejecutada con las cantidades de obra certificadas por la Inspección e Informe final de Inspección y Aceptación. Se aplicará en esta Valuación una deducción por el saldo para completar el reintegro del monto facturado en las Valuación N° 01.</p> <p>La valuación N° 4 será entregada por el Contratista para su aprobación por la Inspección y el PNUD, una vez concluidos los trabajos, instalaciones, reparaciones y mantenimientos objeto del Contrato.</p>	<p>A Definir</p> <p>De acuerdo al monto de la Valuación N° 04</p>

<p>Condiciones para la liberación del pago</p>	<p>Recibo a satisfacción del Ingeniero Inspector designado por el PNUD y la aprobación de la Gerencia del PNUD, previo recibo de las obras basadas en el cumplimiento de las especificaciones técnicas y requisitos de la IAL y elaboración del Acta respectiva.</p>
--	--

SECCIÓN 6: FORMULARIOS DE OFERTAS ENTREGABLES/LISTA DE VERIFICACIÓN

Este formulario sirve como una lista de verificación para la preparación de la Oferta. Complete los Formularios de Ofertas Entregables de acuerdo con las instrucciones de los formularios y devuélvalos como parte de su presentación de la Oferta. No se permitirá ninguna alteración al formato de los formularios ni se aceptará ninguna sustitución.

Antes de presentar la Oferta, asegúrese de cumplir con las instrucciones de Presentación de la Oferta de la HdeD22.

Oferta Técnica:

¿Ya completó debidamente todos los Formularios de Ofertas Entregables?	
▪ Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta	<input type="checkbox"/>
▪ Formulario B: Formulario de Información del Licitante	<input type="checkbox"/>
▪ Formulario C: Formulario de Información de la Asociación en participación,, el Consorcio o la Asociación	<input type="checkbox"/>
▪ Formulario D: Formulario de elegibilidad y Calificaciones	<input type="checkbox"/>
▪ Formulario E: Formulario de Oferta Técnica/Especificación de Cantidades	<input type="checkbox"/>
▪ Formulario G: Formulario Datos Bancarios. Vendor Form.	
▪ Planilla PNUD 01: Carta compromiso de mantener el equipo técnico propuesto.	<input type="checkbox"/>
▪ Planilla PNUD 02. Carta de Garantía del Trabajo Ejecutado.	<input type="checkbox"/>
¿Ya proporcionó los documentos requeridos para establecer el cumplimiento de los criterios de evaluación en la Sección 4?	<input type="checkbox"/>

Lista de Precios:

▪ Formulario F: Formulario de Lista de Precios	<input type="checkbox"/>
--	--------------------------

F. FORMULARIO A: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

NOTA PARA EL LICITANTE. Se requiere que el formulario se presente en papelería / con el membrete de la empresa

Nombre del Licitante:	[Insertar nombre del Licitante]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de la IAL:	[Insertar número de referencia de la IAL]		

Los abajo firmantes ofrecemos suministrar los bienes y servicios relacionados requeridos para [Insertar título de bienes y servicios] de conformidad con su Invitación a Licitación N.º [Insertar número de referencia de la IAL] y nuestra Oferta. Presentamos nuestra Oferta por medio de este documento, que incluye la Oferta Técnica y la Lista de Precios.

La Lista de Precios adjunta es por la suma de [Insertar el monto en palabras y cifras e indicar la moneda].

Por el presente declaramos que nuestra empresa, sus filiales o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de Asociación en participación, Consorcios o Asociaciones, o subcontratistas o proveedores, para cualquier parte del contrato:

- a) no están sujetos a la prohibición de adquisición por parte de las Naciones Unidas, incluidas, entre otras, las prohibiciones derivadas del Compendio de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;
 - b) no han sido suspendidos, excluidos, sancionados o de otro modo identificados como inadmisibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial ni ninguna otra Organización internacional;
 - c) no tienen conflicto de intereses de acuerdo con la Cláusula 4 de las Instrucciones para los Licitantes;
 - d) no emplean ni anticipan emplear a ninguna persona que sea o haya sido miembro del personal de la ONU en el último año, si dicho miembro del personal de la ONU tiene o tuvo relaciones profesionales previas con nuestra empresa en su calidad de miembro del personal de la ONU en los últimos tres años de servicio con la ONU (de acuerdo con las restricciones posteriores al empleo de la ONU publicadas en ST/SGB/2006/15);
 - e) no se han declarado en bancarrota, no están involucrados en procedimientos de bancarrota o sindicatura, y no existe ningún juicio o acción legal pendiente contra ellos que pueda perjudicar sus operaciones en el futuro previsible;
 - f) se comprometen a no involucrarse en prácticas prohibidas, incluidas, entre otras, la corrupción, el fraude, la coacción, la colusión, la obstrucción ni en ninguna otra práctica contraria a la ética, con la ONU o cualquier otra parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, de reputación u otro indebido para la ONU, y aceptamos los principios del Código de Conducta de Proveedores de las Naciones Unidas y respetamos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- a) aceptan los Términos y Condiciones Generales aplicables al Contrato del PNUD, en caso de adjudicación.

Declaramos que toda la información y las afirmaciones realizadas en esta Oferta son verdaderas, y aceptamos que cualquier malinterpretación o malentendido contenido en ella pueda conducir a nuestra descalificación y/o aplicación de sanciones por parte del PNUD.

Ofrecemos suministrar los bienes y servicios relacionados de conformidad con los documentos de Licitación, incluidas las Condiciones Generales del Contrato del PNUD y de acuerdo con la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas.

Nuestra Oferta será válida y permanecerá vinculante entre nosotros por el período especificado en la Hoja de Datos de la Oferta.

Entendemos y reconocemos que no está obligado a aceptar ninguna Oferta que reciba.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado por [Insertar nombre del Licitante] para firmar esta Oferta y estar sujeto a ella si el PNUD la acepta.

Nombre: _____

Cargo: _____

Firma: _____

[Colocar el sello oficial del Licitante]

G. FORMULARIO B: FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL LICITANTE

Nombre legal del Licitante	[Completar]
Dirección legal	[Completar]
Año de registro	[Completar]
Información sobre el Representante Autorizado del Licitante	Nombre y cargo: [Completar] Números de teléfono: [Completar] Correo electrónico: [Completar]
¿Usted es un proveedor registrado en el UNGM²?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No En caso afirmativo, [insertar número de proveedor del UNGM]
¿Usted es un proveedor del PNUD?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No En caso afirmativo, [insertar número de proveedor del PNUD]
Países donde opera	[Completar]
N.º de empleados a tiempo completo	[Completar]
Certificación de Garantía de Calidad (p. ej., ISO 9000 o equivalente) (En caso afirmativo, proporcione una Copia del Certificado válido):	[Completar]
¿Su Empresa posee alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una Copia del Certificado válido):	[Completar]
¿Su Empresa posee una Declaración escrita de su Política Ambiental? (En caso afirmativo, proporcione una Copia).	[Completar]
¿Su organización demuestra un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos internos de la política de la empresa sobre el empoderamiento de las mujeres, las energías renovables o la membresía de instituciones	[Completar]

² Ver www.UNGM.org

comerciales que promueven tales asuntos?	
¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de la ONU³?	[Completar]
Persona de contacto en caso de que el PNUD necesite solicitar aclaraciones durante la evaluación de la Oferta	Nombre y cargo: [Completar] Números de teléfono: [Completar] Correo electrónico: [Completar]
Adjunte los siguientes documentos:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formularios A al G completados y Planilla PNUD 01 y 02. ▪ Certificado de constitución/registro comercial. ▪ Perfil de la empresa que no debe superar 10 páginas. ▪ Copia del pasaporte o identificación nacional del representante de la empresa. ▪ Copia de una licencia comercial válida/Registro Comercial de la Empresa. RIF ▪ Carta de nombramiento oficial como representante local, si el Licitante presenta una Oferta en nombre de una entidad ubicada fuera del país. ▪ Datos bancarios certificados por el banco ▪ Último estado financiero. ▪ Certificados de cumplimiento ambiental, acreditaciones, marcas o etiquetas, u otras pruebas de que las prácticas del Licitante contribuyen a la sostenibilidad ecológica y a la reducción de los impactos ambientales adversos (p. ej., uso de sustancias no tóxicas, materias primas recicladas, equipos de eficiencia energética, emisiones de carbono reducidas, etc.), ya sea en sus prácticas de negocios o en los bienes que fabrica. (Si aplica). ▪ Al menos 2 evaluaciones de desempeño satisfactorio de clientes. ▪ 4 contratos y/órdenes de compra en los últimos 10 años

³ UN Global Compact.

H. FORMULARIO C: FORMULARIO DE INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN, EL CONSORCIO O LA ASOCIACIÓN

Nombre del Licitante:	[Insertar nombre del Licitante]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de la IAL:	[Insertar número de referencia de la IAL]		

Para completar y devolver con la Oferta, si la Oferta se presenta como Asociación en participación, , Consorcio o Asociación.

N.º	Nombre del Asociado e información de contacto (dirección, números de teléfono, números de fax, dirección de correo electrónico)	Proporción propuesta de responsabilidades (en %) y tipo de bienes y/o servicios que realizará cada una de las partes
1	[Completar]	[Completar]
2	[Completar]	[Completar]
3	[Completar]	[Completar]

Nombre del asociado principal (con autoridad para obligar a la Asociación en participación Consorcio o Asociación durante el proceso de IAL y, en caso de que se adjudique un Contrato, durante la ejecución del contrato)	[Completar]
--	-------------

Adjuntamos una copia del documento al que se hace referencia a continuación firmado por cada asociado, que detalla la estructura legal probable y la confirmación de la responsabilidad solidaria y conjunta de los miembros de tal empresa:

- Carta de intención para la creación de una Asociación en participación
 Acuerdo de creación de Asociación en participación, Consorcio o Asociación

Por la presente confirmamos que, si se adjudica el contrato, todas las partes de la Asociación en participación, el Consorcio o la Asociación serán conjunta y solidariamente responsables ante el PNUD por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato.

Nombre del asociado: _____

Nombre del asociado: _____

Firma: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Fecha: _____

Nombre del asociado:

Firma: _____

Fecha: _____

Nombre del asociado:

Firma: _____

Fecha: _____

I. FORMULARIO D: FORMULARIO DE ELEGIBILIDAD Y CALIFICACIONES

Nombre del Licitante:	[Insertar nombre del Licitante]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de la IAL:	[Insertar número de referencia de la IAL]		

Si es Asociación en participación, Consorcio o Asociación, el formulario debe ser completado por cada asociado.

Historial de contratos incumplidos

<input type="checkbox"/> No hubo contratos incumplidos durante los últimos 3 años			
<input type="checkbox"/> Contratos incumplidos durante los últimos 3 años			
Año	Porción de incumplimiento del contrato	Identificación de contrato	Monto total del contrato (valor actual en USD)
		Nombre del Cliente: Dirección del Cliente: Motivos de incumplimiento:	

Historial de litigios (incluidos litigios pendientes)

<input type="checkbox"/> Sin historial de litigios durante los últimos 3 años			
<input type="checkbox"/> Historial de litigios como se indica a continuación			
Año de disputa	Monto en disputa (en USD)	Identificación de contrato	Monto total del contrato (valor actual en USD)
		Nombre del Cliente: Dirección del Cliente: Asunto en disputa: Parte que inició la disputa: Estado de la disputa: Parte adjudicada, en caso de resolución:	

Experiencia relevante previa

Enumere sólo contratos similares anteriores ejecutados correctamente en los últimos 3 años.

Enumere sólo aquellos contratos para los cuales el Licitante fue legalmente contratado o subcontratado por el Cliente como empresa o como uno de los asociados del Consorcio o de la Asociación en participación. Las actividades y tareas completadas por los expertos individuales independientes del Licitante o a través de otras empresas no pueden ser presentadas como experiencia relevante del Licitante ni de los asociados o

subconsultores del Licitante, pero pueden ser reivindicadas por los Expertos mismos en sus currículums. El Licitante debe estar preparado para fundamentar la experiencia reivindicada presentando copias de los documentos y referencias relevantes, si así lo solicita el PNUD.

Nombre del proyecto y país de contratación	Detalles de contacto del cliente y referencia	Valor del contrato	Período de actividad y estado	Tipos de actividades realizadas

Los Licitantes también pueden adjuntar sus propias Hojas de Datos del Proyecto con más detalles sobre las asignaciones mencionadas anteriormente.

Se adjunta la declaración de desempeño satisfactorio de los 3 (tres) Clientes principales o más.

Posición financiera

Facturación anual durante los últimos 3 años	Año	USD
	Año	USD
	Año	USD
Última calificación crediticia (si corresponde); indique la fuente		

Información financiera (en equivalente a USD)	Información histórica de los últimos 3 años		
	Año 1	Año 2	Año 3
	<i>Información del balance</i>		
Activos totales			
Pasivos totales			
Activos líquidos			
Pasivos líquidos			
	<i>Información del estado de ingresos</i>		
Ingresos totales/brutos			
Ganancias antes de impuestos			
Ganancias netas			
Fondo de maniobra			

Se adjuntan copias de los estados financieros auditados (balances, incluidas todas las notas relacionadas y estados de ingresos) durante los años requeridos anteriormente que cumplen con las siguientes condiciones:

- Deben reflejar la situación financiera del Licitante o de cada parte en una Asociación en Participación, y no empresas de la misma corporación y/o matrices.
- Los estados financieros históricos deben estar auditados por un contador público certificado.

- c) Los estados financieros históricos deben corresponder a períodos contables ya completados y auditados. No se aceptarán estados por períodos parciales.

J. FORMULARIO E: FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA

Nombre del Licitante:	[Insertar nombre del Licitante]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de la IAL:	[Insertar número de referencia de la IAL]		

La Oferta del Licitante debe organizarse de manera que siga este formato de Oferta Técnica. Cuando se le presente al licitante un requisito o se le solicite que use un enfoque específico, el licitante no sólo debe declarar su aceptación, sino también describir cómo pretende cumplir con los requisitos. Cuando se solicite una respuesta descriptiva, si esta no se proporciona, se considerará que no cumple con todos los requisitos solicitados.

SECCIÓN 1: Aptitudes, capacidad y experiencia del Licitante

- 1.1 Capacidad organizativa general que pueda afectar la ejecución: estructura de gestión, estabilidad financiera y capacidad de financiación de proyectos, controles de gestión de proyectos, medida en que se subcontrataría cualquier trabajo (de ser así, proporcione detalles).
- 1.2 Relevancia de conocimiento especializado y experiencia en compromisos similares realizados en la región/país.
- 1.3 Procedimientos de garantía de calidad y medidas de mitigación de riesgos.
- 1.4 Compromiso de la organización con la sostenibilidad.

SECCIÓN 2: Alcance del suministro, especificaciones técnicas y servicios relacionados

En esta sección se debe demostrar la capacidad de respuesta del Licitante ante las especificaciones al identificar los componentes específicos propuestos, abordar los requisitos, según se especifique, punto por punto; proporcionar una descripción detallada de las características de ejecución esenciales propuestas; y demostrar de qué modo la oferta propuesta cumple con los requisitos o las especificaciones o los supera. Todos los aspectos importantes deben abordarse con suficiente detalle.

- 2.1 Una descripción detallada de cómo el Licitante entregará los bienes y servicios requeridos, teniendo en cuenta la idoneidad de las condiciones locales y el entorno del proyecto. Detalla cómo se organizarán, controlarán y entregarán los diferentes elementos del servicio.
- 2.2 Explique si prevé subcontratar algún trabajo, a quién, qué porcentaje de los requisitos, el motivo de la subcontratación y las funciones de los subcontratistas propuestos, y cómo todos funcionarán como un equipo.
- 2.3 La oferta también incluirá detalles de los mecanismos internos del Licitante en materia de revisión técnica y garantía de calidad.
- 2.4 Plan de ejecución, incluido un diagrama de Gantt o un calendario del proyecto en el que se indique la secuencia detallada de las actividades que se llevarán a cabo y sus plazos correspondientes.
- 2.5 Demuestre cómo planea integrar medidas de sostenibilidad en la ejecución del contrato.

LISTA DE PARTIDAS

REHABILITACIÓN, OBRAS, REPARACIONES, Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INSTALACIONES SANITARIAS, LUMINARIAS, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DR. PASTOR OROPEZA / MATERNO INFANTIL DEL OESTE CARICUAO, DISTRITO CAPITAL

Especificaciones Técnicas requeridas			Su respuesta		Detalles o Comentarios
			Cumplimiento de las especificaciones y requerimientos técnicos		
Partida	Descripción	Fecha de Entrega	Sí, cumplimos	Sí, cumplimos	
1	Instalación de campamento provisional para personal de obra. Considera elementos para servicios higiénicos y vestuario; además de depósito para almacenamiento de herramientas y materiales.	90 días			
2	Limpieza y acondicionamiento del área a intervenir. Incluye el suministro de los productos a utilizar y la carga de los materiales hasta el sitio de acopio provisional. Se debe realizar el procedimiento antes y después de las obras realizadas.	90 días			
3	Carga, transporte, descarga y bote de todo el material producto de la limpieza y sustitución de piezas referentes a piezas sanitarias, conexiones, herrajes y fluxómetros. Bote permitido hasta 6 m3 por viaje	90 días			
4	Suministro, transporte e instalación, para uso general, de 2 Tanques cilíndricos de al menos 500 litros, altura máx. 2,10 metros, diámetro máx. 0,70m, para uso de almacenamiento de agua potable, con tapa, material Polietileno o polietileno de alta densidad, debe contar con protección UV. Incluye tanque hidroneumático de 25 lts, bomba de 1/2 caballo de fuerza y filtro de agua con celulosa de 5 micras y carbón activado. Conexiones en tubería de 1/2" de PPR con válvula check y flotantes mecánicos. Incluye todas las piezas, conexiones y accesorios necesarios para su instalación además de las conexiones eléctricas en 110V con su ductería. Incluye restitución de pared intervenida, a su estado original.	90 días			
5	Transporte PNUD - Hospital e instalación de fluxometro mecánico para W.C , diámetro acoplamiento 1 1/2" sistema de accionamiento: Manilla, material latón, acabado cromo, Presión mínima requerida: 1 kgf/cm2. Litros por descarga: 6 o menos. Incluye la instalación de todas las piezas y	90 días			

	accesorios para su instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.				
6	Transporte PNUD - Hospital e instalación de fluxometro mecánico para urinarios, diametro suministro y acoplamiento 3/4" sistema de accionamiento: Manilla, material latón, acabado cromo, Presión mínima requerida: 1 kgf/cm2. Litros por descarga: 3,8. Incluye la instalación de todas las piezas y accesorios para su instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	90 días			
7	Suministro, transporte e instalación de asiento ovalado abierto de plástico para W.C de fluxómetro, color negro. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	90 días			
8	Desmontaje de lavamanos sin recuperación. Incluye acopio del material retirado.	90 días			
9	Suministro, transporte e instalación de lavamanos de porcelana para colgar, de llave sencilla, color blanco, ovalado, dimensiones 45x35 cm pueden variar mas menos 5 cm, capacidad mínima 6 litros, no incluye grifería ni conexiones. Incluye el suministro de los materiales para la instalación y fijación del mismo.	90 días			
10	Suministro, transporte e instalación de grifería para lavamanos de llave individual, acabado cromo, material aleación de cobre, tipo de cierre cartucho de goma, mando individual. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	90 días			
11	Suministro, transporte e instalación de grifería para lavamanos de dos llaves de 4" manilla pomos, acabado cromo, material aleación de cobre, cartucho de goma, mandos monoblock. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	90 días			
12	Suministro, transporte e instalación de Kit de conexiones para agua potable en lavamanos compuesto por: 1 niple hierro galvanizado de 1/2", extremos roscados, dimensiones 7,5 cm. 1 llave de arresto de 1/2" hembra x 1/2" macho, cromada, material aleación de cobre, tipo de cierre cartucho de goma. 1 manguera de 1/2"x1/2" x 40 cm, PN 10 (150 psi), tuerca en aleación de cobre, acabado	90 días			

	<p>mallla trenzada inoxidable. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.</p>				
13	<p>Suministro, transporte e instalación de Kit de conexiones para descarga de lavamanos compuesto por: 1 Desagüe para lavamanos plástico, diámetro 1 1/4". 1 Sifón de 1 1/4" con rosca, material PVC, incluye sello. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.</p>	90 días			
14	<p>Suministro, transporte e instalación de Kit de conexiones para descarga de tina de acero inoxidable compuesto por: 1 Desagüe para fregadero de acero inoxidable, diámetro 1 1/2", incluye canasta. 1 Sifón de 1 1/2" con rosca, material PVC, incluye sello. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado.</p>	90 días			
15	<p>Suministro, transporte e instalación de Grifería cuello cisne largo largo, con separacion 8" y manillas de pomo, acabado cromo material aleacion de cobre, tipo de cierre cartucho de goma, mando monoblock. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.</p>	90 días			
16	<p>Suministro, transporte e instalación de lavabos quirurgicos de una estacion, de acero inoxidable AISI 304, con distancia minima entre el grifo y el fondo del fregadero de 70cm, profundidad de la batea no menor de 35cm. Dimensiones minimas 60x60 cm mas o menos 2,5cm. Incluye la griferia cromada con accionador de rodilla y todas las piezas para su instalacion. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.</p>	90 días			
17	<p>Suministro, transporte e instalación de de Cabezal de ducha tipo regadera de acabado en cromo, material aleación de cobre, con rosca de 1/2". Incluye tubo de pared diametro 1/2" para ducha de 45 grados, 40cm de longitud, extremos roscados, acabado cromo. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto</p>	90 días			

	aplique.				
18	Suministrar e instalar vástago y pomo en grifería para ducha. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, la instalación del vástago y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación. Incluye el acopio del material retirado cuando esto aplique.	90 días			
19	Suministro, transporte e instalación de grifería cuello de cisne largo, llave sencilla, acabado cromo material aleación de cobre, tipo de cierre cartucho de goma, mando individual. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	90 días			
20	Suministro, transporte e instalación de llave manguera de 1/2", sellos de teflon, palanca de hierro galvanizado con recubrimiento de plástico. Acabado de níquel, material aleación de cobre. Dimensiones 35 cm, cierre de bola. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado.	90 días			
21	Reparación de fuga en tubería de agua potable en cualquier material, diámetro menor o igual a 3". Incluye ubicación de la fuga, demolición para despeje, inferior a 0,5 m ² , colocación de faja de reparación, cierre y recomposición del sitio y suministro de materiales y equipos para tal fin.	90 días			
22	Reparación de filtraciones en pared. Incluye remoción de friso existente y elementos afectados en la pared hasta 60cm sobre el nivel del piso, reposición del friso y elementos retirados, aplicación de fondo alcalino 3 capas, aplicación de pintura de tipo y color similar a la existente en cada área, reposición de rodapie de vinil color negro o similar al existente.	90 días			
23	Destapado y limpieza de punto de agua servida con equipos y guaya eléctrica en centro piso o tapón de registro de baños, pasillos u otras áreas con punto de aguas servidas.	90 días			

24	<p>Transporte PNUD - Hospital e instalación de Lámpara Tubo LED para embutir configuración 3x14 W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm=L 1220, A= 630 (4´x2´), h= 90. Lámina de acero acabada al horno con difusor lumínico compuesto por hojas verticales de aluminio anodizado semi especular tipo rejilla, basculante por ambos lados, sujetado al cuerpo por ganchos a presión. Utiliza tubos LED T8 con sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin. Incluye desmontaje de la luminaria anterior y el acopio del material retirado en los casos que aplique.</p>	90 días			
25	<p>Suministro, transporte e instalación de Lámpara Tubo LED superficial configuración 2x14 W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm=L 1220, A= 125 (4´x1/2´), h= 90. Lámina de acero con acabado pintado al horno. Tubos LED T8 con sócates de seguridad tipo rotor medio bi-pin. Incluye desmontaje de la luminaria anterior y el acopio del material retirado en los casos que aplique.</p>	90 días			
26	<p>Transporte PNUD - Hospital e instalación de Lámpara Tubo LED para embutir configuración 4x10W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm=L 610, A= 630 (2´x2´), h= 90. Lámina de acero acabada al horno marco basculante de acero esmaltado con difusor lumínico de plástico poliprismático, tubos LED T8 con sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin. No incluye tubo led. Incluye desmontaje de la luminaria anterior y el acopio del material retirado en los casos que aplique.</p>	90 días			
27	<p>Transporte PNUD - Hospital e instalación de Lámpara Tubo LED para embutir configuración 4x10 W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm=L 610, A= 630 (2´x2´), h= 90. Lámina de acero acabada al horno con difusor lumínico compuesto por hojas verticales de aluminio anodizado semi especular tipo rejilla, basculante por ambos lados, sujetado al cuerpo por ganchos a presión. Utiliza tubos LED T8 con sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin. Incluye desmontaje de la luminaria anterior y el acopio del material retirado en los casos que aplique.</p>	90 días			

28	Transporte PNUD - Hospital e instalación de Lámpara de pared construida en aluminio con difusor lumínico de vidrio esmerilado. Sócate de porcelana para bombillo estandar LED de sócate E27, voltaje 120-240 V. Incluye desmontaje de la luminaria anterior y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	90 días			
29	Transporte PNUD - Hospital e instalación de Bombillo tubular LED 4' (1220 mm), T8, 14 W, 120-277 V, 5000K, fp>0,9, tiempo de vida > 35.000 h. Incluye desmontaje de tubo y balastro existente. Incluye adaptacion de socate de seguridad tipo rotor medio bi-pin para tubo LED. Incluye acopio del material retirado en los casos que aplique.	90 días			
30	Transporte PNUD - Hospital e instalación de Bombillo tubular LED 2' (610 mm), T8, 10 W, 120-277 V, 5000K, fp>0,9, tiempo de vida > 35.000 h. Incluye desmontaje de tubo y balastro existente. Incluye adaptacion de socate de seguridad tipo rotor medio bi-pin para tubo LED. Incluye acopio del material retirado en los casos que aplique.	90 días			
31	Transporte PNUD - Hospital e instalación de Bombillo LED de sócate E27, 9W, 100-240V, 6500K, fp>0,7, tiempo de vida > 25.000 h. Incluye desmontaje de la luminaria anterior y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	90 días			
32	Suministro, transporte e instalación de Tomacorriente doble, grado hospitalario, 2 polos, 2 fases mas tierra, 15 A, 125 V, cara plana, NEMA 5-15R, color rojo, tierra aislada, resistente a la manipulacion. Certificados: NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, especificaciones mecánicas cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, dimensiones 103 mm alto, 43 mm ancho, 30 mm profundidad. Incluye tapa termoplastica, color roja, con tornillo central de acero. Incluye desmontaje de tomacorriente existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	90 días			
33	Suministro, transporte e instalación de Tomacorriente doble, 2 polos, 2 fases mas tierra, 15 A, 125 V, cara plana, NEMA 5-15R, color blanco, resistente a la manipulacion, Certificados: NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, especificaciones mecánicas cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, dimensiones 103 mm alto, 43 mm ancho, 30 mm profundidad. Incluye tapa termoplastica, color blanco, con tornillo central de acero. Incluye desmontaje de tomacorriente existente y el acopio del	90 días			

	material retirado en los casos que aplique.				
34	Suministro, transporte e instalación de Tomacorriente sencillo, 1 polos, 1 fases mas tierra, 15 A, 125 V, cara plana, NEMA 5-15R, color blanco, resistente a la manipulacion, Certificados:NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, especificaciones mecánicas cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, dimensiones 103 mm alto, 43 mm ancho, 30 mm profundidad. Incluye tapa termoplastica, color blanco, con tornillo central de acero. Incluye desmontaje de tomacorriente existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	90 días			
35	Suministro, transporte e instalación de Interruptor de balancin, 1 polos, 20 A, 120/277 V, color blanco, grado comercial, Certificados:NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, material del cuerpo: termoplastico, Incluye tapa termoplastica, color blanco, resistencia minima: 5000 ciclos. Incluye desmontaje de interruptor existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	90 días			
36	Suministro, transporte e instalación de Interruptor de balancin, 2 polos, 20 A, 120/277 V, color blanco, grado comercial, Certificados:NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, material del cuerpo: termoplastico, Incluye tapa termoplastica, color blanco, resistencia minima: 5000 ciclos. Incluye desmontaje de interruptor existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.				
37	Mantenimiento a tableros de distribucion bifasicos o trifasicos entre 25 y 42 circuitos.	90 días			
38	Mantenimiento a tableros de distribucion bifasicos o trifasicos menores a 25 circuitos.	90 días			
39	Suministro, transporte e instalación de interruptor termomagnético monopolar atornillable, 30 A, 10 KA. 120/240 V	90 días			
40	Suministro, transporte e instalación de tapas metalicas para tableros de distribución, con interruptor principal, 220/120V, 36 circuitos, trifásico 4 hilos	90 días			
41	Transporte PNUD - Hospital e instalación de tablero de aislamiento electrico para las áreas quirurgicas, empotrado en pared.	90 días			

42	Suministro, transporte e instalación, de malla galvanizada contra insectos, de 0,90 m de ancho, con aberturas de tamaño N° 40 y bastidor de madera. Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación	90 días			
43	Suministro, transporte e instalación de cerradura de pomo, acabado cromo mate, cilindro fijo, sin cerrojo, pestillo simple, pomo exterior con llave, pomo interior con botón. Incluye desmontaje y acopio de la cerradura existente en los casos que aplique.	90 días			
44	Suministro, transporte e instalación de puerta entamborada de madera dimensiones aproximadas de 85 x 200 cm, recubiertas de laminado de alta presión HPL (formica o koralite) , de color igual a las existentes, verificar en sitio dimensiones. Incluye los materiales para fijación (bisagras), el desmontaje y acopio del material existente en los casos que esto aplique.	90 días			
45	Suministro, transporte e instalación de puerta entamborada de madera dimensiones aproximadas de 75 x 205 cm, recubiertas de laminado de alta presión HPL (formica o koralite) , de color igual a las existentes, verificar en sitio dimensiones. Incluye los materiales para fijación (bisagras), el desmontaje y acopio del material existente en los casos que esto aplique.	90 días			
46	Suministro, transporte e instalación de hoja para puerta de madera batiente dimensiones aproximadas de 75 x 200 cm, lijada sellada y barnizada, de color igual a las existentes, verificar en sitio dimensiones. Incluye los materiales para fijación (bisagras vaiven), el desmontaje y acopio del material existente en los casos que esto aplique.	90 días			
47	Demolición de capa impermeabilizante no transitable, en losa o placa horizontal de techo, de concreto vaciada en sitio. Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta demolición.	90 días			
48	Reparación y rehabilitación del mortero de nivelación de concreto pobre en losa o placa de techo horizontal no transitable, para drenaje. Incluye el transporte hasta el sitio de trabajo (azotea), de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta reparación.				
49	Colocación de capa de imprimación (PRIMER) para la impermeabilización no transitable, en losa o placa horizontal de concreto vaciada en sitio. Incluye el transporte de todos los materiales,	90 días			

	equipos y herramientas necesarias para su correcta colocación.				
50	Impermeabilización no transitable en losas o placas horizontales de concreto vaciadas en sitio, con un manto asfáltico con refuerzo de fibre de vidrio, e = 4 mm, adherido en caliente con soplete. Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta colocación.	90 días			
51	Recubrimiento de la capa impermeabilizante no transitable en losa o placa horizontal de techo, de concreto vaciada en sitio, con pintura de base asfáltica con aluminio (reflectante). Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta colocación.	90 días			
52	Mantenimiento preventivo y correctivo de todos los trabajos de rehabilitación, obras, mantenimiento y reparación, indicados en esta lista de partidas, con una duración de seis (60 meses). Incluye el suministro e instalación de cualquier pieza de repuesto de los suministros que haya realizado el contratista.	90 días			

SECCIÓN 3: Estructura de gestión y personal clave

- 3.1 Describa el enfoque de gestión global en relación con la planificación y la ejecución del proyecto. Incluya un organigrama de la gestión del proyecto que describa la relación de los puestos y las designaciones clave. Proporcione una hoja de cálculo que muestre las actividades de cada miembro del personal y el horario asignado para su participación.
- 3.2 Proporcione currículums para el personal clave que se proporcionarán para respaldar la ejecución de este proyecto utilizando el formato a continuación. Los currículums deberán demostrar sus aptitudes en los ámbitos relacionados con el alcance de los bienes y/o servicios.

Formato del currículum del personal clave propuesto

Nombre del personal	[Insertar]
Puesto para esta asignación	[Insertar]
Nacionalidad	[Insertar]
Dominio del idioma	[Insertar]
Educación/aptitudes	<i>[Resumir la educación superior/universitaria y especializada del miembro del personal, indicando los nombres de las instituciones, las fechas de asistencia y los títulos y aptitudes obtenidas].</i>
	[Insertar]
Certificaciones profesionales	<i>[Proporcionar detalles de las certificaciones profesionales relevantes para el alcance de los bienes y/o servicios].</i>
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nombre de la institución: [Insertar] ▪ Fecha de certificación: [Insertar]
Registro/experiencia laboral	<i>[Enumerar todos los cargos ocupados por el personal (comenzando con la posición actual, enumerar en orden inverso), indicando fechas, nombres de las organizaciones empleadoras, título del puesto ocupado y ubicación del empleo. Para la experiencia en los últimos cinco años, detalle el tipo de actividades realizadas, el grado de responsabilidades, la ubicación de las asignaciones y cualquier otra información o experiencia profesional que se considere pertinente para esta asignación].</i>
	[Insertar]
Referencias	<i>[Proporcionar nombres, direcciones, teléfono, e información de contacto de correo electrónico para dos (2) referencias]</i>
	Referencia 1: [Insertar] Referencia 2: [Insertar]

Yo, el abajo firmante, certifico, según mi leal saber y entender, que los datos arriba proporcionados describen correctamente mis aptitudes, experiencias y otra información relevante sobre mi persona.

Firma del personal

Fecha (Día/Mes/Año)

K. FORMULARIO F: FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

Nombre del Licitante:	[Insertar nombre del Licitante]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de la IAL:	[Insertar número de referencia de la IAL]		

El Licitante está obligado a presentar la Lista de Precios según el formato a continuación. La Lista de Precios deberá incluir un desglose detallado de los costos de todos los bienes y servicios relacionados que se proporcionarán. Se deberán proporcionar cifras separadas para cada grupo o categoría funcional, si corresponde.

Las estimaciones de artículos de costos reembolsables, como los viajes de expertos y los gastos de bolsillo, deben enumerarse por separado.

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Instalación de campamento provisional para personal de obra. Considera elementos para servicios higiénicos y vestuario; además de depósito para almacenamiento de herramientas y materiales.	S.G.	1,00	.	
2	Limpieza y acondicionamiento del área a intervenir. Incluye el suministro de los productos a utilizar y la carga de los materiales hasta el sitio de acopio provisional. Se debe realizar el procedimiento antes y después de las obras realizadas.	S.G.	1,00		
3	Carga, transporte, descarga y bote de todo el material producto de la limpieza y sustitución de piezas referentes a piezas sanitarias, conexiones, herrajes y fluxómetros. Bote permitido hasta 6 m3 por viaje	Viaje	17,00		
4	Suministro, transporte e instalación, para uso general, de 2 Tanques cilíndricos de al menos 500 litros, altura máx. 2,10 metros, diámetro máx. 0,70m, para uso de almacenamiento de agua potable, con tapa, material Polietileno o polietileno de alta densidad, debe contar con protección UV. Incluye tanque hidroneumático de 25 lts, bomba de 1/2 caballo de fuerza y filtro de agua con celulosa de 5 micras y carbón activado. Conexiones en tubería de 1/2" de PPR con válvula check y flotantes mecánicos. Incluye todas las piezas, conexiones y accesorios necesarios para su instalación además de las conexiones eléctricas en 110V con su ductería. Incluye restitución de pared intervenida, a su estado original.	S.G.	3		
5	Transporte PNUD - Hospital e instalación de fluxometro mecánico para W.C , diámetro acoplamiento 1 1/2" sistema de accionamiento: Manilla, material latón, acabado cromo, Presión mínima requerida: 1 kgf/cm2. Litros por descarga: 6 o menos. Incluye la instalación de todas las piezas y accesorios para su instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	41,00		

6	Transporte PNUD - Hospital e instalación de fluxómetro mecánico para urinarios, diametro suministro y acoplamiento 3/4" sistema de accionamiento: Manilla, material latón, acabado cromo, Presión mínima requerida: 1 kgf/cm2. Litros por descarga: 3,8. Incluye la instalación de todas las piezas y accesorios para su instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	2,00	.	
7	Suministro, transporte e instalación de asiento ovalado abierto de plástico para W.C de fluxómetro, color negro. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	41,00		
8	Desmontaje de lavamanos sin recuperación. Incluye acopio del material retirado.	und	6,00		
9	Suministro, transporte e instalación de lavamanos de porcelana para colgar, de llave sencilla, color blanco, ovalado, dimensiones 45x35 cm pueden variar mas menos 5 cm, capacidad minima 6 litros, no incluye grifería ni conexiones. Incluye el suministro de los materiales para la instalación y fijación del mismo.	und	6,00	.	
10	Suministro, transporte e instalación de grifería para lavamanos de llave individual, acabado cromo, material aleación de cobre, tipo de cierre cartucho de goma, mando individual. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	70,00		
11	Suministro, transporte e instalación de grifería para lavamanos de dos llaves de 4" manilla pomos, acabado cromo, material aleación de cobre, cartucho de goma, mandos monoblock. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	7,00		
12	Suministro, transporte e instalación de Kit de conexiones para agua potable en lavamanos compuesto por: 1 niple hierro galvanizado de 1/2", extremos roscados, dimensiones 7,5 cm. 1 llave de arresto de 1/2" hembra x 1/2" macho, cromada, material aleación de cobre, tipo de cierre cartucho de goma. 1 manguera de 1/2"x1/2" x 40 cm, PN 10 (150 psi), tuerca en aleación de cobre, acabado malla trenzada inoxidable. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	133,00	.	
13	Suministro, transporte e instalación de Kit de conexiones para descarga de lavamanos compuesto por: 1 Desagüe para lavamanos plástico, diámetro 1 1/4". 1 Sifón de 1 1/4" con rosca, material PVC, incluye sello. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	77,00	.	
14	Suministro, transporte e instalación de Kit de conexiones para descarga de tina de acero inoxidable compuesto por: 1 Desagüe para fregadero de acero inoxidable, diámetro 1 1/2", incluye canasta. 1 Sifón de 1 1/2" con rosca, material PVC, incluye sello. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado.	und	77,00	.	

15	Suministro, transporte e instalación de Grifería cuello cisne largo largo, con separacion 8" y manillas de pomo, acabado cromo material aleacion de cobre, tipo de cierre cartucho de goma, mando monoblock. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	22,00	.	
16	Suministro, transporte e instalación de lavabos quirurgicos de una estacion, de acero inoxidable AISI 304, con distancia minima entre el grifo y el fondo del fregadero de 70cm, profundidad de la batea no menor de 35cm. Dimensiones minimas 60x60 cm mas o menos 2,5cm. Incluye la griferia cromada con accionador de rodilla y todas las piezas para su instalacion. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	3,00		
17	Suministro, transporte e instalación de de Cabezal de ducha tipo regadera de acabado en cromo, material aleación de cobre, con rosca de 1/2". Incluye tubo de pared diametro 1/2" para ducha de 45 grados, 40cm de longitud, extremos roscados, acabado cromo. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	16,00	.	
18	Suministrar e instalar vástago y pomo en grifería para ducha. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, la instalación del vástago y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación. Incluye el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	32,00		
19	Suministro, transporte e instalación de griferia cuello de cisne largo, llave sencilla, acabado cromo material aleacion de cobre, tipo de cierre cartucho de goma, mando individual. Incluye el suministro de los materiales para la instalación. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado cuando esto aplique.	und	2,00	.	
20	Suministro, transporte e instalación de llave manguera de 1/2", sellos de teflon, palanca de hierro galvanizado con recubrimiento de plastico. Acabado de niquel, material aleacion de cobre. Dimensiones 35 cm, cierre de bola. Incluye el desmontaje de las piezas existentes, el acopio del material retirado.	und	5,00	.	
21	Reparacion de fuga en tuberia de agua potable en cualquier material, diametro menor o igual a 3". Incluye ubicacion de la fuga, demolicion para despeje, inferior a 0,5 m², colocacion de faja de reparacion, cierre y recomposicion del sitio y suministro de materiales y equipos para tal fin.	und	20,00		
22	Reparacion de filtraciones en pared. Incluye remocion de friso existente y elementos afectados en la pared hasta 60cm sobre el nivel del piso, reposicion del firso y elementos retirados, aplicacion de fondo alcalino 3 capas, aplicacion de pintura de tipo y color similar a la existente en cada area, reposicion de rodapie de vinil color negro o similar al existente.	m²	72,00		
23	Destapado y limpieza de punto de agua servida con equipos y guaya eléctrica en centro piso o tapón de registro de baños, pasillos u otras areas con punto de aguas servidas.	und	20,00		

24	Transporte PNUD - Hospital e instalación de Lámpara Tubo LED para embutir configuración 3x14 W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm=L 1220, A= 630 (4'x2'), h= 90. Lámina de acero acabada al horno con difusor lumínico compuesto por hojas verticales de aluminio anodizado semi especular tipo rejilla, basculante por ambos lados, sujetado al cuerpo por ganchos a presión. Utiliza tubos LED T8 con sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin. Incluye desmontaje de la luminaria anterior y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	64,00		
25	Suministro, transporte e instalación de Lámpara Tubo LED superficial configuración 2x14 W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm=L 1220, A= 125 (4'x1/2'), h= 90. Lámina de acero con acabado pintado al horno. Tubos LED T8 con sócates de seguridad tipo rotor medio bi-pin. Incluye desmontaje de la luminaria anterior y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	2,00		
26	Transporte PNUD - Hospital e instalación de Lámpara Tubo LED para embutir configuración 4x10W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm=L 610, A= 630 (2'x2'), h= 90. Lámina de acero acabada al horno marco basculante de acero esmaltado con difusor lumínico de plástico poliprismático, tubos LED T8 con sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin. No incluye tubo led. Incluye desmontaje de la luminaria anterior y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	72,00		
27	Transporte PNUD - Hospital e instalación de Lámpara Tubo LED para embutir configuración 4x10 W T8, voltaje 120/277, sin balastro, Dimensiones en mm=L 610, A= 630 (2'x2'), h= 90. Lámina de acero acabada al horno con difusor lumínico compuesto por hojas verticales de aluminio anodizado semi especular tipo rejilla, basculante por ambos lados, sujetado al cuerpo por ganchos a presión. Utiliza tubos LED T8 con sócate de seguridad tipo rotor medio bi-pin. Incluye desmontaje de la luminaria anterior y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	41,00		
28	Transporte PNUD - Hospital e instalación de Lámpara de pared construida en aluminio con difusor lumínico de vidrio esmerilado. Sócate de porcelana para bombillo estandar LED de sócate E27, voltaje 120-240 V. Incluye desmontaje de la luminaria anterior y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	51,00		
29	Transporte PNUD - Hospital e instalación de Bombillo tubular LED 4' (1220 mm), T8, 14 W, 120-277 V, 5000K, fp>0,9, tiempo de vida > 35.000 h. Incluye desmontaje de tubo y balastro existente. Incluye adaptacion de socate de seguridad tipo rotor medio bi-pin para tubo LED. Incluye acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	600,00		
30	Transporte PNUD - Hospital e instalación de Bombillo tubular LED 2' (610 mm), T8, 10 W, 120-277 V, 5000K, fp>0,9, tiempo de vida > 35.000 h. Incluye desmontaje de tubo y balastro existente. Incluye adaptacion de socate de seguridad tipo rotor medio bi-pin para tubo LED. Incluye acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	750,00		

31	Transporte PNUD - Hospital e instalación de Bombillo LED de sócate E27, 9W, 100-240V, 6500K, fp>0,7, tiempo de vida > 25.000 h. Incluye desmontaje de la luminaria anterior y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	51,00		
32	Suministro, transporte e instalación de Tomacorriente doble, grado hospitalario, 2 polos, 2 fases mas tierra, 15 A, 125 V, cara plana, NEMA 5-15R, color rojo, tierra aislada, resistente a la manipulacion. Certificados: NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, especificaciones mecánicas cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, dimensiones 103 mm alto, 43 mm ancho, 30 mm profundidad. Incluye tapa termoplastica, color roja, con tornillo central de acero. Incluye desmontaje de tomacorriente existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	10,00		
33	Suministro, transporte e instalación de Tomacorriente doble, 2 polos, 2 fases mas tierra, 15 A, 125 V, cara plana, NEMA 5-15R, color blanco, resistente a la manipulacion, Certificados: NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, especificaciones mecánicas cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, dimensiones 103 mm alto, 43 mm ancho, 30 mm profundidad. Incluye tapa termoplastica, color blanco, con tornillo central de acero. Incluye desmontaje de tomacorriente existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	29,00		
34	Suministro, transporte e instalación de Tomacorriente sencillo, 1 polos, 1 fases mas tierra, 15 A, 125 V, cara plana, NEMA 5-15R, color blanco, resistente a la manipulacion, Certificados: NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, especificaciones mecánicas cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, dimensiones 103 mm alto, 43 mm ancho, 30 mm profundidad. Incluye tapa termoplastica, color blanco, con tornillo central de acero. Incluye desmontaje de tomacorriente existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	3,00		
35	Suministro, transporte e instalación de Interruptor de balancin, 1 polos, 20 A, 120/277 V, color blanco, grado comercial, Certificados: NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, material del cuerpo: termoplastico, Incluye tapa termoplastica, color blanco, resistencia minima: 5000 ciclos. Incluye desmontaje de interruptor existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	27,00		
36	Suministro, transporte e instalación de Interruptor de balancin, 2 polos, 20 A, 120/277 V, color blanco, grado comercial, Certificados: NEMA WD 1 & WD 6, ANSI C-73, cableado de calibre #14 a #10 AWG trenzado o sólido, material del cuerpo: termoplastico, Incluye tapa termoplastica, color blanco, resistencia minima: 5000 ciclos. Incluye desmontaje de interruptor existente y el acopio del material retirado en los casos que aplique.	und	17,00		
37	Mantenimiento a tableros de distribucion bifasicos o trifasicos entre 25 y 42 circuitos.	S.G.	6,00		
38	Mantenimiento a tableros de distribucion bifasicos o trifasicos menores a 25 circuitos.	S.G.	4,00		
39	Suministro, transporte e instalación de interruptor termomagnético monopolar atornillable, 30 A, 10 KA. 120/240 V	und	39,00		

40	Suministro, transporte e instalación de tapas metálicas para tableros de distribución, con interruptor principal, 220/120V, 36 circuitos, trifásico 4 hilos	und	1,00		
41	Transporte PNUD - Hospital e instalación de tablero de aislamiento eléctrico para las áreas quirúrgicas, empotrado en pared.	S.G.	3,00		
42	Suministro, transporte e instalación, de malla galvanizada contra insectos, de 0,90 m de ancho, con aberturas de tamaño N° 40 y bastidor de madera. Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación	m ²	10,00		
43	Suministro, transporte e instalación de cerradura de pomo, acabado cromo mate, cilindro fijo, sin cerrojo, pestillo simple, pomo exterior con llave, pomo interior con botón. Incluye desmontaje y acopio de la cerradura existente en los casos que aplique.	und	82,00		
44	Suministro, transporte e instalación de puerta entamborada de madera dimensiones aproximadas de 85 x 200 cm, recubiertas de laminado de alta presión HPL (formica o koralite), de color igual a las existentes, verificar en sitio dimensiones. Incluye los materiales para fijación (bisagras), el desmontaje y acopio del material existente en los casos que esto aplique.	und	1,00		
45	Suministro, transporte e instalación de puerta entamborada de madera dimensiones aproximadas de 75 x 205 cm, recubiertas de laminado de alta presión HPL (formica o koralite), de color igual a las existentes, verificar en sitio dimensiones. Incluye los materiales para fijación (bisagras), el desmontaje y acopio del material existente en los casos que esto aplique.	und	3,00		
46	Suministro, transporte e instalación de hoja para puerta de madera batiente dimensiones aproximadas de 75 x 200 cm, lijada sellada y barnizada, de color igual a las existentes, verificar en sitio dimensiones. Incluye los materiales para fijación (bisagras vaiven), el desmontaje y acopio del material existente en los casos que esto aplique.	und	18,00		
47	Demolición de capa impermeabilizante no transitable, en losa o placa horizontal de techo, de concreto vaciada en sitio. Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta demolición.	m ²	1.680,00		
48	Reparación y rehabilitación del mortero de nivelación de concreto pobre en losa o placa de techo horizontal no transitable, para drenaje. Incluye el transporte hasta el sitio de trabajo (azotea), de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta reparación.	m ²	1.680,00		
49	Colocación de capa de imprimación (PRIMER) para la impermeabilización no transitable, en losa o placa horizontal de concreto vaciada en sitio. Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas necesarias para su correcta colocación.	m ²	1.680,00		
50	Impermeabilización no transitable en losas o placas horizontales de concreto vaciadas en sitio, con un manto asfáltico con refuerzo de fibra de vidrio, e = 4 mm, adherido en caliente con soplete. Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta colocación.	m ²	1.680,00		

51	Recubrimiento de la capa impermeabilizante no transitable en losa o placa horizontal de techo, de concreto vaciada en sitio, con pintura de base asfáltica con aluminio (reflectante). Incluye el transporte de todos los materiales, equipos y herramientas para su correcta colocación.	m ²	1.680,00		
52	Mantenimiento preventivo y correctivo de todos los trabajos de rehabilitación, obras, mantenimiento y reparación, indicados en esta lista de partidas, con una duración de seis (60) meses. Incluye el suministro e instalación de cualquier pieza de repuesto de los suministros que haya realizado el contratista.	mes	6,00		

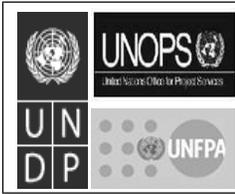
Nombre del Licitante: _____

Firma autorizada: _____

Nombre del signatario autorizado: _____

Cargo funcional: _____

F. FORMULARIO G: DATOS BANCARIOS (VENDOR FORM)



Formulario para Creacion / Modificacion de Vendors
(Vendor /Person Profile Update)

IMPORTANTE!!! LA SECCION 1 ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA DE PAIS DE NACIONES UNIDAS – FAVOR NO LLENAR EL BENEFICIARIO

SECCIÓN 1: INFORMACION UN (Para uso interno únicamente) UN INFORMATION (For internal use only)		TIPO DE SOLICITUD: CREAM <input type="checkbox"/> MODIFICAR <input type="checkbox"/> INACTIVAR <input type="checkbox"/> AD. LOCATION <input type="checkbox"/> Request Type Create Modify Inactive Add Location	
Persona solicitante / (Requesting person)		Fecha/(Date):	
Nombre(s) y Apellido(s) / (First Name & Last Name)		Vendor Atlas No :	
CLASE DE VENDOR: STAFF MEMBER <input type="checkbox"/> RETIREE <input type="checkbox"/> UNV <input type="checkbox"/> SC <input type="checkbox"/> FAMILY <input type="checkbox"/> BENEFICIARY <input type="checkbox"/> SSA/IC/RLA <input type="checkbox"/> MEETING <input type="checkbox"/> PARTICIPANT <input type="checkbox"/> FELLOW <input type="checkbox"/> PARTNER-GOV PARTNER-IGO/NGO PARTNER-GRANT SUPPLIER-IND <input type="checkbox"/> SUPPLIER-COM SUPPLIER-NGO/IGO SUPPLIER-UNIV UN AG		UN Index No:	
ADICIONAR EL PERFIL DEL VENDOR EN EL MÓDULO ATLAS T&E: (ADD THIS VENDOR PROFILE TO THE MODULE)		SI NO YES NO <input type="checkbox"/>	
EXPORTAR A ULTRAMAR SI (Si compra del tiquete a través de Agencia Viajes H.Q) NO (EXPORT TO ULTRAMAR YES - If ticket will be purchased from H.Q. travel agency) NO		CO Firma / Signature _____	
		Nombre y Título / Name and Title	

Completar solo sección 2 o sección 3 (no ambas) / (Complete either Section 2 or Section 3 – not both)

SECCIÓN 2: INFORMACIÓN DE PERSONAS (Para individuos únicamente) (PERSON INFORMATION - For individuals only)			
APELLIDO(S) / (Last Name)		NOMBRE(S) / (First and Middle Name)	
Nacionalidad / (Nationality)		Sexo: Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> (Male Female)	
Dirección / (Address)			
Ciudad / (City)		(State / Province / County) Estado / Provincia / Condado	(Postal Code – ZIP) Código Postal (ZIP) País / (Country)
Dirección correo electrónico / (Email Address)		Número telefónico / Fax – (Telephone Number)	#Pasaporte/ # Identificación / #Tributario (según aplique): (Passport/National ID/Tax ID – as applicable)

SECCIÓN 3: INFORMACION DEL PROVEEDOR (Para Empresas/Compañías/Firmas únicamente) (SUPPLIER INFORMATION – For companies only)			
Nombre de la compañía / (Company Name):		Nombre comercial (si aplica) (Parent Company Name – if applicable)	# Identificación / # Registro / # Tributario (según aplique) (ID # / Register # / Tax # - if applicable)
Dirección / (Address)			
Ciudad / (City)		Estado/Provincia/Ciudad/Condado (State/Province/County)	Código Postal (Postal Code) País / (Country)
Persona Contacto / (Contact Person)		Teléfono / Fax – (Telephone / Fax)	Página web / (Web page)
Nombre / (Name):			Correo electrónico / (Email Address)
Cargo / (Title):		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SECCIÓN 4: INFORMACIÓN BANCARIA (BENEFICIARY BANKING INFORMATION)		CHEQUE (si marca esta opción pase a la sección 6) CHEQUE – if you mark this option move to Section 6		TRANSFERENCIA BANCARIA BANK TRANSFER)	
Nombre del Banco / (Bank Name)					
Codigo de Banco (si aplica) (Bank ID):		CUENTA PREDETERMINADA / (Default account) SI / (YES) NO			
Codigo de Sucursal (unicamente para bancos canadienses) 9 digitos. Branch ID: (for Canadian Banks only) 9 digits routing no.			Nombre de Sucursal: Branch Name: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
Dirección del banco: Street Address: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>					
Ciudad / (City)		Estado/Provincia / (State/Province)		Codigo Postal / (Postal Code) País / (Country)	

SECTION 5 DETALLE DE LA CUENTA BANCARIA / (BENEFICIARY BANK ACCOUNT DETAILS)			
TITULAR DE LA CUENTA (El nombre debe corresponder a los datos de la Sección 2 o 3): Account Name: (name as it appears on bank account)		MONEDA DE LA CUENTA / (Bank Account Currency): US\$ Otror - (FAVOR INDICAR) (Other – PLEASE INDICATE)	
NUMERO DE CUENTA / (Bank Account No.):		TIPO DE CUENTA / (Account Type): Corriente / (Checking) Savings	
Código IBAN (Hasta 34 caracteres) / (IBAN – European Accounts)		NOMBRE/CODIGO SUCURSAL / (Name/Code Branch)	
CUENTA BANCARIA EXTRANJERA (Diligencia sólo si el beneficiario requiere recibir el pago en esta cuenta) (Information for Foreign Account)	(US Banks only) ACH Routing Number (9 dígitos) FED WIRE (Bancos en EEUU únicamente) /	Número ABA (9 dígitos) / (ABA code) Código SWIFT (8 a 11 dígitos) / (SWIFT Code)	
	REFERENCIA BANCARIA ADICIONAL (si aplica) / (Additional Bank Reference – if applicable)	OTRO NÚMERO RELEVANTE / (Other relevant number)	
Transit Code (5 digit) Canadian Banks		Sort Code (6 dígitos) UK Banks	BSB code (6 digit) Australia Banks
BANCO INTERMEDIARIO - BANCO CORRESPONSAL (Si aplica) / (Bank Information for Intermediary/Correspondent Bank (if applicable))			
Nombre del Banco / (Name of Bank) :		Dirección del Banco / (Address of Bank) :	
CUENTA BANCARIA No. / (Bank Account No.) (del banco beneficiario con el banco intermediario) (of beneficiary bank with intermediary bank)		SWIFT Code:	Fed wire No. (US banks only)

SECCIÓN 6 ACTUALIZACIÓN DEL PEFIL DEL MÓDULO ATLAS (datos según pasaporte o identificación nacional) (TRAVEL AND EXPENSES PROFILE UPDATE (as per Passport or National ID))		
Nota - Por favor diligencie esta sección únicamente si el perfil de viaje del vendor requiere Actualización en el módulo de Atlas de T&E. (Note - Kindly fill up this section only if the vendor's travel profile needs to be updated in T&E module).		
SetID	Vendor BU	
Nombre (Como aparece en el pasaporte): (Name – As in Passport)	Apellido (Como aparece en el pasaporte): (Last Name – As in Passport)	Note: Deje en blanco si la información está disponible en el pasaporte o en la copia del documento de identificación. (Note: Leave blank if the information is available in passport or ID card copy.)
Fecha de Nacimiento / (Date of Birth):	Lugar de nacimiento / (Place of Birth):	

Yo / (I), _____, en mi capacidad de / (in my capacity as) _____, por este medio autorizo a la Agencia de Naciones Unidas a realizar pagos a la cuenta bancaria detallada arriba / (hereby authorize the UN agency to direct payments to the above account).

Firma / (Signature): _____

Lista de verificación de los documentos requeridos para la creación de perfiles de proveedores en atlas.

- | |
|--|
| <p>Proveedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario vendor llenado y firmado por el proveedor. • Copia del pasaporte o identificación nacional del representante de la empresa. • Copia del RIF de la empresa • Copia de una licencia comercial válida/Registro Comercial de la Empresa • Datos bancarios certificados por el banco. |
|--|

Planilla PNUD-01

CARTA DE COMPROMISO DE MANTENER EL EQUIPO TÉCNICO PROPUESTO, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Caracas, ____ de _____ de _____

Ciudadanos:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD

Presente. -

Quien suscribe: _____, actuando como representante legal de _____, Participante en la Solicitud de Cotización N° _____, iniciada por el PNUD para la **Rehabilitación, obras, reparaciones y mantenimientos de los sistemas de instalaciones sanitarias, luminarias, sistemas eléctricos y sistemas de seguridad**, del Hospital de Caricuao, comprometo a mi representada a mantener el Equipo Técnico propuesto para la coordinación y ejecución de los trabajos durante la duración del Contrato y en el caso de que algún personal deba salir del equipo, me comprometo a cancelar la multa de tres por ciento (3%) del monto del contrato, pagadera en la moneda en que se formalizó el contrato, debiendo sustituirlo por otro, que a satisfacción del PNUD o de la Inspección, tenga la formación y experiencia similar o superior al personal reemplazado, debiendo presentar su curriculum vitae y credenciales para demostrarlo.

La multa no será ejecutada por causa de muerte o enfermedad de ese personal del contrato.

El personal del Equipo Técnico propuesto está conformado por las siguientes personas:

Profesional A: _____ C.I.: _____

Técnico A: _____ C.I.: _____

Por: (Oferente)

Representante Legal
(Nombres y Apellidos)
C.I.

Planilla PNUD-02

CARTA DE GARANTÍA DEL TRABAJO EJECUTADO

Caracas, ____ de _____ de _____

Ciudadanos:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD

Presente.-

Quien suscribe: _____, actuando como representante legal de _____, Participante en la Solicitud de Cotización N° _____, iniciado por el PNUD para la **Rehabilitación, obras, reparaciones y mantenimientos de los sistemas de instalaciones sanitarias, luminarias, sistemas eléctricos y sistemas de seguridad, HOSPITAL MATERNO INFANTIL DR. PASTOR OROPEZA DEL OESTE (MATERNO INFANTIL DEL OESTE CARICUAO.**, garantizo por medio de la presente, que las obras, suministros, instalaciones, reparaciones o mantenimientos que mi representada realice en cumplimiento de los términos del Contrato, en caso de que sea beneficiada por su adjudicación, cumplirán con todos los requerimientos de calidad establecidos en los Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas Generales y Particulares y demás documentos que conforman el referido Contrato, a satisfacción del PNUD y de la Inspección.

Esta garantía se extiende por un periodo de **seis (6) meses**, contados a partir de la fecha en que se firme el Acta de Aceptación Definitiva de los referidos trabajos.

Mi representada correrá con todos los gastos relativos a las reparaciones, correcciones, sustituciones y otros gastos en los que incurriera para satisfacer completamente los requerimientos de calidad del Contrato.

Por: *(Oferente)*

Representante Legal
(Nombres y Apellidos)
C.I.